# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.


## Telegramas especiales por el cable.

HABANA 22 DE MARZO DE 1882.

### TELEGRAMAS.

*Nueva York, marzo 22.*

Segun telegrama de Madrid al *Herald*, el Sr. Moret y los demócratas dinásticos ofrecen al gobierno su apoyo incondicional; los diputados de Cuba se mantendrán neutrales hasta que el gabinete presente á las Córtes la totalidad de sus proyectos financieros y el plan político que proyecta seguir.

El ministro de Ultramar ha leido en las Córtes dos proyectos de ley relativos á la organizacion del servicio civil en Ultramar, á la admision de los hijos del país á los puestos inferiores (?), regulando tambien el poder de los gobernadores generales, quienes en lo futuro estarán en la obligacion de suspender las garantías constitucionales ántes que hayan causado excitacion alguna, y al suprimir las libertades constitucionales estarán tambien obligados á dar inmediatamente cuenta al Gobierno de la Madre Patria, de las razones que hayan motivado sus decisiones.

### NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, marzo 21, á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15 90.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 5 p§
Idem, idem, 6 p§ ...
Cambio sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á $4.86½ cts. la £.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 f. 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 118¼ ex-int.
Azúcar purga de números 10 á 12 en caja 7¼ á 7½ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, á 8½ cts. libra.
Regular á buen refino, 7¼ á 7½ cts.
Se vendieron 8,000 sacos y 1,000 bocoyes de azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 36 cts.
Idem mascabada, idem á 36 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 11 cts.
Tocineta *long clear*, á 9¼ cts.

*Nueva Orleans, id. id.*

Harinas clases superiores, $5½ á $7¼ barril.

*Lóndres, 21 id.*

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24[0 á 24[6
Idem regular refino, 22[0 á 22[3.
Consolidados á 101⅛ ex-div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 119½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 4 p§
Plata en barras (la onza) 51⅞ pen.

*Liverpool, id. id.*

Algodon middling uplands á 6⅝ d. libra

*Paris, id. id.*

Renta, 3 p§ á 83 fr. 00 cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

## COTIZACIONES DEL Colegio de Corredores.

### Cambios.

ESPAÑA ... 3 á 6 p§ P sp. f. y c.
INGLATERRA ... 17¼ á 17¾ p§ P. 60 div.
FRANCIA ... 3¾ á 4¼ p§ P. 60 div.; 4½ p§ P. cjv.
ALEMANIA ... 1¾ á 3 p§ P. 60 div.
ESTADOS UNIDOS ... 6¾ á 6½ p§ P. 60 div.; 7¼ á 7½ p§ P. cjv.
ORO CUÑO ESPAÑOL ... 63⅛ á 63¼ p§ P. á las 1½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL ... Oro y billetes. 8 y 10 p§ anual.

### Mercado nacional.

AZÚCARES.

| | |
|---|---|
| Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular | 14 á 14½ rs. ar. oro |
| Idem idem idem buena á superior | 15 á 15½ |
| Idem idem idem florete | 16½ |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) | |
| Idem bueno á superior, número 10 á 11 idem | 9½ á 10 |
| Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem | 10½ á 11 |
| Idem bueno número 15 á 16 id | 11¾ á 12 |
| Idem superior, número 17 á 18 id | 12¼ á 13 |
| Idem florete, número 19 á 20 id | 13¼ á 14 |

### Mercado extranjero.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

5¼ á 6¼ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

5¼ á 6¼ rs. ar. oro idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino, 4¾ á 5 rs. oro idem.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

*Señores corredores de semana.*

DE CAMBIOS Y ACCIONES.—D. Luis Barba y D. Delmiro Vieytes.
DE FRUTOS.—D. José Fontanilles y D. Manuel Vazquez de las Heras.
Habana 22 de marzo de 1882.—El Síndico, *M. Núñez.*

## DE OFICIO.

### Tesorería General de Hacienda

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año próximo pasado, por las clases pasivas residentes en la Península que los tienen consignados sobre estas cajas.

En su consecuencia desde el dia 24 del corriente, se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes en la forma siguiente:

Del 24 al 31 Montepío, Civil y Militar.
Del 3 al 11 de abril, Cesantes y Jubilados.

Habana, 20 de marzo de 1882.—El Tesorero General, *José Rodriguez Correa.*

### Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

*Seccion 4ª*

Los individuos licenciados de este Ejército con permanencia en la Isla que á continuacion se expresan, se presentarán en dias hábiles y de tres á cuatro de la tarde en la 4ª Seccion de E. M., á fin de enterarles de un asunto que les concierne:

| Clases. | Nombres. |
|---|---|
| Soldado | Froilan Ferrero Lúcas. |
| .. | José Nicolás Ferrer. |
| Sgto. 2º | Miguel Busquet Tresasas. |
| Guerr.º | Silvestre Cedron Gomez. |
| Soldado | Domingo Iriarte Bencoechea. |
| .. | José Arce Arbalanche. |
| .. | Pablo Roque Petit. |
| .. | Ramon Pereira Villas. |
| Cabo 1º | Rafael Lopez Soto. |
| Soldado | Antonio Guzman de la Cuadra. |
| .. | Melchor Barrios Marich. |
| Cabo 1º | Manuel Atienza Medrano. |

De órden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados.

Habana, 21 de marzo de 1882.—El Brigadier de E. M., *Luis Roig de Lluis.* 3-23

### Direccion General de Hacienda.

*Seccion 1ª—Contribuciones.—Circular.*

El Excmo. Sr. Gobernador General, se ha servido dictar con esta fecha, las reglas siguientes:

1ª En los procedimientos que la Hacienda debe practicar para el cobro de las contribuciones é impuestos, está señalado como primer grado ejecutivo el de notificacion individual á los contribuyentes en las Capitales de provincia y demás pueblos donde haya oficina recaudadora, que por no haber satisfecho sus cuotas en el plazo señalado al efecto, resulten morosos y les corresponda por tal concepto el recargo del 2 p§ sobre aquellas.

2ª Los agentes encargados de verificar la expresada notificacion individual, devengarán por este servicio el 2 p§ sobre las cuotas respectivas.

3ª La notificacion de pago dentro de tercero dia á que se refiere la regla 1ª, se hará por medio de papeletas impresas autorizadas por los Jefes de las Secciones de Recaudacion con arreglo al modelo que se acompaña.

4ª Estas papeletas se extenderán por duplicado; en el ejemplar principal, se hará constar la fecha de la notificacion y firma del notificado, ó la de los testigos si aquel se negase á admitirla, devolviéndolo por el Ejecutor requisitado en dicha forma á la oficina respectiva para que forme cabeza del expediente de apremio en caso necesario. El otro ejemplar, se dejará en el domicilio del contribuyente, expresando la fecha en que se verifique la entrega.

5ª Las notificaciones podrán hacerse al contribuyente á quien corresponda, á su representante, ó á alguno de sus familiares mayor de edad.

6ª Terminado el plazo de la notificacion sin haberse realizado el cobro, se continuará inmediatamente el procedimiento en la vía de apremio, considerándose como primera diligencia la de embargo de bienes muebles.

Los derechos que en este caso devengue el Ejecutor, á más del 2 p§ de la notificacion, se ajustarán á la siguiente escala:

| | 2º grado. | 3er. grado |
|---|---|---|
| Hasta 500 escudos inclusive de débito el | 5 p§ | 8 p§ |
| De 501 á 1,000 el | 4 " | 7 " |
| De 1001 á 3,000 el | 3 " | 6 " |
| De 3001 á 5,000 el | 2 " | 5 " |
| De 5001 á arriba el | 1 " | 4 " |

7ª La diligencia de segundo grado, será nula para la exaccion de los derechos de apremio, sin que conste en el expediente la de notificacion.

8ª Los derechos para los peritos ó tasadores serán los que determina la Real órden de 13 de abril de 1880 consignados en la siguiente tarifa:

| | | |
|---|---|---|
| Hasta $ | 100 | el 10 p§ |
| De " | 101 á 500 | " 8 " |
| De " | 501 á 1,000 | " 6 " |
| De " | 1,001 á 5,000 | " 4 " |
| De " | 5,001 á 10,000 | " 2½ " |
| De " | 10,001 á 50,000 | " 1 " |
| De " | 50,000 en adelante | " ½ " |

El tanto por ciento señalado en la anterior tarifa, sólo puede cobrarse sobre el importe del recibo, y en ningun caso sobre el valor que se dé á los efectos embargados.

9ª Las anteriores prevenciones tendrán carácter provisional hasta que recaiga la aprobacion del Gobierno de S. M. á la instruccion definitiva de recaudacion del impuesto directo mandada formar por Real órden de 5 de julio de 1881, y han de regir para los contribuyentes morosos por el tercer trimestre del actual ejercicio, así como tambien para los deudores por todos los trimestres anteriores en que aún no se hubiere llevado á cabo la diligencia de embargo, ó no hubiese intervenido el tasador.

Lo que de órden de S. E. comunico á V. S. para su más exacto cumplimiento, encargándole, que ademas de la publicidad que deba dar á la superior resolucion que antecede, ha de hacerla fijar en el lugar más visible de todas las oficinas Recaudadoras de esta Provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 20 de marzo de 1882.—*Cárlos de Rojas.* 3-23

### COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

Doña Rosa Ojalla Alzar y Prados, viuda del capitan de infantería retirado D. José María Sanchez y Hurtado de Mendoza, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, marzo 16 de 1882.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-23

### COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

La Sra. doña Domitila Zayas Agüero viuda del capitan de infantería D. Manuel Aragoneses Lobo, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, 17 de marzo de 1882.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-23

### *Comandancia General de la provincia de la Habana Gobierno Militar de la Plaza.*

Anuncio

El Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla con fecha 15 del actual dice al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza lo siguiente:

Excmo. Sr.—Siendo muy frecuentes los casos en que los individuos licenciados de este ejército con permanencia en la Isla, á los cuales se les reservó derecho al abono de pasaje para la Península, faltan al embarque despues de haberlo solicitado y haberse dado todas las órdenes necesarias al efecto, he tenido á bien disponer á fin de evitar esta informalidad lo siguiente.—1º Los individuos á quienes se conceda el regreso deberán embarcar precisamente en la fecha que exprese la nota que en sus licencias se les estampará en este Estado M. y la cual será la del correo próximo á la en que lo solicitaron.—2º Los que teniendo estampada la nota de que trata la regla anterior faltasen al acto de embarque, se entenderá renuncia á dicho beneficio y así se hará constar en sus licencias por medio de una contra nota á fin de que en ningun tiempo sean atendidas las reclamaciones que pudieran hacer respecto al particular.—3º Con objeto de que los individuos á quienes se refiere esta circular nunca puedan alegar ignorancia se les enterará de la misma al presentarse en el E. M. en solicitud de su regreso, y lo propio efectuará el Jefe del Depósito de cumplidos tan luego ingresen en él. Lo digo á V. E. á fin de que se dé la publicidad debida á estas disposiciones para que lleguen á conocimiento de los interesados.

Lo que de órden de S. E. se publica en los diarios de esta capital para conocimiento de los interesados conforme se previene.

Habana, 17 de marzo de 1882.—El C. Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-22

### NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Segun participa el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante Principal de marina de la provincia de Puerto Rico; el dia 2 de mayo próximo quedará encendida y en servicio la luz del faro de tercer órden de las cabezas de San Juan de Puerto Rico; acompañando los datos necesarios para el anuncio oficial, faltando solo entre otros los relativos á las coordinadas geográficas del emplazamiento, las cuales deben determinarse por la Direccion de Hidrografía segun está prevenido para estos casos por las disposiciones vigentes, quedando en determinar su alcance tan pronto se terminen las operaciones necesarias que al efecto han de practicar desde las costas de la isla de Vieques, referentes al poder fotométrico de la luz, cuando se la observa á alturas mayores á la de cuatro metros sobre el nivel del mar.

Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Jefatura de Obras Públicas.—Isla de Puerto Rico.—Número

ISLA DE PUERTO RICO.

Faro de las cabezas de San Juan. Está situado en el cabo de este nombre en el extremo NE de la Isla de Puerto Rico y al N. de la entrada de Fajardo.

Aparato catadióptrico de tercer órden.

Apariencia de la Luz.—Blanca con destellos rojos de 2 en 2 minutos.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera y á ménos de cuatro metros sobre el nivel del mar.—18 millas.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar.—[illegible] metros 61.

Idem idem sobre el terreno.—11 metros 70.

El edificio es rectangular, y torre, de forma cilíndrica, está dorada á la fachada que da al N.E; tanto esta como aquella están pintadas de color gris, oscuro y blanco en los muros y de verde en las porciones de las ventanas.—Puerto Rico, 11 de marzo de 1882.—El Ingeniero Jefe, *Enrique Gullon.*—Hay un sello.—Es copia, *Mateo García.*

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica en los periódicos de la localidad para conocimiento de los navegantes.

Habana, 18 de marzo de 1882.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollozo.* 3-21

### NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Desde el dia 12 de abril próximo, á las 11 de la mañana darán principio en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes de maquinistas navales, que previene el art. 8º del Reglamento correspondiente.

Lo que por disposicion de S. E. I. se hace saber por este medio, para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar; los que, deberán presentar sus instancias á la expresada superior autoridad, documentadas como corresponde, ántes del dia 25 del corriente, desde cuya fecha quedarán sin curso las demás que se presenten hasta otras convocatorias.

Habana, 13 de marzo de 1882.—El Jefe de Negociado, *Juan B. Sollozo.* 8-16

### Alcaldía Municipal de la Habana.

SECRETARIA.

Ignorándose el domicilio de D. Francisco Dávalos y D[illegible], D. Amador P. Marso y Serret, D. Luis Arrúe y Hernandez, D. José Suarez y Fernandez, D. Emilio Alfonso y D. Andrés Zayas; los cuales tienen solicitado matrícula para ejercer sus respectivas profesiones de abogado los cuatro primeros y de corredor los dos últimos; el Excmo Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se les haga saber por este medio que pueden ocurrir en dia y hora hábiles á la Contaduría municipal á recoger dichos documentos.

Y cumpliendo con lo dispuesto libro la presente para su publicacion.

Habana, marzo 21 de 1882.—Agustin Guaxardo. 3-23

### Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION TERCERA.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente, ha resuelto se enagene en pública subasta una caseta ó kiosko de madera que se encuentra depositado en el Ramo de Obras municipales (fosos de la Punta) y que ha sido rebajado hasta quince pesos oro en el precio señalado como tipo.

En su virtud S. E. se ha servido señalar el dia 29 del corriente para que tenga efecto el acto en la Sala Capitular á las tres de la tarde, y ante la comision respectiva; en el concepto de que no se admitirá proposicion que no cubra el importe de la tasacion que será depositado en la Caja municipal hasta una hora ántes del remate, y los interesados pueden examinar dicha caseta en el lugar en que está depositado.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes le interese.

Habana y marzo 21 de 1882.—El Secretario, Agustin Guaxardo. 3-23

### Excelentísimo Ayuntamiento.

SECRETARÍA.

Expedidos los recibos del impuesto municipal de Industria y Comercio correspondientes al segundo semestre de 1879 á 80 y á los años de 1880 á 81 y 81 á 82 del gremio de Prestamistas, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto que la cobranza de los mismos se verifique en la oficina de recaudacion respectiva que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, concediéndose para dicho pago el plazo de 20 dias contados desde la fecha terminado el cual podrán los recaudadores cobrar á domicilio durante otros 30 dias, en la inteligencia de que trascurridos sin que los contribuyentes satisfagan sus adeudos en su indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada mientras transcurre el segundo plazo, lo mismo que cuando no satisfaciesen sus cuotas hayan sido ó no notificados sufrirán el recargo de 2 p§ sobre éstas y vencidos ámbos términos se hará la cobranza por la vía de apremio como se dispone en el Reglamento de recaudacion.

Habana y marzo 21 de 1882.—El Secretario, Agustin Guaxardo. 3-23

## PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 22:

De Veracruz y escalas en 5 dias vap. am. City of Puebla, cap. Deaken, trip. 60, tons. 2,390, con carga general, á Todd, Hidalgo y Cp.—Pasajeros 31 para ésta y 21 de tránsito.
—Ardrossan (Glasgow) en 60 dias bca. ing. E. Sustow, cap. Zachary, trip. 12, tons. 650, con carbon, á R. de Herrera.
—Veracruz y escalas en 5 dias vapor francés Ville de Bordeaux, cap. Durand, trip. 1,765, con carga general, á J. H. Durruty y Cª—Pasaje. 15.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Matanzas bca. ing. Cristina, cap. Andrews.

Dia 22:

—Sagua vap. ing. Tirante, cap. Sorle.
—New Orleans berg. esp Nicasia, cap. San Juan.
—Pansacola bca. esp. Juliana Gonzales, cap. Martinez.
—Filadelfia bca. am. Acacia, cap. Thelan.

### MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De VERACRUZ en el vap. am. *City of Puebla:*

Sres. D. E. Soler—C. B. White y Sra.—D. Martin, señora y 2 hijos—C. D. Orrin, Sra., 2 hijos y criada—M. G. Ray, Sra., 2 hijos y criada—John Bigllon é hija—G. R. Wilkey y Sra.—E. Pruchon—M. Pedrero—G. P. Darcy—Geo W. Orrin y Sra—E. Galvan y 2 hijos—Francisco Vazquez—Manuel Dondé, Sra. é hija.

De VERACRUZ, en el vapor francés *Vile de Bordeaux:*

Sres. D. Tomás Rathray—Rosa Santamaría y 2 hijos—Pedro Chedas—Bernardo Miranda—Arthur Boyer—Antonio Dias Blanco—Guiseppe Prapratnuk—A. D. Leszk—M. Machelé—Francisco Fernandez—Eugene Bloch—M. Jamet—H. D. Watermeyere.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía Honda goleta Caballo Marino, patron Lopez: 260 cajas, 70 bocoyes azúcar, 12 pipas aguardiente.
Del Mariel goleta Justica, patron Santos, 66 bocoyes azúcar.
De Dominica gol. Dominica, pat. Lopez: 60 bocoyes azúcar.
De Cárdenas gol. María del Cármen, p. Balan: 160 bocoyes, 10 c. azúcar, 4 fardos zuela.
De Canasí goleta Sabas, pat. Colomar: 96 bocoyes azúcar.
De Canasí g. Correo de Canasí, p. Alemañy: 74 bocoyes azúcar.
De Santa Cruz g. Rosa María, p. Macip: 400 s. azúcar, 40 pipas aguardiente.
De Cabañas g. Josefa, p. Inclan: 260 c., 200 bocoyes azúcar.
De Mangle g. Gertrudis, p. Villalonga: 141 bocoyes azúcar.
De Santa Lucía g. Carmita, p. Pajol: 250 c. azúcar, 16 pipas aguardiente, 130 caballos leña.
Del Mariel g. Britania, p. Hernandez: 248 s. carbon, 495 caballos leña y efectos.
De Playa de San Juan goleta Ignacia Aleman, p. Suarez: 750 atravesaños y efectos.
De Sierra Morena g. Sofía, pat. Paula: 600 s. y 38 bocoyes azúcar.
De la Teja gol. Altagracia, pat. Fernandez: 1000 sacos carbon.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Begl ta, pat. Zaragoza—con efectos.
Para Matanzas goleta Elvira, pat. Carbonell—con efectos.
Para Canasí gol. Correo de Canasí, pat. Alemañy—con efectos.
Para Canasí goleta Sabas, patron Colomar—con efectos.
Para Sta. Cruz gol. Rosa María, pat. Macip—con efectos.
Para Cabañas goleta Josefa: patron Inclan—con efectos.
Para idem goleta María Justica, pat. Suarez—con efectos.
Para idem gol. Jóven Gertrudes, pat. Villalonga—con efectos.
Para Dominica gol. Dominica pat. Lopez—con efectos.
Para Cabañas goleta Ntra. Sra. del Cármen, pat Colomar—con efectos.
Para Baracoa goleta Dolorita, pat. Colomar—con efectos.
Para Bahía Honda gol. Caballo Marino, pat. Lopez—con efectos.
Para idem goleta Francisca, patron Gorrin—con efectos.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-Orleans y escalas vap. am. Morgan, cap. Colton, por McKellar, Luling y Cp.—267 bocoyes azúcar, 173, tercios tabaco, 30.500 tabacos y efectos.
—St. Nazaire, vap. franc. Ville de Bordeaux, capitan Durand, por J. H. Durruty y Cp.—2 bocoyes azúcar, 1176 tercios tabaco 1.547,500 tabacos, 8.320 cajetillas cigarros, 6.791 kilos picadura y efectos.
—Sagua vap. ing. Tirante, cap. Sowle, por Todd, Hidalgo y Cp.—Lastre.
—Savannah bca esp. Aníbal, cap. Ferrer, por Pons, Fonrodona y Cp—Lastre.
—Matanzas bca. ing. Christina, cap. Andrews, por Luis Cowar.—Lastre.
—Brunswick (E. U.) pailebot esp. Pepe Tono, cap. Mengual, por San Roman y Cp.—Lastre.
—Cayo Hueso vap. am. Emma L. Lowe, cap. Rusel, por M. Suarez—Lastre.
—Sagua berg. am. Hannah Mc Lovin, cap. Hatch, por por H. B. Hamel y Cp.—Lastre.

### BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander bca. esp. Paquete de Cantábria, capitan Oliveras, por J. M. Bolivar y Cp.
—Barcelona berg. esp. Primo, cap. Truch, por J. Balcells y Cp.
—New-York vap. am. City of Puebla, cap. Deaken, por Todd, Hidalgo y Cp.
—Delaware, (Breakwater) gol. am Nellie J Dinsmore, cap. Parker, por Rafael P. de Sta. María.

### PÓLIZAS CORRIDAS EL 21 DE MARZO.

| | |
|---|---|
| Azúcar bocs | 1.004 |
| Azúcar cajas | 79 |
| Azúcar sacos | 3000 |
| Miel de purga, bcys | 950 |
| Tabaco tercios | 1.176 |
| Tabacos torcidos | 1.894.400 |
| Cajetillas cigarros | 83.220 |
| Picadura kilos | 1.940 |
| Agdte., pps | 10 |
| Idem garfs | 200 |

### EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, bocs | 269 |
| Tabaco, tercios | 1.341 |
| Tabacos torcidos | 1.6[illegible]8.000 |
| Cigarros cajetillas | 80.300 |
| Picadura kilos | 6.791 |

### LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 22 DE MARZO DE 1882.

| | | |
|---|---|---|
| 380 s. arroz semillas | oro | 8 rs ar. |
| 250 s. idem idem | oro | 7¾ rs. ar. |
| 20 tecers. jamones | oro | $25 qq. |
| 25 c. tocino pedazos | oro | $18 qtl. |
| 200 c. bacalao | | Rdo |
| 350 quesos patagrás | | Rdo |
| 25 c. id. flandes | | Rdo |
| 45 s. café Puerto Rico | oro | $15 qtl. |
| 55 s. garbanzos gordos | | Rdo |

### MERCADOS DE LA ISLA.

CÁRDENAS.

*18 de marzo de 1882.*

El mismo estado de desanimacion con que cerró el mercado de azúcares la semana pasada, ha prevalecido en la que nos ocupa, tanto que hasta la hora en que escribimos se han limitado las operaciones á 1750 bocoyes en junto, es decir, 1000 bocoyes centrífugas, 550 mascabado y 200 de concentrado, con baja en los precios, como se verá por los pormenores siguientes:

500 boc. centrífuga pol. 95 á 95, á 6½ rs.
500 idem idem 93 á 93, á 6¼ rs.
250 idem mascabado buen comun refino á 4¾ rs.
300 idem idem regular refino á 4½ rs.
200 idem concentrado, buena clase, á 5¼ rs.
1750 bocoyes de azúcar de todas clases.

Los tenedores siguen abrigando esperanza de una reaccion favorable de precios. Las noticias del campo, tocante al rendimiento de la zafra, son tan fatales, que no pueden ménos de producir una impresion favorable de alza en los mercados de consumo.

La existencia de azúcar en primeras y segundas manos comprenden:

6517 bocoyes de mascabado.
52168 .. .. centrífuga
1399 .. .. concentrado.
2351 .. .. azúcar miel.
32115 bocoyes en junto con 741 cajas y 1076 sacos.

Contra en igual época del año 1881

7194 bocoyes mascabado.
23018 .. centrífuga.
3017 .. concentrado.
2152 .. azúcar de miel.
35715 bocoyes con 180 cajas y 211 sacos azúcar.

Los recibos de frutos por ferrocarril del 10 al 16 de marzo, suben á

14801 cajas de azúcar.
4380 sacos idem.
87744 bocoyes mascabado y centrífuga.
3924 bocoyes concentrado y
27136 bocoyes miel de carreta.

Contra en igual época de 1881:

12000 cajas de azúcar.
4162 sacos id.
75953 bocoyes de mascabado y centrífuga.
3911 id. concentrado.
217[illegible] id. miel de carreta.

*Fletes.*—Hay más bien una tendencia de alza en fletes, pocos son los buques sin fletar en puerto. Cotizamos de $1 á $1¼ por bocoy azúcar para N. Hatteras y $1¼ 100 galones miel, para N. Hatteras.

*Mieles.*—Hay bastante quietud en el mercado, tanto que no hemos oido hablar de venta alguna desde nuestra última; cotizamos nominalmente, 7¾ rs. barril.

*T. F. G.*

*(Diario de Cárdenas).*

### INTELIGENCIA MARITIMA.

ENTRADAS

CÁRDENAS.

Dia 19:

De Liverpool barca ing. Kate Stuart, cap. Ariw'd, con carbon y ladrillos, á Rojas y Bacot.

MATANZAS.

Dia 20:

De Filadelfia goleta amer. Louise A. Ou, cap. Ou, con bocoyes vacíos y carbon, á Melvill y Cª
—Newport berg. ing. Villie, cap. Casey, con carbon, á A. Galindez y Cª
—á Habana frag. amer. Gouthan Chief, cap. Higgins, en lastre, á O. Barberi y Cª

Dia 21:

De la Habana vapor esp. Carolina, cap. Ugarte, con efectos, á Bea, Bellido y Cª

SALIDAS.

MATANZAS.

Para D. Breakwater goleta amer. William Frederick, cap. Anles.
—Nueva-Orleans vapor esp. Gracia, cap. Alegría.

### MOVIMIENTO DE vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Mzo. 23 Elder, Santómas, Puerto-Plata y Puerto-Rico.
.. 23 Ramon de Herrera, St. Thomas, Puerto Rico y escalas.
.. 23 NewPort, New-York.
.. 23 Castilla, Barcelona y Pto. Rico.
.. 24 Catalan, Liverpool.
.. 24 Guillermo, Liverpool.
.. 25 Panamá, St. Thomas, Puerto Rico y &.
.. 25 María, Barcelona, Cádiz y Puerto-Rico.
.. 27 Alfonso XII, Cádiz y Pto. Rico.
.. 27 City of Alexandria, New York.
.. 27 Hutchinson, New-Orleans y escalas.
.. 29 Saratoga, New York.
.. 31 Juana, Liverpool.
Abril 1 Veracruz, Veracruz y escalas.
.. 3 Ebro, Puerto-Rico y La Guaira.
.. 3 Morgan, Nueva Orleans y escalas.
.. 4 Emiliano, Liverpool y escalas.
.. 5 Pedro, Liverpool.
.. 5 Niágara, New-York.
.. 7 Español, Liverpool.
.. 8 Puerto Rico, Sabanilla y Colon.
.. 10 Mortera, St. Thomas y escalas.
.. 10 Madrid, Kingston y escalas.
.. 15 Méjico, St. Thomas, Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Mzo 23 Niágara, N. York.
.. 23 Ville de Bordeaux, St. Thomas y escalas.
.. 24 City of Puebla, New York.
.. 25 Habana, Cádiz, Canarias y Pto. Rico.
.. 25 Teutonia, Coruña y Liverpool.
.. 28 City of Alexandria, Veracruz y escalas.
.. 30 Newport, New-York.
.. 30 Panamá, Santómas, Puerto-Rico y escalas.
.. 30 Alfonso XII, Veracruz.
Abril 4 Castilla, Santander, Cádiz y Barcelona.
.. 5 Veracruz, Puerto Rico, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Burdeos.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.—Saldrá de Matanzas á fines de este mes ó á principios de abril la barca española *Antonia*: al mando de su capitan D. Eusebio Alsina, admitiendo pasajeros para dicho punto: impondrán Sr. D. Pablo Ramon, hotel Europa y en Matanzas los Sres Gumá Hermanos. 5168 15-23M.

CORUÑA, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER saldrá á mediados de Abril la corbeta española LUZ DE AVILES, clasificada en Véritas 3 3 L. I. I. al mando de su acreditado capitan García. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios M. Cuetero y Cª San Ignacio 40, altos. 5121 20-21

BARCA ESPAÑOLA GRAN CANARIA.—Fija su salida para el dia 30 del actual definitivamente se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario, Enrique Martinez, Amargura número 10. 4764 15-17

BARCA ESPAÑOLA G. H.—Saldrá definitivamente el dia 30 del corriente para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, y se ruega á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario Enrique Martinez—Amargura 10. 4763 15-17

PARA CANARIAS LA ACREDITADA Y BIEN conocida barca española Verdad, capitan D. Andrés Sosvilla, saldrá el 28 de abril, recibe carga á flete y pasajeros, á quienes se dará el buen trato de costumbre Impondrán su capitan á bordo y San Ignacio n. 84 su consignatario Antonio Serpa. C 30-16m

### Para Canarias.

La muy conocida y velera barca española Fama de Canarias, su capitan D. German Perez, saldrá el 28 de abril. Admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á éstos el buen trato de costumbre. Informarán á bordo el capitan y San Ignacio n. 84 en consignatario Antonio Serpa. C 30-16 m

PARA SAN SEBASTIAN DIRECTAMENTE saldrá el 30 del actual el bergantin goleta Celte, capitan Urruchua (3. 3. A. 1. 1.) Admite carga á flete. Informará su consignatario, G. de Gabancho, Obispo número 1. 4359 20-11


## VAPORES DE TRAVESIA.

### Mississippi & Dominion Line.

PARA LA CORUÑA.

SALDRÁ FIJAMENTE EL 25 DE MARZO A LAS 4 DE LA TARDE EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

**TEUTONIA,**

su capitan *Bouchette.*

Admite pasajeros en 1ª $125. En 3ª $35.

Este vapor ha sido recientemente reformado y tiene para los pasajeros de todas clases todas las comodidades apetecibles. A los de tercera se les ofrece vino y pan fresco diario y literas independientes.

Los camareros de esta empresa son españoles y la asistencia médica gratuita.

De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23.

J. H. DURRUTY Y COMPAÑÍA

### REAL COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INGLESES.

PARA **Veracruz** (directamente.)

El vapor-correo inglés

**EIDER,**

CAPITAN HUNT.

Se espera de St. Thomas sobre el 21 del corriente y saldrá para Veracruz el 24 del mismo.

De más pormenores impondrá el agente G. R. Ruthven. Oficios 19, altos.

187 b 6-16 y d 4-19

### COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS,

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

SANTIAGO, de ... 1,800 toneladas.
JOSÉ BARÓ de ... 1,700 id.
CASTILLA de ... 2,400 id.
ANTILLA de ... 3 000 id. nuevo.

AVISO AL COMERCIO.

Esta línea fija, mensual, con salidas de BARCELONA el 20 de cada mes para la HABANA, admitirá fletes hasta la víspera de la salida á tipos moderados.

Consignatarios, O'Reilly nº 4.

J. GINERES Y Cª

C 60—1M

### COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El vapor

**CASTILLA,**

*Capitan DON JOSÉ SINTES.*

Saldrá para

**Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona**

el dia 4 de abril á las cuatro de la tarde.

Recibe carga general y tabacos para los cuatro puertos citados.

Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta COMPAÑIA.

Los pasajeros de proa recibirán el buen trato de costumbre dándoles pan fresco y vino en las comidas.

En las escalas solo permanecerá el vapor el tiempo más preciso para dejar los pasajeros y carga.

A los pasajeros que se dirijan á PALMA DE MALLORCA, la COMPAÑIA *les facilitará pasaje grátis* en los vapores de BARCELONA Á PALMA en la clase respectiva que lleven desde este puerto á Barcelona.

Las pólizas de carga se sellarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se dan pasajes de ida y vuelta con la correspondiente rebaja.

*Las personas del interior que deseen algunas noticias* respecto á pasajes ó bien deseen que se les reserve alguna litera ó camarote, pueden dirigirse por *Correo ó Telégrafo* á los consignatarios y serán atendidas.

Para más informes: O'REILLY 4.

*J. Gineres y Cª*

C 16 D y B.16M

### AVISO IMPORTANTE.

Por ser dia festivo el sábado 25 del corriente el vapor correo americano

**City of Puebla**

que tiene su salida anunciada para ese dia, saldrá para NEW YORK el viérnes 24 á las cuatro de la tarde.—Todd, Hidalgo y compañía. C 21

### VAPORES CORREOS DEL Marqués de Campo.

J. A. Bances.

AGENTE GENERAL

**OBISPO N. 21,**

CORREOS DE LAS ANTILLAS y trasportes militares.

*Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.*

*Viaje á St. Thomas, Puerto Rico y escalas.*

*VAPOR*

**PANAMA,**

*De 2,500 toneladas.*

*Capitan RIVERO.*

IDA.

Mzo 30.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de abril.
Abril 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
.. 3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
.. 4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.
.. 5—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 7.
.. 7—De Puerto-Plata y llegará á Ponce el 8.
.. 8—De Ponce y llegará á Mayagüez el 9.
.. 9—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9.
.. 9—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 10.
.. 10—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 11.

RETORNO.

Abril 13—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 14.
.. 14—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 15.
.. 15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.
.. 15—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.
.. 16—De Ponce y llegará á Puerto Plata el 17.
.. 17—De Puerto Plata y llegará á Port-au-Prince el 18.
.. 19—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 20.
.. 20—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.
.. 21—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
.. 22—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.
.. 23—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia .. inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

Las guías deberán correrse *ántes de la una* del dia de salida.

En los conocimientos ha de expresarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los señores cargadores deberán correr las pólizas ántes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga *despues de las doce de dicho dia.*

La carga se recibirá en el muelle de Luz, donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

| | |
|---|---|
| Nuevitas | Sres. Hijos de Sanches Dois. |
| Gibara | Silva, Rodriguez y Cª |
| Baracoa | Aurelio Vilató. |
| Cuba | Schuman y Cª |
| Puerto Plata | Ginebra y Cª |
| Port-au-Prince | Schmit y Cª |
| Mayagüez | Patrós, Castelló y Cª |
| Aguadilla | Silva, Ferrer y Cª |
| Ponce | Gandarias, Brégaro y Cª |
| Puerto Rico | C. Prats y Cª |

*J. A. BANCES. Agente general.*

Habana, febrero 24 de 1882. C 12 M

### COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES CORREOS FRANCESES.

SANTANDER (España).
ST. NAZAIRE (Francia).

Saldrá para dichos puertos, haciendo solo escala en St Thomas y Pto. Rico, sobre el 23 de marzo el expléndido vapor francés.

**VILLE DE BORDEAUX,**

*capitan DURAND.*

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bremen, Lóndres St. Thomas y demas Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 20 de marzo en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur y Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

También se expiden boletas para el Havre vía New York por los acreditados [illegible] con la facultad de [illegible] y la vuelta por New-York [illegible] reglamentos.

Los vapores de esta compañía [illegible] señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

*Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferrocarril.*

De más pormenores impondrán sus consignatarios J. H. DURRUTY & CP. San Ignacio 23.

### New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente

el viérnes 24 de marzo

á las 4 de la tarde, el cómodo vapor americano

**CITY OF PUEBLA**

capitan DEAKEN.

Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25, TODD, HIDALGO Y COMP.

C M 21

### VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ÁNTES DE A. López y Comp.ª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

**HABANA,**

capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos, tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas

Recibe la carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 28. 17 Mz

### LINEA DE VAPORES ENTRE NEW-ORLEANS Y LA HABANA.

**MORGAN LINE.**

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para Nueva Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

**HUTCHINSON,**

*capitan ........*

Saldrá para Nueva-Orleans

el miércoles 29 de marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Cuba 76.

MACKELLAR, LULING Y CP.

C 23 M

### VAPORES COSTEROS.

Vapor

**CAIBARIEN,**

CAPITAN

D. Francisco Brasac.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CÁRDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Gannza, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por lo cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, junio 19 de 1881.

VAPOR

**CLARA,**

CAPITAN D. MAXIMINO SANTA MARINA.

Este acreditado vapor, saldrá del muelle de Luz el sábado 25 del corriente á las cuatro de la tarde, para

NUEVITAS, GIBARA, MAYARÍ, GUANTÁNAMO Y CUBA

Le despacharán sus armadores L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 120, entre Luz y Acosta.

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduanas.

C AyD 7-17

### EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES de las Antillas y trasportes militares DE Ramon de Herrera.

Vapor

**AVILES,**

*capitan D. José Mª Vaca.*

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 23 de marzo haciendo escala en los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, y Guantánamo.

Atracará á los muelles de *Nuevitas*, *Gibara* y *Cuba*, y llevará la correspondencia que haya para su itinerario, recibe carga por el muelle de Luz desde el 20 del actual.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez
Puerto-Padre.—Sres. D José Rodriguez y Cª
Gibara, Sres. Longoria, Menilla y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrinos
Sagua de Tánamo.—Sres. Pancdero y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantánamo.—Sres. Brauet y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios número 68. 19m

### ANTIGUA ALMONEDA PÚBLICA, FUNDADA EN EL AÑO 1839 de Sierra y Gomez.

SITUADA EN LA CALLE DE S. PEDRO ENTRE SANTOVENIA Y ENNA AL LADO DEL CAFÉ DE CAGIGAS. 5-17

Viérnes 24 del corriente á las doce se rematarán en esta vendutta 3 cajas conteniendo juguetes y efectos de quincalla y sedería, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda. 5196 3-22

El viérnes 24 del corriente se rematarán en esta vendutta 44 sombreros de jipijapa en el estado en que se hallen. 5094 3-22

### Subasta del bergantin español TOMASITO

El juéves 23 del corriente á las doce del dia se rematará bajo el tinglado de muelle de Caballería el bergantin español "Tomasito" surto en esta bahía en la ensenada de Guasabacoa; tiene quince años de construido en Escocia, forrado y clavetado en cobre, es de 305 toneladas de cabida y 242 de carga, se halla listo de un todo para emprender viaje. Se vende con todos sus aparejos, velamen, jarcia, anclas, cadenas, instrumentos y demás enseres segun puede verse por el inventario que se halla de manifiesto en esta vendutta.—Sierra y Gomez. 5008 3 21

### VENDUTA PUBLICA de la Administracion Económica DE LA PROVINCIA DE LA HABANA DE Tejada y Compañía, Callejon de Justiz, esquina á Baratillo.

Por disposicion del Sr. Jefe Económico se rematarán por esta vendutta el dia 27 á la una y media del mismo en la calle de la Muralla núm 70, varios efectos de azucarería tasados en la cantidad de ochenta y ocho pesos oro, segun inventario que se halla á la vista, embargados por la contribucion del 1º y 2º trimestre del 16 p§ de 81 á 82, segun expediente número 2287. Habana y marzo 23 de 1882.—Tejada y Cp. 5179 4-23

Por disposicion del Sr. Jefe Económico se rematarán por esta vendutta el dia 25 del corriente á las doce del mismo, en la calle del Alambique número 59, varios efectos pertenecientes á una bodega embargada por la contribucion del primero y segundo trimestre de 81 á 82 del 16 por 100, segun expediente número 526.

Habana y marzo 21 de 1882.—Tejada y Cª 5180 3-23

### VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Tomás Rodriguez.

Callejon de Justiz número 5. 4-19

El juéves 23 del corriente á las 12 del dia se rematará por esta vendutta en la calle de Cuba n. 57 por disposicion del Sr. Cónsul del Imperio aleman, 5 cajas con diferentes géneros pertenecientes al finado súbdito aleman D. Valentin Walter, que fué dueño de una sastrería en Cárdenas todo en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda al mejor postor. Habana Marzo 11 de 1882.—Tomás Rodriguez. 4-73 4-19


## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

### Compañía anónima del Ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por acuerdo de la Directiva en sesion de este dia, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á Junta general ordinaria para las doce de la mañana del 21 de Abril entrante, la que tendrá lugar en el local de sus oficinas, casa nº 8 calle de los Oficios; en cuyo acto se dará lectura á la Memoria de las operaciones de la Empresa en el año pasado de 1881, eligiéndose la Comision que ha de glosar sus cuentas.

Así mismo se nombrarán un Vocal propietario y otro suplente para esta Ciudad, y un Vocal-Inspector y su suplente para la de Remedios; y además se tratarán los particulares que se crean convenientes á los intereses comunes.

Se advierte que desde esta fecha, los libros y documentos de la Empresa, estarán de manifiesto en la Contaduría, á fin de que los Sres. accionistas puedan detalladamente enterarse de ellos, encareciéndoles su exámen para su mayor ilustracion al concurrir á la Junta la que tendrá efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, conforme lo dispone el artículo 23 del Reglamento.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario, *Joaquin Souza Armenteros.* 5199 10-23

### Empresa Unida de los Caminos DE HIERRO DE Cárdenas y Júcaro.

En sesion de este dia ha acordado la Directiva que se distribuya un dividendo de un seis por ciento en oro, á cuenta de las utilidades del presente año, abriéndose el pago el dia 3 del próximo abril. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan ocurrir por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Empresa, Teniente Rey 19, de 11 á 2.

Habana y marzo 22 de 1882.—El Secretario, Guillermo F. de Castro. C 15-23m

### CAJA DE AHORROS Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Simeon de Olhandarena ha participado el extravío de la certificacion de depósito expedida á su favor con el número 57380 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante 15 dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario—Manuel de Jesus Ponce. 5165 15-22

### BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la junta general ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva junta para el dia doce del entrante mes de Abril á las 12 de su mañana á fin de que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera sea el número de los accionistas que concurran, segun dispone el artículo 51 de los Estatutos.

Habana, marzo 12 de 1882.—El Gobernador José Cánovas del Castillo. C 18-23

### Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

Don Francisco Peña ha participado el extravío de las Certificaciones de Depósito expedidas á su favor con los números 55,166 y 55,558, y solicitado se le provea de duplicados.—Lo que se anuncia por este medio y durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á los depósitos referidos, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado no se presenta reclamacion, se procederá á expedir los duplicados correspondientes, quedando en ese caso las certificaciones primitivas nulas y de ningun valor.

Habana, 21 de marzo de 1882.—El Secretario, *Manuel de Jesus Ponce.* 5161 15-23M

### SOCIEDAD ANONIMA GIMNASIO DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria de accionistas anunciada para el dia 19 del corriente mes por falta de concurrencia, se citan nuevamente á los mismos para la que tendrá lugar el dia 5 del entrante abril á las siete de la noche en el local de costumbre, Consulado 92, con el apercibimiento de que se llevará á efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, y que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligarán á los que no asistan al acto, segun lo prescribe el artículo 20 de los Estatutos de dicha Sociedad.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario, Pedro Rodriguez Perez. 15-22m

### ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS de médicos de la Provincia de la Habana.

No habiendo concurrido número suficiente de socios para que pudiera verificarse la junta general señalada para el dia 14; se les cita nuevamente para que se sirvan asistir á la morada del Sr. Presidente, Habana 111, el dia 21 del presente á las 7½ de la noche; se advierte que segun el artículo 30 del Reglamento se constituirá la junta cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana marzo 15 de 1882.—El Secretario, E. Echarte. 4655 7-16

### Compañía Cubana de alumbrado de gas.

Desde 1º del corriente se hallan los Libros de Contabilidad de esta Empresa á disposicion de los señores accionistas para que puedan examinarlos en la Contaduría de la misma, Teniente Rey n. 71. Lo que se hace saber segun lo que dispone el art. 29 del Reglamento social.

Habana, marzo 4 de 1882.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 4633 30-16

### PRIMERA COMPAÑIA DE VAPORES DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Los Sres. Zorrilla y Cª, como apoderados de la Excma. Sra. Marquesa de la Vega de Armijo y del Excmo. Sr. Conde de San Bernardo, han participado á esta Compañía el extravío de los títulos de 49 acciones de la misma 10 marcadas con los números 66 á 75 inscritas á nombre de la primera y 39 registradas con los números 81 á 92 y 280 á 296 al del segundo, solicitando á la vez que se les expidan duplicados.

Acordado por la Junta Directiva proveer á los interesados de los duplicados que solicitan, prévia publicacion por siete dias en periódicos de esta capital, se anuncia al público con el objeto de que si durante el plazo señalado no se presentase reclamacion, se den por nulos y de ningun valor los títulos primitivos. Habana 20 de Marzo de 1882.—El Secretario, Cándido Zabarte Paris. 5001 7-21

### Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande.

*Secretaría.*

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 27 del que cursa á las 12 de la mañana en la morada de dicho Sr., calle del Obispo n. 28, debiendo darse cuenta en esa reunion del estado de la Empresa hasta el dia 31 de Diciembre último, y elegir la comision que ha de glosar las cuentas y dos vocales propietarios y dos suplentes para la Junta Directiva. También se leerá el informe de la Comision de cuentas de 1880 y se acordará lo que se estime conveniente acerca de las mismas.

Habana 6 de Marzo de 1882.—El Secretario, *Benigno Del-Monte.* 4326 14-11

### REFINERIA DE AZUCAR DE CÁRDENAS.

Aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador General la escritura de fundacion, Estatutos y Reglamento de esta Compañía se convoca á los Sres accionistas suscritos para la Junta general que se ha de celebrar á la una de la tarde del treinta del corriente, en el escritorio de los Sres. Rojas y Bacot, calle de Aylion n. 16, con objeto de nombrar su Directiva.

Cárdenas, marzo 19 de 1882.—La Comision gestora. 4925 9-21

### EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS DE Ramon de Herrera.

—o—

Tarifa de pasajes y fletes entre los puertos que se expresan.

| PUNTOS DE SALIDA. | PUNTOS DE LLEGADA. | PASAJES. PRIMERA. Pesos. | PRIMERA. Cts. | SEGUNDA. Pesos. | SEGUNDA. Cts. | PROA. Pesos. | PROA. Cts. | CARGA. Víveres y ferretería. Pesos. | Víveres y ferretería. Centavos | Otras mercancías. Pesos. | Otras mercancías. Centavos. | Dinero ó prendas. Por ciento. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Habana á | Nuevitas | 25 | .. | 17 | .. | 10 | .. | .. | 50 | .. | 75 | ¼ |
| | Gibara | 34 | .. | 23 | .. | 15 | .. | .. | 62½ | 1 | .. | ¼ |
| | Baracoa | 40 | .. | 25 | .. | 17 | .. | .. | 75 | 1 | 12½ | ¼ |
| | Cuba | 40 | .. | 25 | .. | 17 | .. | .. | 87½ | 1 | 25 | ¼ |
| Nuevitas á | Gibara | 10 | .. | 7 | .. | 5 | .. | .. | 25 | .. | 50 | ¼ |
| | Baracoa | 20 | .. | 13 | .. | 8 | .. | .. | 40 | .. | 60 | ¼ |
| | Cuba | 30 | .. | 20 | .. | 15 | .. | .. | 50 | .. | 75 | ¼ |
| Gibara á | Baracoa | 12 | .. | 9 | .. | 7 | .. | .. | 37½ | .. | 50 | ¼ |
| | Cuba | 25 | .. | 17 | .. | 10 | .. | .. | 50 | .. | 75 | ¼ |
| Baracoa á | Cuba | 18 | .. | 10 | .. | 8 | .. | .. | 37½ | .. | 62½ | ¼ |

### Observaciones.

El pasajero de primera que necesite llevar algun criado en la cámara pagará por él un pasaje de primera.

Todo pasajero de segunda ó de proa, que desee mejorar de localidad, pagará la diferencia respectiva de precio.

Por los caballos se cobrará una cantidad igual al importe de un pasaje de primera, pero siendo en partida, el flete será convencional.

Las reses vacunas pagarán el promedio entre los precios del pasaje de primera y proa, y en partida, un precio convencional.

Los cerdos, chivos y perros, la tercera de un pasaje de proa; y en partida de los primeros precio convencional.

Los fósforos pagarán doble flete que la carga comun; y los envases expresarán el contenido para la debida precaucion.

Se entiende por carga 8 arrobas ú 8 piés cúbicos pudiendo la Empresa cobrar los fletes por el peso ó por el volúmen.

Los precios expresados son en ORO, siendo los de retorno iguales á los de ida.

Por las piezas de maquinaria ó por otros bultos extraordinarios se cobrarán precios convencionales, cuando por su gran volúmen ó peso puedan causar deterioro al buque ó imposibilite el ponerlos en la bodega.

Habana 11 de Marzo de 1882 C 5-21

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de cocheros blancos de la Habana.

Debiendo celebrar esta sociedad junta general para nombrar la Directiva, se cita á todos los socios para que concurran el dia 23 del corriente á las dos de la tarde en Dragones esquina á Prado en los altos de la Sociedad de Recreo del Centro Gallego.

Nota. Al mismo tiempo invita á los pertenecientes al gremio que quieran asistir y honrar dicho acto con su presencia.—El secretario, Leandre Perez.

4878 4-19


## LA EQUITATIVA.

### COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1859,

BAJO BASES PURAMENTE MUTUAS.

| INGRESOS EN 1881, MAS DE $10.000,000 | SOBRANTE EN 1881, $9.915,496-89 |
|---|---|

CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881, $44.308,541-89

NUEVOS RIESGOS EN 1881 ——— $46.189,096.
Suma pagada á los asegurados hasta la fecha ——— $61,912,031.

V. M. JULBE, O'REILLY 38, HABANA,

AGENTE GENERAL.


### Empresa del Acueducto de Sancti-Spíritus.

Con arreglo á lo prevenido en la base 5ª de la escritura social, se convoca á los señores accionistas para una junta general que tendrá efecto el dia 2 de abril próximo, en el escritorio de la Compañía sito en el mismo acueducto, con el fin de elegir un gerente por fallecimiento del que lo era D. Manuel de Freixas, y tratar acerca de otros particulares de interés.

Habana, 18 de marzo de 1882.—[illegible] Corredor. 4859 8-19

### Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, ha de celebrarse Junta general de los señores socios el domingo 26 del corriente á las doce del dia en el Casino Español, para el exámen y aprobacion de cuentas del ejercicio cumplido y nombrar nueva directiva.—Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la puntual asistencia.—Habana marzo 18 de 1882.—El Secretario, Aquilino Ordoñez. 4881 8-19

### Asociacion Canaria de Beneficencia y Proteccion Agrícola.

Habiendo renunciado su cargo el Presidente elegido en la Junta General del dia 5 del corriente mes, y siendo necesario proceder á nuevas elecciones, se convoca á Junta general que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las doce de la mañana en la casa calle de Compostela número 66, teniéndose presente que la Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana y marzo 14 de 1882.—*Nemesio Perez.* 4710 -17

### BANCO Y ALMACENES DE Santa Catalina.

La Comision nombrada en junta general de 28 de enero último, para el exámen y glosa de las cuentas y balances correspondientes al año próximo pasado, ha evacuado su cometido, aprobando por unanimidad dichos balances y cuentas, en uso de la facultad que le concede el art. 47 del Reglamento.

Lo que en cumplimiento del mismo artículo se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Habana, febrero 28 de 1882.—El Secretario, Andrés Sanchez. C 15-8m

### SOCIEDAD ANONIMA GIMNASIO DE LA HABANA.

Por disposicion de la Directiva se convoca á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la junta general ordinaria, que tendrá efecto el dia 19 del corriente mes, á las 12 de su mañana en el local que ocupa el Gimnasio, calle del Consulado n. 92, con el fin de darles cuenta de las operaciones practicadas en el segundo semestre del año próximo pasado.

Lo que se participa para conocimiento de todos en general, conforme lo prevenido en el Reglamento de la sociedad.

Habana, 6 de marzo de 1882.—El Secretario, Pedro Rodriguez Perez. 4006 15-7m

### COMPAÑÍA de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta general de 10 del corriente, y de conformidad con lo propuesto por la Directiva en la primera sesion de 17 de febrero último, desde el 24 del actual se procederá al reparto de un cuatro por ciento en oro como resto del dividendo del año próximo pasado; debiendo al efecto los señores accionistas presentar sus títulos en Contaduría.

Habana, 14 de marzo de 1882.—Arturo Amblard. C 10-15

### COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE LA HABANA,

*Secretaría.*

Por acuerdo de la Directiva en sesion del dia siete del corriente mes, el Sr. Presidente de esta Empresa convoca á todos los Sres. accionistas á Junta General ordinaria que tendrá efecto el miércoles 29 del que cursa á las 12 del dia en la casa calle de Mercaderes n. 23, teniendo por objeto el acto dar lectura á la memoria y balance de las operaciones sociales hasta 31 de diciembre próximo pasado y acordar el dividendo semestral. Todo lo que se pone en conocimiento de los Sres. interesados, suplicándoles la puntual asistencia.

Habana, marzo 10 de 1882.—El Secretario, *Bernardo del Riesgo.* C 16-11M

### Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Fermin Martinez ha participado el extravío de la Certificacion de Depósito expedida á su favor con el número 56,450 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir los duplicados correspondientes, quedando en ese caso las certificaciones primitivas nulas y de ningun valor.

Habana 14 de marzo de 1882.—El Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 4511 15-15mz

### BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la junta general de accionistas al cumplimiento de cada año social, segun lo dispone el artículo 51 de los Estatutos, ha acordado en esta fecha el Consejo de Gobierno del Banco que dicha sesion comience á las doce de la mañana del dia 9 de marzo próximo y tenga lugar en el local designado al efecto, casa calle de Aguiar n. 81, donde se hallan establecidas las oficinas del Banco.

Habana, febrero 20 de 1882.—El Gobernador, José Cánovas del Castillo. C 30-21F

### Banco Industrial.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el 23 de marzo próximo á las doce del dia en la casa del Banco, calle de la Amargura número 3, con los objetos de acordar sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director presentará y sobre la de los dividendos determinados durante el último año social, elegir tres vocales de la Junta Directiva y resolver lo demás conveniente á los intereses del Banco.

Con arreglo al artículo 46, se advierte que los libros y documentos de la Sociedad y el informe sobre los resultados de las operaciones en el referido año anterior estarán á disposicion de los señores accionistas en el escritorio de la empresa para que estos los examinen durante el mes precedente al de la junta general. Habana 20 de febrero de 1882.—*Pedro Gonzalez Llorente*, secretario. C 30-21F

## AVISOS.

### Batallon 1º de Ligeros.

SECCION DE SANIDAD.

De órden del Sr. Capitan D. Manuel Bango y Leon se cita á todos los individuos que pertenecen á dicha Seccion para que se presenten en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en la calle de Suarez n. 21, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde para un asunto del servicio, bien entendido que el que no lo verifique caso será dado de baja en dicha Seccion.

Habana y marzo 19 de 1882.—El sargento 1º, Juan Vela.—Vº Bº—M. Bango y Leon. 4842 15-19m


ENFERMEDADES DEL PECHO

EL JARABE DE TEBENQUE.

Es el medicamento de mas eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la espectoracion, tos ferina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

*Exíjase la marca del Dr. [illegible] de Sauto.*


### REGIMIENTO DE ARTILLERIA.

JUNTA ECONÓMICA.

Necesitándose un potrero para tener á piso, de cincuenta á sesenta mulas y caballos, se hace público por este anuncio, para que á los que convenga pasen á la oficina del Detall del primer Batallon para los pormenores.

Habana, 19 de marzo de 1882.—El Ayudante Secretario, *José de Rojas.* 4951 -21

### CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL *URUGUAY.—HABANA.*

Habiéndome hecho cargo de este Consulado en el dia de ayer prévia superior autorizacion lo pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular.

La oficina se halla instalada en la casa calle de la Amargura n. 35.

Habana, marzo 14 de 1882.—*Nicolás Perez Campoamor.* 4528 8-15


IMPUREZA DE LA SANGRE

La ZARZAPARRILLA DE SAUTO como Purificador de la sangre y de los humores no tiene rival. La Inspeccion de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico la ha [illegible] y recomendado como "El medicamento mas eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los hechos justifican mas que pomposos anuncios.

*Unico sucesor del Dr. Sauto, el Dr. [illegible] en Matánzas.*

## EL PUBLICO.

Con este nombre se acaba de abrir una casilla de carne en el Mercado provisional de Colon, marcada con el número 10, entrando por las calles de Zulueta y Monserrate al costado de la casa del Sr. Ribas, donde, despues de un esmerado trato de su dueño se propone servir al público con la mayor equidad, dando las mejores carnes frescas que puedan conseguirse en el mercado de esta ciudad.

Si el Público Habanero quiere comer carne fresca superior y barata, acuda á la casilla nº 10 de este mercado, seguro que quedará sumamente complacido con las promesas del dueño de dicho puesto.

### Precios corrientes.

| | |
|---|---|
| Ternera legítima | á 50 cts. |
| Vaca | á 40 cts. |
| Carne con hueso | á 25 cts. |
| Idem de puerco | á 50 cts. |

Menudos y filetes á precios convencionales.
Los precios varian segun los pedidos.

Ojo, y al nº 10 por carne.

C A1-7—D14-8

## AVISO.

### Á LOS AGRICULTORES

Se vende el guano legítimo del Perú, sin mezcla, calle de Lamparilla n. 17. 30-7 Ms.

## AVISO.

Habiendo la sociedad de ferretería que con el nombre de "CANDADO" ha existido tantos años en la ciudad de Matanzas, ha quedado desocupado la magnífica casa que con dicho fin se construyó para el objeto. Se alquila el local ó depósito [illegible] expresamente industrias de gran utilidad por las ventajosas condiciones que reune, se hace saber por medio del presente anuncio, para los pormenores [illegible] en Matanzas D. Antonio Sanz, en la Habana D. Adolfo Espinosa y en Cárdenas los señores Bastarrica y Condora. 30-17Mz

### Libros.

### OBISPO N. 32.

### "Galería Literaria."

Librería, papelería, objetos de escritorio y encuadernacion.

Los cuentos de Perrault, ilustrados por Gustavo Doré y traducidos del francés por Federico de la Vega, 1 tomo en fólio de bella impresion, tela inglesa ... $ 9
Cuentos de Boccacio, magnífica edicion ilustrada con muchas láminas dibujadas por Staal, Lonsnnot, Nanteuil Grandville: forman 2 ts. en 8º y se venden por separado, encuadernados con lomo de tafilete planos de tela y cortes dorados, cada tomo ... $ 8
Galería de Mujeres célebres, por M. Sainte-Beuve de la Academia francesa, ilustrada con 14 retratos grabados en acero segun los dibujos de Staal, nueva edicion, 1 tomo en 4º tela dorada, corte dorado ... $ 13
Los deberes de la mujer Católica, en que se expone la mision de la mujer en sus diversas condiciones de hija, esposa y madre, obra escrita en italiano por la señora Doña Luisa Blanchetto, primera edicion castellana, 1 tomo tela ... $ 2
La Generacion universal. Leyes, Secretos y Misterios en el hombre, en la mujer, por el Dr. Garnier, traducido del francés al castellano por Gaspar Aguado de Lezar, un magnífico tomo en 12º grueso, lomo de tafilete ... $ 4
El Buffon de las familias, historia y descripcion de los animales entresacada de las obras de Buffon y Lacépède, por Augusto Dorbois y traducido por Corona Bustamante, é ilustrada con profusion de láminas 1 tomo en 8º, tafilete, planos de tela y cortes dorados ... $ 6
Arte de bien morir, obra compuesta en latin por el Cardenal Belarmino de la Compañía de Jesus, traducida por Alonso de Andrade y publicada por Antonio Cabré ambos de la misma Compañía, 1 tomo en 4º planos de tela lomo de tafilete ... $ 6
Zorrilla, Granada, poema oriental, tomo primero que se vende suelto por contener magníficas poesías, en 8º lomo de tafilete, planos de tela ... $ 8
El arte de fumar, tabacoloquio universal, por Gerona Ramon, miembro de la Academia universal del humo, 1 t. en 32º con láms., tela ... 75
Corina ó la Italia, por Mme. de Staël, nueva edicion precedida de algunas observaciones de Madame Necker de Sanssure y de Sainte-Beuve de la Academia francesa 2 ts. 12º, tela inglesa ... $ 5
El Libro de las Novias por Octavio Ferre y R. Valentin, traduccion de Mariano Fonderiela, 1 t., planos de tela ... $ 1

### Galería Literaria, OBISPO 32.

C 4-23

### GRAN DEPOSITO DE LIBROS BARATOS, SALUD 23

LOS PRECIOS EN BILLETES DEL B. E.

El gran Diccionario enciclopédico Universal, bajo la direccion de D. N. Mª Serrano, 14 tomos en fólio con buena pasta por la mitad de su costo.
La gran obra de historia natural La Creacion, 9 tomos en fólio con muchas láminas ... $ 85
Historia de España, continuada hasta nuestros dias por Chao, 5 tomos, muchas láminas ... $ 20
Diccionario de la Isla de Cuba, por Pezuela, 4 tomos fólio ... $ 17
Jurisprudencia Civil, sentencias del Tribunal Supremo, 43 tomos en 4º, en buena pasta, por la mitad de su costo.
César Cantú, historia universal, la nueva edicion 10 tomos con láminas ... $ 60
El mundo en la mano, viajes á las 5 partes del globo 4 tomos fólio con láminas ... $ 35
Historia de las persecuciones políticas y religiosas, 6 tomos con láminas ... $ 34
Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon, 3 tomos fólio con láminas y cromos ... $ 45
El mundo ántes de la creacion del hombre, maravillas etc., 2 ts. fól. láms ... $ 15
Historia de la mujer desde los tiempos más remotos hasta el dia, 2 ts. fól. láminas ... $ 17
La educacion de la mujer segun los grandes moralistas y sabios 3 ts. fólio láms ... $ 17
Los tres reinos de la naturaleza 9 ts. en 4º mayor con láminas ... $ 34
Diario de las Sesiones de Córtes de los años de 1872 y 73, 6 ts. en fólio pasta ... $ 25
Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid 6 tomos en fólio con láms, en buena pasta por la mitad de su costo.
Obras completas de Chateaubriand 21 ts. con láminas en 4 volúmenes ... $ 17
La historia de los Girondinos por Lamartine edicion de lujo en 3 ts. muchas láms ... $ 15
El Archivo Cubano, curiosidades históricas por la mitad de su costo.
30 tomos en fólio de la Ilustracion Española, Correo de Ultramar y otros á ... $ 3
500 tomos á escoger á 20, 40 y 50 cts. que valen el cuádruplo. SALUD 23, librería. 5090 4-22

### GRAN TESORO

para los hacendados y labradores en la Isla de Cuba. El agricultor cubano, 5 tomos con láminas $4, id. en pasta $5, todo billetes. Salud 23. 5091 4-22

### PRINCIPIOS DE ANALISIS LOGICO GRAMATICAL

PARA USO DE LAS CLASES MAS ADELANTADAS.

POR D. FELIX G. MARRON,

Maestro Superior de Instruccion primaria.

PRECIOS: 40 cts. en la Habana y provincias.

La Nueva Principal, 44 MURALLA 44. Correos 631.

C 8-14

### AGRICULTORES

Manual teórico práctico de la fabricacion del azúcar por E. Pimienta, 1 tomo.

De venta en la Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda, O-Reilly 96.

C 8 12

### Directorio General DE LA Isla de Cuba para el año 1883.

TIRADA 5,000 EJEMPLARES.

Abierta la suscricion para anuncios de Establecimientos, Marcas de tabacos, Banqueros, Fábricas, Manufacturas, Profesiones, Carreras, &c., tanto nacionales como extranjeros, invitamos al público para que se sirva dirigir sus solicitudes con el fin de inscribirlos con oportunidad en la seccion y gremio correspondientes.

Se facilitan relaciones impresas de las materias y planos que contiene el Directorio y se remiten á domicilio prévio aviso.

Precios en oro.

1 Pág. de O.m 32 cents. X Om 18 cts. $20. Intercalados $30.
½ idem de O.m 16 id X Om 18 idem $12. Idem $18.
¼ idem de O.m 08 id. X Om 18 idem $8. Idem $12.

Nota.—A los anunciantes de una página se les dará un ejemplar gratis. A los demás á mitad de precio que al público.

Otra.—Para el comercio en general y en particular á los señores importadores, el nuevo Arancel de Aduanas que contiene, compensa suficientemente el valor del anuncio. Valls y Artiaga.

Neptuno 8.—Habana.

4911 15-19m

### Propio para una corporacion.

Se vende una coleccion de Gacetas á contar desde 1828 á 1881, las cuales se hallan empaquetadas por meses—Paseo de Tacon esquina á Oquendo informarán. 4799 4-18

### LINDAS NOVELAS.

El Conde de Monte Cristo 5 ts. $1. El Hijo del Diablo 13 ts. $5. Coleccion de viajes pintorescos 10 ts. con 3000 láms. $12. Los tres Mosqueteros por Dumas 3 ts. con láminas $2. Las mujeres de Corazon 2 ts. en 4º con láminas $1. La venganza de una Esposa 2 ts. con láms. $1. El primer amor 2 ts. con láms. $1. Consuelo ó el sacrificio de una madre 2 ts. con láms. $1 y hay 1000 tomos de novelas que se realizan baratísimas. Salud 23, librería. 4893 4-19

### LIBROS BARATOS.

Se siguen realizando mas de 5000 volúmenes de todas clases y en todos los idiomas. Monte 49, frente al Campo de Marte. 4543 18-21

### Quemazon de libros.

Se realizan 4.000 tomos de todas clases. Pídase catálogo que se dará gratis. Librería La Universidad O'Reilly n. 30 cerca de San Ignacio. 8-18

### THIERS.

Revolucion francesa con un prólogo de D. Emilio Castelar 5 ts. fólio. Historia de las Persecuciones políticas y Religiosas, 6 ts. fólio. Geografía por Malte-Brun 3 ts. Historia General de España por Zamora y Caballero 6 ts. fólio. Fígaros y Fígarones, 2 ts. Webster diccionario enciclopédico con 3,000 gravados 1 tomo 3º de grueso. Historia general de la Iglesia, 4 ts. Diccionario doméstico con 4,000 fórmulas por Cortés. Libre. La Universidad, O'Reilly 30 cerca de San Ignacio. 4808 5-18

# HABANA.

MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1882.

## Del tráfico interior.

*El Triunfo* de hoy dedica el segundo de sus editoriales á un asunto que él mismo juzga que no debiera merecer tanto honor: este asunto es el carbon que de algunos puntos de la costa, más ó ménos cercanos, se transporta á la Habana para el consumo en goletas de cabotaje. Es ciertamente *modesto* este artículo de consumo, segun dice el colega: pero no por eso debe de ser desdeñado por la imprenta periódica, no sólo por considerarse justamente de primera necesidad, sino tambien por que las medidas á que se refiere *El Triunfo* y cuyas consecuencias pesan sobre las embarcaciones que conducen el carbon á este puerto, entrañan una cuestion importante, cual es la del tráfico interior. Pero veamos lo que acerca del particular dice el mencionado colega en su artículo de hoy intitulado "El carbon en secuestro":

"Descargaban tranquilamente las goletas costeras, procedentes de diversos puntos del litoral, la indispensable mercancía de primera necesidad que habian conducido, cuando llega una órden de la Administracion de la Aduana, que ha venido á perturbar en sus ocupaciones á los pacíficos trabajadores y á ennegrecer sus trabajos aún más que pudiera hacerlo el tizne del carbon embarcado. "Que no se descargue un saco más de carbon miéntras los patrones de los buques costeros no presenten la certificacion del Ingeniero Inspector de Montes." Tal es la disposicion que ha servido de obstáculo á la descarga originando considerables perjuicios al público consumidor, á los especuladores y á los braceros.

"Acuden los interesados al Sr. Administrador de Aduanas y le exponen sus razones para que se suspenda la prohibicion de descargar, y á sus observaciones y á sus súplicas dá por contestacion el Sr. Administrador, que nada puede hacer, que es una órden Superior, y al Superior deben acudir. ¿Acudirán? Así lo esperamos, y esperamos tambien que la justa pretension de los carboneros se decida favorablemente y con la rapidez que el caso demanda: miéntras tanto, permítansenos ciertas observaciones.

"Los especuladores en la negra mercancía compran sus cargamentos en los puertos de la costa; allí deben despacharlos las correspondientes autoridades de Marina y Hacienda: ¿qué tienen que ver con el Ingeniero Inspector de Montes? No lo sabemos, ni lo presumimos. Esos Inspectores son aquí de reciente creacion, ¿se tratará de darles ocupacion para que tengan un objeto esas plazas que tal vez carecian de importancia? Búsquese desde luego otra forma de hacerlos trabajar, que no intervenga con los movimientos industriales y mercantiles, entorpeciéndoles con notorio perjuicio general.

"Es el caso que, segun nuestros informes, los cargamentos de carbon que hoy no pueden descargarse cuando ya debieran estar en los almacenes para el consumo, y los barcos navegando en busca de otros, provienen de Sagua y puertos cercanos: pues bien, el Ingeniero Inspector de Montes, cuya certificacion parece indispensable para que puedan encenderse las cocinas de esta ciudad, reside en Villaclara, segun se nos comunica, es decir, léjos del puerto, lo que hace cargar sobre el artículo, si la medida se sostiene, los gastos consiguientes á la distancia y á las demoras, sin que para ello haya la regularidad de una eficaz inspeccion de lo que pasa en la costa, y á muchas leguas del punto de residencia del funcionario, cuyo paso se exige."

Hemos reproducido la parte principal del escrito de *El Triunfo*, haciendo caso omiso del primer párrafo, salpimentado, como todos los suyos, y tambien del último, en el cual, sin ton ni son y sin exacto conocimiento de causa, intenta echar la culpa al sistema de la asimilacion y al Gobierno Supremo, del contratiempo que hoy encuentran los carboneros para efectuar la descarga. Y como *El Triunfo* pregunta si son Leyes votadas en Córtes, ó cuáles sean las que rigen en la materia, ignorantes asimismo nosotros de los fundamentos de la disposicion de que se trata, y que efectivamente perjudica el tráfico interior, libérrimo en esta Isla desde hace muchos años, como tambien á los consumidores de un artículo de primera necesidad y á las veces caro en la Habana por efecto de su escasez, hemos compulsado antecedentes y encontrado en la *Gaceta Oficial* del 13 de setiembre de 1877 un decreto del Gobernador General fechado el 24 de julio del mismo año, expedido, segun se dice en su preámbulo, con el objeto de poner coto á los aprovechamientos forestales abusivos y estableciendo guías para la conduccion de dichos productos. Los artículos 1º y 2º del expresado Decreto están concebidos en los términos siguientes:

"Art. 1º Todos los productos de montes, cualquiera que sea su procedencia, para circular libremente por esta provincia, ser embarcados ó desembarcados en cualquiera de sus puertos ó playas, deben ir acompañados de su guía correspondiente. Los referidos productos que se encuentren sin este requisito, se considerarán como fraudulentos, serán decomisados ó secuestrados y se procederá con arreglo á lo preceptuado en el artículo 63, título 6º de las Ordenanzas de montes.

"Art. 2º La expedicion de las guías para el libre tránsito, embarque y desembarque de los productos forestales se verificará exclusivamente por la Inspeccion de Montes, la cual propondrá las instrucciones convenientes al efecto."

Viene luego un artículo transitorio que establece una excepcion y textualmente dice así:

"No se considerarán comprendidos en este decreto los productos forestales, tales como leñas y carbones procedentes de las fincas agrícolas menores, comprendidas bajo las denominaciones de "estancias" y "sitios" los cuales podrán extraerse y circular libremente sin otro requisito que los expresados en el artículo 3º de la instruccion que acompaña."

Y por último, en la Instruccion que sigue al Decreto, dictando reglas para la expedicion de las referidas guías, se dispone lo que sigue:

"Art. 3º Para la extraccion y libre circulacion de los productos forestales, comprendidos en el artículo transitorio del anterior decreto, no se necesita la incoacion del expediente en solicitud de la autorizacion superior y sólo bastará solicitar, en papel simple el permiso ó guía especial de la autoridad local más próxima, la cual la expedirá asegurándose ántes de la legitimidad de los expresados productos."

Del contexto de las disposiciones oficiales que acabamos de transcribir se desprende que las leñas y carbones procedentes de fincas agrícolas menores no están comprendidos en las prescripciones del Decreto de 24 de julio de 1877, y que sólo se les debe exigir al que los transporte un permiso ó guía solicitado sin requisito prévio de expediente y en papel simple, de la autoridad local más próxima. En este caso, no comprendemos (pues no nos consta que exista ninguna disposicion posterior á las citadas) el desman y contradiccion que sufren los patrones de goletas que transportan carbon, ni que la Aduana de esta ciudad les haya prohibido alijar su cargamento, ni ménos que tengan que acudir á Santa Clara para proveerse del permiso ó guía indispensables para transportar dicho artículo, toda vez que les bastaría haber sacado el referido documento de la autoridad local más próxima.

Aparte del secuestro del carbon y otras exageraciones que contiene el citado artículo de *El Triunfo*, hay en el fondo de todo esto una cuestion importante que conviene aclarar y llamar acerca de ella la atencion de la Primera Autoridad de la Isla, que tánto empeño demuestra en favor de sus gobernados y en simplificar las trabas que se oponen al desenvolvimiento de todos los ramos de la riqueza pública. Se trata del tráfico interior, que, segun acabamos de decir, ha sido libérrimo en esta Isla desde los tiempos de Fernando VII, no conociéndose aquí ni zonas fiscales ni ninguna de esas cortapisas inútiles por lo general, que tanto daño causan al comercio, á la industria y al progreso de todo país. Bueno es que se procure, por medios racionales y prácticos, la conservacion de los montes, así del Estado como de los particulares, muy conveniente es que se evite su despoblacion y ruina por efecto de abusos que deben corregirse con toda eficacia: pero no concebimos que para lograr tal objeto sea indispensable sujetar á los buques costeros que conducen carbon para el indispensable abasto de la poblacion de la Habana, á restricciones que den por resultado lo que hoy nos cuenta *El Triunfo*, y acerca de cuya exactitud no tenemos motivos para dudar si se exceptúa lo que haya de exagerado en su relato.

Si se pueden cometer abusos en el carboneo ó aprovechamiento de leña, ésto debe evitarse y corregirse con arreglo al derecho comun y á la legislacion vigente en la materia; no en el muelle de Paula, donde pobres patrones de cabotaje llegan con el carbon que han cargado en puntos determinados, á la vista de las autoridades locales, con el afan de alijar cuanto ántes, para volver á emprender su viaje, ese artículo de primera necesidad, cuya carestía suele afligir á las clases pobres de la ciudad de la Habana.

Lo que nos extraña en este asunto es que datando de cinco años las disposiciones superiores que hemos insertado arriba, no haya ocurrido, que sepamos, hasta ahora el caso denunciado por *El Triunfo* y que ha sido motivo de estos renglones: lo cual dá á entender, ó que durante ese período de tiempo no han sido aplicadas á las goletas carboneras, ó que se ha usado de una plausible tolerancia en consideracion á los perjuicios ó inconvenientes que acarrearía la ejecucion rigorosa de lo mandado. En este caso, sería de desear que por la ilustrada inspeccion de montes, ó por la Autoridad á la cual competa, se dicten medidas para evitar en lo presente y en lo futuro hechos semejantes ó análogos á los que hoy suceden.

Hemos dicho que la cuestion no sólo afecta á la clase muy atendible de honrados patrones que se dedican á un ramo del cabotaje, y á los intereses generales de los consumidores de un artículo indispensable para las necesidades diarias de la vida, sino que entraña mucha importancia por cuanto se relaciona inmediatamente con el tráfico interior, que debe ser libre y desembarazado así por su naturaleza, como por el estado de esta tierra, cuya reconstruccion requiere muchas facilidades de todo género, y puede ser muy perjudicada y embarazada, si se le ponen nuevas restricciones y trabas.

Al elevado é imparcial juicio de nuestro celoso Gobernador General, sometemos las observaciones que preceden, esperando de su rectitud que, bien reformando ó interpretando equitativamente la mencionada disposicion de 24 de julio de 1877, haga compatible con el libre y expedito curso del tráfico interior, la muy justa y saludable vigilancia para la conservacion de los bosques y para evitar cualquier abuso que pueda cometerse en su aprovechamiento.

## El telegrama de hoy.

El que nos acaba de comunicar la "Prensa Asociada" es en su segunda parte un geroglífico que no hemos podido descifrar, á pesar de tener á la vista el texto inglés. Respecto á la admision de los hijos del país á los puestos públicos inferiores, tampoco lo comprendemos, supuesto que no existe ninguna disposicion legal que la prohiba ni para los inferiores ni para los más altos, segun lo ha comprobado y lo sigue comprobando la práctica. De consiguiente, será preciso esperar á que los periódicos de Nueva York ó nuevas aclaraciones disipen las dudas á que dan lugar los confusos términos del mencionado telegrama.

## Vapor correo.

Nos avisan los Sres. M. Calvo y Cª, que el vapor correo *P. de Satrústegui* salió de Santander con direccion á este puerto el lúnes 20. Conduce 486 individuos de tropa.

## Compañía Telefónica de Cuba.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del Sr. D. José García Barbon, se celebró en el Banco Industrial una reunion de los señores que componen la Junta Consultiva de la "Compañía Telefónica de Cuba," asistiendo además al acto Mr. Haines, de Nueva York, como representante de la Comision Ejecutiva en los Estados Unidos, y Mr. Butler, Administrador de la expresada Compañía.

Segun una Memoria que se leyó en esa reunion, la empresa ofrece un porvenir muy satisfactorio. Actualmente pasan de 350 los suscritores, funcionando ya 110 aparatos, y á juzgar por los pedidos que se hacen constantemente, es probable que en el curso de este año ascienda á mil el número de suscritores. En este caso los ingresos de la Compañía sumarian $102,000 anuales, y como el capital es de $250,000, y los gastos de instalacion y entretenimiento de las líneas telefónicas son moderados, resultaria una utilidad líquida considerable.

La Compañía, en efecto, segun los cálculos contenidos en la citada Memoria, espera poder repartir á los accionistas un dividendo de 35 á 40 por ciento; y aquí conviene advertir que las Compañías Telefónicas establecidas en los Estados Unidos están dando notables dividendos, no obstante que tienen que satisfacer anualmente una regalía de $14 por cada aparato telefónico en uso al propietario del privilegio concedido á Mr. Bell por el teléfono de su invencion. De esa contribucion está totalmente exenta la "Compañía Telefónica de Cuba", que de otro modo tendría que abonar, contando con 1,000 aparatos en activo servicio, $14,000 anuales; y el motivo de esa exencion es que ha pagado ya $50,000 por las patentes de los inventores Bell, Blake y Edison.

Como más de una vez hemos enumerado las ventajas de ese medio de rápida comunicacion, á las cuales deben las numerosas Compañías Telefónicas establecidas en Europa y América la prosperidad de que gozan, no insistirémos en su demostracion, porque tambien entre nosotros van siendo conocidas y apreciadas, limitándonos, por tanto, á felicitar á la mencionada Compañía por el buen éxito que ha logrado en el breve tiempo trascurrido desde su creacion, y que, á no dudarlo, será aún más favorable bajo los auspicios de la Junta Consultiva (1), compuesta como está de dignísimos representantes de la Banca y del Comercio.

## Suscricion en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

| | Oro. | Btes. |
|---|---|---|
| *Suma anterior*.....$ | 656 05 | 768 .. |
| Excmo. Sr. Marqués de Victoria de las Túnas | 50 .. | |
| Secretaría del Gobierno General | | 36 50 |
| Excmo. Sr. D. Martin Sanchez Chavez | 17 .. | |
| Total......$ | 723 05 | 804 50 |

## Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio y amigo: con esta fecha remito á la direccion de *El Triunfo* la siguiente carta que agradeceré á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico.

Gracias anticipadas y con este motivo tiene el honor de reiterar á V. las seguridades de su consideracion más distinguida, su affmo. amigo y. s. s. q. b. s. m.

*Antonio Corzo.*

Habana 22 de marzo de 1882.

Sr. Director de *El Triunfo.*

Habana 22 de marzo de 1882.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En vista de la insistencia con que se me viene aludiendo, en el periódico de su digna direccion, con motivo de las contestaciones habidas entre el periódico de Madrid *La Propaganda Liberal*, y los hermanos del Sr. Portuondo, cúmpleme declarar que cuanto afirmé en mi carta al Sr. Villergas era perfectamente exacto, y lo mantengo y ratifico. El Sr. Villergas no hizo en mi carta sino correcciones de estilo; y en cuanto á mí, no recuerdo haber rectificado ni retirado concepto alguno de los que en ella estampé.

Por lo demás, conste que en mi escrito no se hacia cargo alguno personal al Sr. Portuondo: lo que censuré fué la conducta del partido autonomista de Puerto Príncipe: de suerte que ni áun puedo conceder que los cargos dirigidos por *La Propaganda Liberal* á dicho señor tengan por base mi susodicha carta. Al afirmarme, pues, en ella, lícito me es decir, con relacion á la cuestion suscitada por los señores Portuondo, que ni quito ni pongo rey.

Ruego á V. se sirva hacer pública esta declaracion, y con ello hará merced á su muy atento s. s. q. b. s. m.

*Antonio Corzo.*

## CRONICA GENERAL.

—En nuestro artículo *Las marcas de tabaco*, publicado en el DIARIO de hoy miércoles, párrafo quinto, línea novena, donde dice "millones de familias" debe leerse *millares.*

—La barca americana *Maggie Horton*, que iba con cargamento de azúcar de Matanzas para Filadelfia, comenzó á hacer agua frente al cabo Hatteras, y el capitan se vió obligado á dirigirse á tierra y embarrancar su buque en la playa, cerca de Abaco, para salvar la vida de los tripulantes. El buque se ha perdido totalmente, pero el 8 yá se habia retirado intacta la mitad del cargamento, y era llevado á Nassau.

—A la una y media de la tarde del dia 20 se declaró fuego en uno de los cañaverales del cafetal "Garrido," ubicado en Casiguas. Las pérdidas ocasionadas por el destructor elemento se estimaron en unos $150 oro. Por la policía de dicho punto se instruyen diligencias sumarias en aclaracion del orígen del siniestro.

—Vacante el cargo de vocal de la Comision Provincial de Puerto Príncipe que desempeñaba D. Fabio Freire, por haber sido aceptada su renuncia, el Gobierno General ha nombrado para que lo desempeñe á D. José María Agramonte.

—La Ordenacion General de Pagos ha señalado para mañana, juéves, los que á continuacion se expresan:—A D. Saturnino Sampelayo, atenciones de Marina, Plana Mayor, $579—43; el mismo, idem, $4,309 noventa y siete centavos; el mismo idem, $1,817; el mismo, idem, $5,263—95; el mismo, idem, $1,223—89; el mismo, idem, pesos 651—83; D. Luis Berdellans, vapor *Bazan*, $176—53; el mismo, idem, *Juan de Austria*, $131—20; el mismo, idem, pesos 1,271—30; el mismo, idem *Bazan*, $2,111 cuarenta y nueve centavos; D. Francisco Neó, infantería de Marina, primer batallon, $248; el mismo, idem idem idem, segundo idem, $245; D. Francisco Alvarez, caballería del Rey, $15,145; el mismo, idem, pesos 5,615.

—La Capitanía General ha comunicado al Gobierno General el Real Decreto de 20 de febrero último, nombrando Comandante General de las Villas al Mariscal de Campo D. Sabas Marin y Gonzalez, y el Excmo. Sr. Gobernador General ha acordado nombrarle tambien Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara, á reserva de dar cuenta al Gobierno de S. M.

—Por el Gobierno General le ha sido admitida la renuncia al Alcalde de San Diego de los Baños, D. Santiago Cabarrus, y se ha dispuesto que se encargue interinamente de la alcaldía el primer Teniente de Alcalde.

—Tambien le ha sido admitida la renuncia á D. Francisco Rojas, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Clara.

—Por el Gobierno General, de acuerdo con lo informado por el Excmo. Consejo de Administracion, ha sido aprobada la constitucion de la sociedad anónima denominada "El Progreso del Vedado", y otra para el establecimiento de una "Refinería de Azúcar en Cárdenas."

—Por el Gobierno General se ha concedido privilegio para colocar fuentes por medio de bombas y tubería de hierro, prévio el pago de los derechos correspondientes.

—Se ha dispuesto que se oiga al Excmo. Consejo de Administracion en el expediente relativo á la constitucion de una sociedad anónima denominada "Club Almendares."

—En la Administracion Económica se ha recaudado por contribuciones directas el dia 21 de marzo, $13,692 71 cts., siendo el total de lo recaudado hasta la fecha $1.018,307 con 83 centavos.

—El dia 21 de marzo se han recaudado en la Administracion Local de Aduanas $60,637-30 centavos por derechos de importacion, exportacion, navegacion y multas.

—Por el celador de Santa Catalina, se instruye diligencias sumarias con motivo del incendio ocurrido el dia 19 en los terrenos del ingenio *Esperanza*, cuyo siniestro tuvo orígen, segun se dice, con las chispas despedidas por la locomotora de uno de los trenes de carga del ferrocarril de Villanueva.

—Se convoca á junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande, para las doce del dia del próximo lúnes 27, en la morada del Excmo. Sr. Presidente, Obispo, 28. En dicha junta se dará cuenta del estado de la Empresa hasta el 31 de diciembre, eligiéndose dos vocales propietarios para su Directiva, dos suplentes, y la comision que ha de glosar las cuentas de la Compañía.

—Con motivo de haber sido aprobados los Estatutos y Reglamento de la sociedad Refinería de azúcar de Cárdenas, la Comision gestora convoca á junta general á los señores accionistas suscritos, con objeto de nombrar la Directiva de la misma. La junta se celebrará en Cárdenas el 30 del corriente, en el escritorio de los Sres. Rojas y Bacot, Aylion nº 16.

—El Gobierno General, de acuerdo con el dictámen pedido al Consejo de Administracion, en virtud de una instancia presentada por el síndico del gremio de prestamistas de esta capital, solicitando ciertas adiciones, supresiones y modificaciones del reglamento respectivo, ha dispuesto que se desestimen las referidas adiciones y que se modifique el articulado de dicho reglamento de la manera siguiente:

1º Para abrir una casa de préstamos, se solicitará de la autoridad la licencia correspondiente en la forma general que lo hacen todos los establecimientos públicos; y una vez obtenida, se presentará en la oficina de la policía del distrito para su anotacion.

2º Las casas de préstamos llevarán la contabilidad con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio en sus artículos del 32 al 55, y por la especialidad de su giro, y conforme al art. 570 del Código Penal, tendrán además un libro talonario impreso, en que asentarán por órden numérico de operaciones, todas las que hagan, sin claros ni entrerrenglonados, expresando las cantidades prestadas, los plazos é intereses, los nombres y domicilios de los que las reciban, segun su cédula de vecindad, de que tomarán razon, y la naturaleza y calidad y valor de los objetos dados en prenda.

3º De todo préstamo, se entregará al interesado por el prestamista, la cédula ó resguardo impreso que previene el art. 571 del mismo Código Penal, la cual será talonaria igual á su matriz, y contendrá el mismo número de órden del libro respectivo.

4º Las casas de préstamos no podrán admitir empeños, adquirir en compra, ni facilitar préstamos á los menores de edad, soldados y patrocinados, aunque estuvieren autorizados por sus padres ó tutores, jefes y patronos.

5º Los prestamistas cuidarán de cumplir con toda exactitud las prescripciones de este Reglamento, puesto que son responsables civil y criminalmente, con arreglo á las leyes, de todo fraude que en sus casas se cometa; y

6º Las infracciones de este Reglamento serán corregidas por la autoridad gubernativa, cuando no sean de las comprendidas en los artículos citados del Código Penal, pues en este caso, corresponde su calificacion y castigo á los Tribunales de Justicia.

—En la noche del sábado, víspera de su santo, fué obsequiado con una serenata que le dió la banda de música del Regimiento de San Quintín, el Sr. General Chinchilla, Gobernador Civil de Santa Clara. Al siguiente dia, 19, el Casino Español obsequió igualmente á S. E. con un baile en sus elegantes salones.

—En la jurisdiccion de Manzanillo se proyecta el establecimientos de grandes ingenios centrales, segun escriben de aquella poblacion.

—La mayor parte de los ingenios de la jurisdiccion de Matanzas terminan las faenas de la molienda á fines del mes actual.

—Segun telegrama recibido en el Gobierno General ayer 21 hizo entrega el Sr. General Chinchilla del mando civil y militar de la provincia de Santa Clara al brigadier Sr. Berriz, que se encarga interinamente de dichos cargos hasta que llegue á esta Isla el propietario Sr. General D. Sabas Marin.

—Por el vapor francés *Ville de Bordeaux* se han recibido las siguientes cantidades en metálico:

| | |
|---|---|
| A Dussaq y Cª.........$ | 2,000 |
| A M. Abad y Cª............ | 1,000 |
| A Claudio G. Saenz y Cª.... | 26 000 |
| A Zorrilla y Cª............ | 30,000 |
| | $59,000 |

—Procedentes de Veracruz entraron en puerto en la mañana de hoy los vapores *City of Puebla*, americano, y *Ville de Bordeaux*, francés, el primero con 34 pasajeros para esta y 24 de tránsito, que continuarán viaje para Nueva York el viérnes próximo, y el último con 15 para la Habana. El vapor francés saldrá para Santhómas Santander y Saint-Nazaire mañana á la una de la tarde.

—El vapor inglés *Tirante* salió esta mañana para Sagua la Grande.

—Por el vapor *City of Puebla*, procedente de Veracruz, se han recibido las siguientes cantidades en metálico:

| | |
|---|---|
| A J. M. Borges.........$ | 7,000 |
| A Zorrilla y Cª............ | 20,000 |
| A Gili y Cª............ | 9,000 |
| A G. Dickinson............ | 1,000 |
| | $37,000 |

—Dice el *Boletin Mercantil* de Cienfuegos que el sábado se vendió á una casa consumidora de Matanzas el cargamento de tasajo que llevó á dicho puerto la polacra nacional *Hugo*. Se componia dicho cargamento de tres mil y tantos quintales de muy buena carne, habiéndose convenido en reservar el precio de venta.

—Parece que gana terreno en Sagua la Grande el proyecto de establecer una línea de vapores entre dicho puerto y los de Caibarien y esta capital.

## CORREO EXTRANJERO.

Al 15 del corriente alcanzan los telegramas que del extranjero nos comunican los periódicos neo-yorquinos recibidos por el *City of Washington*. A continuacion extractamos las principales noticias en ellos contenidas:

FRANCIA.—Lóndres, marzo 12.—Mr. Brediff, jefe del negociado de Cuentas en el departamento de Negocios Extranjeros, sucederá interinamente á Mr. de Bligniéres en el cargo de Contralor general de Hacienda de Francia en Egipto, de que ha hecho dimision. La retirada de Mr. de Bligniéres parece indicar el abandono por parte de Francia de la política de accion porque abogaba aquel funcionario.

—París, marzo 13.—Un americano y un francés han dado la vuelta á Paris, á pié, en el espacio de tres horas. Tan tremendo esfuerzo fué consecuencia de una apuesta y ámbos lo realizaron en el tiempo convenido.

—Lóndres, marzo 15.—*Le Journal Officiel* publica el nombramiento de Mr. Andrieux para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

—Paris, marzo 15.—M. Leon Say, ministro de Hacienda, ha presentado en la Cámara una demanda de crédito de 8.000,000 de francos para gastos de la expedicion á Túnez, durante el primer trimestre del corriente año.

INGLATERRA.—Lóndres, marzo 13.—Dice un suplemento de *La Gaceta*: "La reina ha escrito á Sir William Harcourt, secretario de lo Interior, que desea, ántes de emprender su viaje al continente, expresar su agradecimiento al público inglés y las gracias que de lo más profundo de su corazon le envía por las pruebas de lealtad y adhesion que le ha merecido con motivo del triste atentado del dia 2." Termina dando gracias á la Providencia por haberla protegido y haber salvado tambien la vida de su hija, su constante compañera.

—El Club Socialista de Lóndres celebró hoy una sesion para conmemorar "la ejecucion de Alejandro II." Se tomaron varios acuerdos, dando gracias á los que sirvieron de instrumento para la comision del acto.

—Lóndres, marzo 14.—La reina salió esta mañana para Mentana, Italia, donde pasará dos meses en la hermosa residencia de Mr. Henfrey, quien la ha puesto á disposicion de la soberana.

La reina ha telegrafiado al Arzobispo Mc Cabe, de Dublin, dándole gracias por las frases que le dedica en su última pastoral. Mr. Gladstone ha escrito al Arzobispo elogiándole por el patriotismo de que da muestra en esa pastoral.

Un hacendado ha sido sorprendido en su casa y herido mortalmente en el condado irlandés de Kerry. El crímen es obra de los fenianos.

—Lóndres, marzo 15.—La *Gazette* anuncia que la Reina va á hacer publicar cartas patentes, anexando formalmente los islotes Morant y Pedro á la isla de Jamaica.

ALEMANIA.—Lóndres, marzo 11.—M. Schloezer, representante de Alemania en el Vaticano, volverá á Berlin ántes de Pascuas.

—Berlin, marzo 13.—Han tenido efecto seis grandes meetings para protestar contra el proyecto de ley relativo al monopolio del tabaco. Quince mil personas asistieron á estas reuniones.

—Berlin, marzo 15.—Léese en *La Gazette de la Croix*: La entrevista del domingo entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck, tuvo por objeto discutir la cuestion rusa. El asunto Skobeleff se considera como terminado, pero urge ejercer gran vigilancia. El príncipe de Bismarck ha preparado combinaciones europeas para cualquier eventualidad.

—Berlin, idem idem 15.—El emperador Guillermo ha recibido del Czar, con motivo del aniversario del asesinato de su padre Alejandro II, una carta autógrafa que ha afectado profundamente al monarca aleman.

—Berlin, idem idem 15.—El corresponsal berlinés de la *St. James Gazette*, dice que los representantes de Rusia cerca de las córtes de Alemania, han recibido por instruccion dar á los gobiernos respectivos, cerca de los cuales están acreditados, la formal seguridad de que el Czar se halla firmemente resuelto á mantener relaciones amistosas con el imperio aleman.

AUSTRIA.—Lóndres, marzo 12.—Ha sido confirmado el nombramiento del conde de Wolkenstein para embajador de Austria-Hungría en San Petersburgo, en reemplazo del conde Kalnocky.

—En un consejo de ministros celebrado hoy en Viena el conde Byland-Kheydt, ministro de la Guerra, anunció la ocupacion completa de Crivoscia por las tropas del Austria y anunció la pronta pacificacion de la Herzegovina.

—Lóndres, marzo 13.—Los jefes rebeldes de la Herzegovina han dado un bando en el que amenazan con pena de muerte á aquellos de sus partidarios que maten ó mutilen á los prisioneros ó heridos austriacos.

Las tropas de Austria ocuparon ayer Crivoscia y Dragali, cuartel general de los insurrectos en Dalmacia. Noticias de origen eslavo dicen que los austriacos hicieron fuego sobre las mujeres y los niños en el combate de Dragali.

Despues de la toma del fuerte que domina esta poblacion, los austriacos comenzaron el movimiento de regreso á Risano. Los insurgentes crivoscianos los atacaron cerca de Jankow y se siguió un reñido combate, durante el cual los crivoscianos tomaron á Jankow por asalto.

—Lóndres, marzo 14.—El emperador Francisco José ha telegrafiado al general Jovanovics felicitándole por la completa ocupacion del distrito de Crivoscia.

En Viena no se tiene noticia de la anunciada movilizacion del ejército montenegrino.

—Lóndres, marzo 14.—Noticias de Cettinje fijan el número de bajas de los austriacos durante el ataque de Jankow por los crivoscianos en 200 hombres muertos y heridos.

—El cónsul general de Rusia en Dalmacia ha visitado en la cárcel á Mr. Evans, corresponsal del *Guardian* de Manchester, y ha ofrecido fianza por su excarcelacion.

—Lóndres, marzo 15.—*La Gaceta Alemana* ha recibido un parte de Cattaro anunciando que el príncipe de Montenegro ha resuelto movilizar su ejército. De Viena anuncian que ya ha salido de Cettinje para aquella ciudad una mision especial de Montenegro.

—Lóndres, marzo 15.—La guerra entre Austria y Rusia es siempre posible, pero por ahora creemos no hay peligro sério. El establecimiento del reino de Sérvia, bajo los auspicios del Austria, es una garantía de paz, y la tempestad eslava se halla, por lo tanto, muy distante de estallar sobre Alemania y Austria.

ITALIA.—Roma, marzo 12.—El representante aleman baron Von Schloezer obtuvo ayer una audiencia de S. S. el Papa. La conferencia fué muy cordial.

—Roma, marzo 13.—El Papa declaró en su conferencia con el baron Von Sholoezer; representante aleman, que si sólo de él dependiese, Prusia y el Vaticano habrian llegado hace mucho tiempo á un arreglo sobre todos los puntos discutidos.

—Roma, marzo 14.—Se está celebrando con grandes regocijos y fiestas públicas el aniversario del natalicio del rey Humberto. La ciudad está adornada con banderas y colgaduras y el rey pasó revista á las tropas. Los soberanos extranjeros le felicitaron por telégrafo. En las provincias se nota igual entusiasmo.

—Roma, marzo 15.—Se anuncia el fallecimiento de M. Bombrini, director del Banco Nacional. La Bolsa ha permanecido cerrada hoy en señal de respeto.

GRECIA.—Lóndres, marzo 12.—Dice un despacho de Atenas que el ministerio griego ha presentado su dimision. El rey llamó á Mr. Tricoupis á palacio con el propósito, segun de público se decia, de encomendarle la formacion del nuevo ministerio.

RUSIA.—Paris, marzo 12.—El príncipe Demidoff de San Donato, ayudante del general Ignatieff, ha salido de San Petersburgo para París, con una importante mision para el gobierno francés.

—El *Golos* ataca hoy en un violento artículo á los chauvinistas rusos, y sostiene que no existe razon alguna que justifique la guerra europea, y que Rusia desea ante todo la paz con Alemania.

—San Petersburgo, marzo 13.—Una enorme multitud se reunió hoy en las inmediaciones de la capilla conmemoratoria donde se celebraron las fúnebres ceremonias en memoria del Emperador Alejandro II, de cuya muerte es hoy el aniversario. El emperador y la emperatriz llegaron esta mañana de Gatschina y se dirigieron en carruaje y sin ninguna escolta á la capilla. El pueblo les manifestó el mayor respeto.

El czar visitó tambien la tumba de su padre, y fué despues al palacio de invierno, no sin despedir á su escolta miéntras recorria las calles.

—Lóndres, marzo 14.—Telegrafian de Berlin que el general Skobeleff ha sido preso y enviado á la fortaleza de Wilna.

—Lóndres, marzo 15.—La nueva dada por el corresponsal berlinés del *Daily News* de haber sido preso y enviado á la fortaleza de Wilna el general Skobeleff, ha sido desmentida.

EGIPTO.—Lóndres, marzo 13.—Araby Bey ministro de la Guerra de Egipto y otros seis jefes militares de la última insurreccion, han sido nombrados generales de brigada con el título de bajás.

—Lóndres, marzo 15.—El corresponsal parisien del *Times* dice: Alemania asegura que al querer participar en un cambio de miras sobre la cuestion egipcia, siendo sus intereses en Egipto de un órden secundario, está puerta á aceptar de antemano lo que decidan las otras potencias.

TÚNEZ.—Lóndres, marzo 12.—Dícese en París que los insurgentes de Túnez han proclamado Bey de Túnez á su jefe Alí Ben Kalifa. De Gafsa y Gabes saldrán inmediatamente columnas volantes francesas para la frontera de Trípoli.

El cónsul general de Italia en Túnez ha protestado contra la inseguridad de vidas en la Regencia y dice que hará al Bey responsable de los perjuicios que puedan sufrir los súbditos italianos.

## Correspondencia del Diario de la Marina.

*Nueva York, 11 de marzo.*

En nada se ha aminorado la penosa situacion de los habitantes del valle del Misisipí; ántes al contrario, llegan noticias de nuevas desgracias y sufrimientos. Numerosas familias están sitiadas por las aguas en los pisos más altos de sus casas y se mantienen de las escasas provisiones que tuvieron la precaucion de poner á salvo, utilizando como combustible el tejamaní que les sirve de techo y viéndose amenazados con la perspectiva de morir de hambre ó de verse arrastrados dentro de sus mismas casas por la fuerza de la corriente. En otros puntos del Estado de Arkansas hay muchas personas que tienen que dormir en el suelo húmedo de los malecones, en cuya altura se refugiaron al ver subir las aguas, sin tener más abrigo que lo encapillado, ni medios de salir de aquella posicion azarosa. En la Luisiana están causando las inundaciones mucho daño en los ingenios de caña. En el malecon de Point Coupée se ha abierto una grieta y por ella se han derramado las aguas del Misisipí, cubriendo el distrito azucarero más feraz de la Luisiana. El gobierno federal y las autoridades locales siguen tomando medidas para remediar los daños y aliviar los sufrimientos de las víctimas.

Ayer empezó en Washington el interrogatorio de los testigos citados por la Comision investigadora del embrollo chileno-peruano. Los que declararon ayer eran empleados del Departamento de Estado, y sus declaraciones versaron sobre la rutina de archivar las cartas y comunicaciones del cuerpo consular y diplomático, y poca luz arrojaron sobre la falta ó sustraccion de algunos documentos, fuera de la insinuacion de que puedan estar en poder de Mr. Trescott, consultor del Departamento de Estado. Se cree que hoy comparecerá ante la Comision Mr. Shipherd, del cual se esperan ó grandes revelaciones ó la conviccion de que las reclamaciones contra el Perú, no son más que un gigantesco conato de estafa.

El ministro americano en Bolivia, Mr. Adams, se queja al Departamento de Estado de que los chilenos interceptan y abren su correspondencia oficial y particular y se burlan completamente de los Estados Unidos y de sus representantes. Este es un cargo bastante grave, que tratándose de una nacion europea traeria conflictos internacionales; pero como quiera que sucede en un país del continente americano, el gobierno de Washington y la prensa del país ha oido esas quejas como quien oye llover, sin duda por considerar que la doctrina de Monroe es bastante elástica para cubrir estas pequeñas desavenencias de *familia*. (?)

De acuerdo con el fallo del Tribunal Supremo á que me referí en mi última carta, el Departamento de Hacienda ha modificado las órdenes de las Aduanas para la imposicion de derechos sobre los azúcares importados.

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual se prohibe la entrada de jornaleros asiáticos en el país, durante un período de veinte años, bajo la pena de severas multas y castigos. Esta prohibicion, que mal cuadra con los decantados principios liberales de esta República, obedece á la insistencia de los obreros del Pacífico, que no pueden ó no quieren tolerar á los chinos, porque, siendo mejores operarios que ellos, trabajan por un jornal más barato.

¡Vamos á ver si al fin tendrémos los habitantes de Nueva York el tan deseado sistema de coches baratos! Se ha organizado y matriculado una compañía para establecer en esta metrópoli un servicio de *cabs* ó *coupés* cuya tarifa será de 25 centavos por dos millas y 25 centavos por cada milla adicional. Varias veces se ha tratado de dotar á la ciudad de esta ventaja; pero la determinada oposicion de los cocheros, que hacen su agosto con la exhorbitante tarifa que hoy rige, ha hecho fracasar toda tentativa. En ninguna ciudad tanto como en ésta se necesitan medios fáciles y baratos de locomocion, y que todos pueden vivir lo prueba el hecho de que, á pesar de los cuatro ferrocarriles elevados que ponen en comunicacion los dos extremos de la ciudad, medran y prosperan los tranvías y los ómnibus y hasta los coches de alquiler, no obstante su elevada tarifa.

Aquel aforismo rancio de que "el buen paño en arca cerrada se vende", algunas veces suele salir cierto. Lo digo porque, si bien es moda acudir hoy á Francia, Inglaterra y Alemania, en busca de las producciones del ingenio, y á muy pocos se les ocurre suponer siquiera que en España se produzca nada bueno, no dejan de llegar hasta aquí algunas de nuestras joyas literarias. Casi todas las novelas de Fernan Caballero se han traducido y publicado en este país; hoy veo anunciada la traduccion de la muy celebrada del Sr. Perez Galdós, que lleva el título de *Gloria*, y la semana pasada se estuvo representando en esta ciudad, siempre con mucho éxito, la traduccion de *Un drama nuevo*.

Adelina Patti cantará dos veces más en Nueva York, en la próxima semana, una en *Lucía* y otra en *Traviata*, que serán las dos últimas funciones que dará en esta ciudad. Es decir que las siete del abono se han reducido á seis. De aquí pasará á Boston donde cantará una ó dos óperas, y se marchará luego á Europa, llevando tristes recuerdos del país que la reclamaba como hija, y que sin embargo la ha tratado con toda la indiferencia de una madrastra.

K. LENDAS.

## GACETILLAS.

*Nuestro folletin.*—Para solaz de nuestros suscritores damos á luz en el "piso bajo" de este número los últimos versos que publicó el dulce é inspirado poeta D. José Selgas y Carrasco, cuyo reciente fallecimiento lloran todos los amantes de las letras españolas.—Esa sátira en tercetos *Al siglo XIX* revela el talento de aquel inspirado hijo de las musas, y pone de manifiesto su vasta erudicion, fácil vena é inimitable gracejo.

Dentro de poco comenzarémos á insertar en la misma seccion del DIARIO la preciosa novela *Lady Lisle*, que á un argumento por extremo interesante, encierra una provechosa leccion moral. De dicha obra se han hecho en Lóndres y París numerosas ediciones, habiendo sido vertida al castellano, directamente del inglés, con fidelidad escrupulosa.

*Teatro de Tacon.*—El beneficio de Mr. Dangon, primer bajo de la compañía francesa que ocupa el gran coliseo, tuvo mejor éxito artístico que pecuniario. La entrada fué escasa; pero el desempeño de la linda ópera *Si j'etais roi* agradó mucho más anoche que en su primera representacion y obtuvo mayor número de aplausos. Váyase lo uno por lo otro.

La funcion de gracia de Mlle. Cecile Gregoire anunciada para mañana, juéves, dará sin duda más satisfactorio resultado, tanto por las simpatías de que la hermosa artista disfruta entre los favorecedores del espectáculo, cuanto por la popularidad de que justamente goza *La Fille de Madame Angot*, cuya deliciosa música es siempre escuchada con gusto por nuestro público.

El viérnes permanecerá cerrado el teatro, en observancia de los preceptos de la cuaresma, y volverá á abrirse en la noche del sábado, ofreciendo una funcion extraordinaria, á favor de los fondos de la "Sociedad Francesa de Beneficencia". La obra elegida es la titulada *Les Dragons de Villars*, tan interesante como bella.

*Monasterio de las Ursulinas.*—El sábado próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en honor de la Santísima Vírgen de las Mercedes, con sermon á cargo del Sr. Pbro. D. Pedro F. Almanza, á expensas de una devota. Se invita á los fieles para que concurran á eso acto religioso.

*Vacuna.*—Se administrará mañana, juéves, en las alcaldías de los barrios siguientes:

En la del Monserrate, de 8 á 9, por el Dr. Plazaola.

En las de Tacon y San Leopoldo, de 2 á 3, por los Dres. Figueroa y Acosta.

Además en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, de 11 á 12, por el Dr. Pla.

*Circo-Teatro de Jané.*—La compañía de Salas y Fernandez anuncia para mañana, juéves, una funcion extraordinaria, con arreglo al siguiente programa:

1º—Obertura por la orquesta.
2º—El cuadro de costumbres "Las amigas de confianza."
3º—Una *guaracha* de Figueroa.
4º—La obra de actualidad, titulada "Revista de 1881 y 1882."
5º—Una *guaracha* de Guerrero.
6º—El disparate cómico-lírico denominado "La Condesa del Camaron."

*Conste.*—En una atenta carta que hemos recibido nos dice D. José García Montealvaro, empleado en la casa de los Sres. Rio Hermanos, que no es él quien con el mismo nombre y apellido aparece entre los partes de policía del domingo último, como acusado de un robo de ciento cincuenta pesos. Nos complacemos en hacer tal aclaracion para bien del interesado.

*Madrid teatral.*—El conocido escritor D. Eusebio Blasco está terminando una comedia en prosa y en tres actos que llevará por título *Lo blanco negro*.

—Pronto se verificará en el teatro Español el estreno del drama *Venganza cumplida*, original de un inspirado poeta sevillano.

—En el mismo teatro se ensaya el drama en tres actos *Herencias del alma*, en cuya interpretacion toman parte los principales actores de la compañía.

*Despues de la Muerte.*—Con este título ha visto la luz, elegantemente impreso, un poema debido al talento del Sr. D. Alberto Diaz de la Quintana, hijo de nuestro distinguido amigo el Iltmo. Sr. Secretario del Gobierno General. Está dedicado á la Excma. Sra. Marquesa de Victoria de las Tunas y se han hecho ya de él tres ediciones. Agradecemos á su autor los ejemplares con que nos ha obsequiado. Otro dia nos ocuparémos de esa obra poética con la extension debida.

*Muy agradecidos.*—Lo son sin duda y de ello dan frecuentes pruebas *Los Sobrinos del Capitan Grant*, visitando á menudo la poblacion que tan buena acogida les ha dispensado siempre. No hace mucho tiempo que se despidieron de nosotros, y el próximo domingo volverán á saludarnos desde el escenario del teatro de Payret, convoyados por el primitivo *Subteniente Mochila*. Es necesario ir á verlos.

*Publicaciones.*—Hemos recibido el número tercero del año octavo de la *Crónica Médico-Quirúrgica*, revista semanal que dirige el Sr. Dr. D. Juan Santos Fernandez.

Tambien nos ha visitado la entrega cuarta del tomo tercero de *El Palenque Literario*, correspondiente al dia veinte del actual.

Ambas publicaciones contienen diversos á interesantes trabajos propios de su índole.

*El camino de presidio.*—Mal camino es este y aconsejamos á todo bicho viviente que se aleje de él cuanto pueda, procurando siempre ver de léjos el sombrío *Hotel de la Punta*; mas no por eso dejarémos de recomendar al público el drama que con el título de la presente gacetilla se anuncia para mañana, juéves, en el teatro de Albisu. Consta de seis cuadros y un epílogo. No es corta racion para el poco dinero que cuesta presenciar el espectáculo.

*Hallazgo.*—Don Ricardo Valdés Fernandez ha encontrado en la calle varios documentos de revista de embargue, pertenecientes á un oficial de infantería, y los ha dejado en nuestro poder para que el interesado acuda á recogerlos.

*Donativo.*—Una señora devota de la Vírgen del Cármen nos ha entregado un peso en billetes para la iglesia que se construye en el Carmelo.

*Rasgo de generosidad.*—El Sr. Director del Hospital de San Lázaro nos remite la siguiente comunicacion, que publicamos con mucho gusto:

"El Sr. Cónsul General de S. M. I. China, dando una nueva muestra de los sentimientos filantrópicos que le caracterizan, ha tenido la bondad de donar la suma de $400 billetes del Banco Español para las atenciones de esto piadoso asilo; y deseando esta direccion que tan generoso y caritativo desprendimiento llegue á conocimiento del público, ruego encarecidamente á V. S. se sirva anunciarlo en el periódico que tan dignamente dirige. Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana y marzo 22 de 1882. *Dr. Anastasio Saverio.*—Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA."

*Cuadro de Gustavo Doré.*—El gran pintor francés Gustavo Doré está llevando á cabo la terminacion de un cuadro notable, que representa, con cien personajes, todas las miserias del mundo, volviéndose hácia un punto luminoso, que aparece á lo léjos rodeado por una aureola resplandeciente, en cuyo centro se halla Jesus. Aparte del mérito de la obra,—dice el periódico de donde tomamos esta noticia,—nos complacemos en manifestar que la idea del artista ha sido noble y generosa. Necesítase hoy de cierto valor, para mostrar tales obras en los momentos en que son las tendencias religiosas tan rudamente combatidas. La vista de ese lienzo calma y serena el espíritu agitado. Una multitud inmensa solloza, y tiende sus brazos suplicantes á la fuente eterna del consuelo. Mendigos harapientos, cubiertos de lepra y de úlceras, ricos, desgraciados en su opulencia, reyes con mantos de púrpura, soldados, grandes señores, populacho, todos los dolores, todas las miserias humanas implorando la misericordia de ese Dios que se niega y que se ultraja...... esto forma el fondo del nuevo cuadro del ilustre artista Gustavo Doré, que llama la atencion del mundo artístico de París.

*Telégrafo de amor.*—Segun dice un colega humorístico, el pasarse las mujeres el pañuelo por los labios significa deseo de entablar correspondencia.

Idem por los ojos, estoy muy triste.
Idem por la frente, nos vigilan.
Idem por la mano izquierda, te aborrezco.
Idem por ámbas mejillas, te amo.
Dejarlo caer, serémos amigos.
Apoyarlo en la mejilla derecha, sí.
Idem en la izquierda, nó.
Idem sobre el hombro, sígueme.
Idem en la oreja derecha, eres un infiel.
Idem en la izquierda, tengo un billete para tí.
Idem sobre ámbos ojos, eres muy cruel.
Doblarlo, deseo hablar contigo.
Agarrarlo por dos puntas opuestas, espérame.
Retorcerlo con ámbas manos, indiferencia.
Idem con la mano derecha, amo á otro.
Idem con la izquierda, vaya usted con la música á otra parte.
Atarlo al dedo índice, estoy comprometida.
Idem al anular, estoy casada.

*Se nos remite.*—El guardia licenciado del 2º batallon del regimiento de Orden Público Celedonio Moreno Sepúlveda, se presentará en la Secretaría de dicho Instituto, Cuba nº 21, para entregarle un documento de interés.

*Crónica de policía.*—Ayer ingresaron en la cárcel dos individuos, vecinos de la calle de la Maloja, por estafa á los Sres. Romero y Compañía, del comercio de esta plaza, de varias prendas por valor de 3,217 pesos. Han sido recuperadas la mayor parte de ellas.

—Con noticias el Inspector del octavo distrito de que en un cuarto de la casa nº 194 de la calzada de Jesus del Monte, donde se halla establecido un café, se encontraban varios individuos jugando al prohibido del monte, se asoció al Inspector de 2ª clase del distrito y dos testigos, y á las dos de la tarde de ayer se presentó en la casa mencionada y logró detener á nueve de aquellos, ocupando al mismo tiempo una moneda de á cinco centavos, varios naipes y un gallo. Siete de los jugadores han sido remitidos al vivac para su ingreso en la cárcel y los dos restantes se encuentran sujetos al procedimiento.

(1) La Junta Consultiva se suscribió en la citada reunion por 180 acciones, cuyo valor nominal es de $100 cada una.

## FOLLETIN.

### AL SIGLO XIX. (1)

I.

Siglo de la inquietud y el movimiento,
del papel, la revuelta y el negocio,
el *confort*, la *toillete* y el tres por ciento.
En este instante que me embarga el ocio
y me deslumbra tu soberbia pompa,
á la lisonja universal me asocio.
Deja que alce la voz y el aire rompa
y en armoniosos números resuene
al son de la guitarra ó de la trompa.
Que hay que tomar el tiempo como viene
y apechugar con todo, porque hay prisa
y desdichado aquel que se detiene.
Vamos, que es tarde y la impaciencia avisa.
-¿A dónde?-¿Qué más dá!-¿Cómo?-Al acaso.
-¿Alegres?-Más aún, muertos de risa.
Pasó la oscuridad y huyó el atraso,
sábios hasta los niños de la escuela,
la mar de libertad nos sale al paso.
¿Tengo alma? Muy bien, no me desvela;
más que hay eternidad, premios, castigo...
eso que se lo cuenten á mi abuela.
¡Dios!.... sí, pudiera ser; no contradigo,
si es un Dios razonable, que lo haya,
que al fin nada tendrá que ver conmigo.
Pues hoy la humanidad su fuerza ensaya,
y en eso de meterse en nuestras cosas,
la ciencia y la razon lo han puesto á raya.
Abre el siglo á mis piés sendas hermosas,
que pródigos tapizan á su modo,
en oro el lujo y el placer en rosas.
Yá entre razon y fé no hay acomodo;
abra lo porvenir su seno oscuro,
que os nuestra voluntad saberlo todo.
Vicio.. Virtud.. ¿Y qué? ¡Vaya un apuro!
¿Quién puede aquí pesar lo verdadero,
si no hay más peso yá que el peso duro?
¡Deber!... ¡Deber!... Palabra de usurero.
Los deberes no son nuestro camino.
¡Hay algun otro que el deber dinero?
Religion.... Humildad....¡Qué desatino!
Pierde el tiempo quien quiera, hablando en plata,
comulgarme con ruedas de molino.
¡Qué al cabo morirémos!.... Patarata,
yo de la libertad tiro del carro,
aunque me llamen mulo de reata.
Yá sé que me dirán que soy de barro
débil, frágil, mortal, gusano inmundo;
nada de eso me importa ni un cigarro.
Pues sé tambien que en mi saber profundo
soy sin freno, sin trabas, libre, en pelo,
el mayor animal que hay en el mundo.

II.

¡Qué cuadro, oh Dios! Al descorrerse el velo,
progreso, libertad, ciencia, ganancia,
la Arcadia, Jauja, el Paraíso, el cielo.
Juntos el privilegio y la ignorancia
cayeron, y á la vez abre copioso
su retorcido cuerno la abundancia.
Si al resplandor del rayo luminoso
se civilizan pueblos y naciones,
¿habrémos de seguir haciendo el oso?
Fuera el temor; no más preocupaciones,
y calle la verdad ó entre y arguya
en el tropel de tantas opiniones.
¿No ha de haber quien su imperio sustituya
cuando el tumulto en las ideas crece
y active cada cual lleva la suya?
Si no quiere ceder, siga en sus trece,
porque en fecundidad no hay quien nos pueda;
y en eterno charlar todo perece.
¡Oyes?.... yá gritan; la palabra rueda,
"Pueblo" y "Patria" y "Honor." Facundia rara,
pues bien puedes decir que otra les queda.
Bueno que diga la codicia avara
que esto es comprar la vida á peso de oro,
y que nos cuesta un ojo de la cara.
Pero ved bien del súbito tesoro
de la futura edad, yá en nuestra mano,
correr sin cauce el manantial sonoro.
Lo que aún no fué, yá es; se abrió el arcano,
oro es el tiempo y la señal patente
del grande alcance del poder humano.
Pródigo al par el crédito impaciente
endosa á lo futuro sin descuento
todo lo que derrocha lo presente.
Y tu deuda inmortal, vida y aliento
de nuestra edad, hasta en la más remota
has de ser memorable monumento.
Que es mar sin fondo tu riqueza ignota,
como el vacío que al espacio inunda
y ni la misma eternidad agota.
¡Cuán poderosa, oh Dios, y cuán profunda
á mis asombrados ojos se presenta,
de tanto bien la concepcion fecunda!
Se abre el festin, la humanidad se sienta,
y gasta y goza y come y bebe y vive,
y la posteridad paga la cuenta.
¿Quién á vivir así no se suscribe?
A tan contínuo afan, ¿quién no se aviene?
Mayor prosperidad no se concibe.
Millonario hay que ser, eso es de ene.
¿Quién en el mundo ya tiene bastante?
¿Quién no gasta ya más de lo que tiene?
Y al que le coja el carro que se aguante;
la suerte echada está, se abrió el barato,
no hay que retroceder, trampa adelante.
Pues vivir como tres en un zapato
es cosa que pasó, y ancha es Castilla,
el que venga detrás que pague el pato.

III.

¿Y no ha de ser del mundo maravilla
este tráfico audaz, perpetua feria,
honra del lucro y del honor mancilla.
No volvais hácia mí la cara seria,
pues os diré que nunca como ahora
ha escarnecido el lujo á la miseria.
La sed de rebelion que nos devora,
en traiciones sin término resulta,
que siempre fué la rebelion traidora.
Del vicio ruin que á la virtud insulta
ceñimos ciegos la mortal guirnalda,
y miéntras llega entre la sombra oculta
La gran justicia que las cuentas salda,
seguimos con la lengua por el suelo
y al cielo vuelta la azotable espalda.
Inútil es nuestro inconstante anhelo,
que no dan nunca ni por falso brillo
flores las rocas ni calor el hielo.
Siglo de la subasta y del martillo,
¿á dónde irás sin que el pesar te venza;
sin Dios, sin corazon y sin bolsillo?
No hay ya humano poder que te convenza;
te acercas al umbral del dia aciago
sin virtud, sin valor y sin vergüenza.
Y al parecer en el comun estrago,
no han de brotar en tus desiertas ruinas
ni flores de amarillo jaramago.
¡Oh siglo poderoso que iluminas
con la luz de tu propio vilipendio
el tenebroso fin á que caminas!
De tu ciencia y tu sér suma y compendio,
ya rencorosos llaman á tus puertas
el puñal, la rapiña y el incendio.
Llaman con ronca voz y no despiertas,
y apurando el placer hasta las heces
giras en torno las miradas yertas.
Tremendo es el castigo que mereces;
los mismos que engendraste en tus entrañas
van á ser tus verdugos y tus jueces;
No es Atila que en rápidas campañas,
al sol sangriento de su espada asoma,
asolando palacios y cabañas.
Siglo nueva Babel, nueva Sodoma,
*no es menester que el Septentrion los lance,*
*los bárbaros están dentro de Roma* (1).
No escaparás á su terrible alcance,
llevan la ley de la justicia eterna
y Dios consiente que su furia avance.
Ufánate, generacion moderna,
ya cada entendimiento es un abismo,
y cada un corazon una caverna.

IV.

Así suelo yo hablar conmigo mismo
cuando la noche á meditar obliga
y en solitaria reflexion me abismo.
Mas pronto el dia mi terror mitiga
al despuntar en la apartada sierra
la dulce claridad del alba amiga.
Y al punto veo despertar la tierra,
rindiendo al cielo en homenaje cuanto
en vida y en amor y en pompa encierra.
Sus cimas y sus copas entretanto
los montes y los árboles levantan
y el césped tiende su florido manto.
Y brota el sol, las nubes se abrillantan,
baten palmas las hojas, salta el rio,
los aires vuelan y los nidos cantan.
Y al pié de la montaña el bosque umbrío,
que soñoliento aún se despereza,
blande las ramas que bordó el rocío.
Así nace á la luz naturaleza
del hondo seno de las sombras frias
y nos hace creer que el mundo empieza.
¡Valiente novedad! Viejas manías,
rutina que nos trajo el tiempo inculto,
que eso siempre pasó todos los dias.
Lo que hay aquí que ver es el tumulto
con que la especie humana en Dios se erige
y á su propio poder se rinde en culto.
Que desde el Manzanares al Adije,
ó más bien desde el Atlas á los Andes,
sólo la voluntad del hombre rige.
Quién nos puede negar que somos grandes,
si hemos puesto con mano vencedora,
pásmense ustedes, una pica en Flandes.
Ved cómo la brutal locomotora
bramando, por la negra chimenea
el humo lanza y la extension devora.
Y al telégrafo ser voz de la idea,
oráculo del pueblo soberano
que en las revueltas calles hormiguea.
Arde el petróleo aquí, más allá ufano
encarcelado el gas incendia el viento,
la dinamita atroz salta en la mano.
Bolsa y cuarteles, club y parlamento,
el palacio, el garito.. ¡muera!.. ¡viva!..
la asonada, el motin.. ¡Qué movimiento!
La industria desatada el rayo activa
de máquinas terribles, donde esclava
ruge á su vez la pólvora expansiva.
Del génio libre la elocuencia brava,
dice en salva sangrienta, á cañonazos,
que el hombre empieza cuando el mundo acaba.
Ni derechos, ni vínculos, ni lazos,
en cambio, audacia, puños y coraje,
que aquí todo se arregla á linternazos.
Y honrando la palabra su linaje,
las sílabas aumenta y el sentido,
y hace de libertad libertinaje.
¡Dichosa edad! ¡De dónde habrás venido!
¡Qué tontos deben ser los que se han muerto!
¡Qué esperan, nécios, los que no han nacido!

V.

Mas tan risueño Eden fuera un desierto
si en el altar de espléndida comida
no hallara el apetito su cubierto.
Rica la mesa al paladar convida
y al placer del estómago convoca,
que hay que vivir haciendo por la vida.
Y ante el *menú* nuestra impaciencia loca
se aviva y se nos hace, anuncio grato
de exquisito sabor, agua la boca.
Sobre limpio mantel, de plato á plato,
se elevan ya en cristal, ya en porcelana,
perfumes que cautivan el olfato.
La cocina en el mundo soberana,
salsas, fritos y asados codimenta,
del paladar asídua cortesana.
¡Qué variedad de guisos nos presenta!
¡Con qué arte los sazona y los perfuma!
¡Qué trufas! y ¡qué sal! y ¡qué pimienta!
Y en tanto que el deleite se consuma,
hasta los bordes de la copa asciende
de alegres vinos la bullente espuma.
Crujen los vasos y el afan se enciende;
de par en par abiertas sus favores
brindan para empezar ostras de Ostende.
Disputándose formas y colores,
bordan la mesa y dan al gusto ejemplo
frutas de aquí, de allá pastas y flores.
Que han de acabar, por lo que yo contemplo,
el estómago en dios, la gula en rito,
en ara el plato y la cocina en templo.
Si una vez satisfecho el apetito
la digestion mis fuerzas embaraza
cuando más renovarlas necesito,
Al embotado espíritu solaza
ver entre copa y copa en gran bandeja
de soñador café llena la taza.
Y al grato incienso del altar semeja
el tabaco oloroso, cuando el humo
su rastro azul en el ambiente deja.
De Heliogábalo y Lúculo presumo
que envidia somos. Roma vomitando
ni más regalo vió, ni más consumo.
¡Oh fuerza digestiva! Dime, ¿cuándo
nueva aficion habrá que nos inquiete?
Lo demás es vivir de contrabando.
Animo, pues, que el mundo nos promete
las horas detener que el tiempo guia
y abrir la eternidad para un banquete.
Tú, estómago vulgar, boca vacía,
que comes por vivir, sin más apuro
que el pan nuestro rampion de cada dia,
Si vinieres á vernos, yo te juro
que en nosotros verás los más lucidos
cerdos de la piara de Epicuro.
Y si vienes, adorna tus vestidos,
déjate el alma avergonzada y sola
y no te traigas más que los sentidos.
Mesa.... palacio... tren... ola tras ola
nos inunda el deleite y nos afana,
y en cuanto á lo demás, ruede la bola.

VI.

Tal Babilonia fué, tal fué pagana
la poderosa Roma; aún á los ojos
fiejan ejemplos de grandeza humana.
Mas tiene la justicia sus antojos,
y las selló, y son por ley expresa
recuerdos de ignominia sus despojos.
Que hicieron de ellas degradante presa
los apetitos de la carne bruta,
y cayeron las dos de sobremesa.
Nosotros vamos por la misma ruta
al mismo fin, pues nunca habrá misterio
en que el mismo árbol dé la misma fruta.
Nada nos falta, ciencia y magisterio
gobiernan y los cetros y el Estado
los que sofistas son del Bajo imperio.
Y á tal punto las cosas han llegado
que hasta en la humilde casa en que se esconde,
tiembla el hombre de bien de ser honrado.
Donde mires verás, no importa dónde,
en infamia y vileza á todos unos,
y al nombre de virtud nadie responde.
Y si, locos de atar, dicen algunos
que ahondándose se acerca el precipicio,
los llamarémos locos é importunos.
Que ya no hay deslealtad sin beneficio,
y halla el fraude favor, derecho el crímen,
y premio la impiedad, y aplauso el vicio.
Verás alzarse en triunfo á los que oprimen,
felicitado el oro que soborna,
desamparados siempre á los que gimen.
Que en el revuelto mar de esta liorna,
charco más bien de víboras y ranas,
todo en desprecio del honor se torna.
¿Temes ser bueno? Tu camino allanas:
sé hipócrita una vez, fíngete infame
y te echarán á vuelo las campanas.
Porque aquí ya no hay más que toma y dame,
y es juego de compadres fama y nombre,
ya no hay degradacion que no se aclame.
La gloria del imbécil no te asombre,
si es perverso además, que en esta altura,
de rebajarlo todo vive el hombre.
¿Quieres medrar?... Pues dobla la cintura
á toda corrupcion, fíngete y lleva
sucias las manos y la lengua impura.
Toma de donde haya, pon á prueba
el ajeno interés, y una vez lleno,
no ha de encontrar ni ley que se te atreva.
Triunfa, avasalla, y si murmuran, bueno,
que nunca han de decir que es amor propio
este amor que sentimos por lo ajeno.
¿Que más puedes querer? Hecho tu acopio,
compra lisonjas, y á dormir tranquilo,
que el bienestar en la conciencia es opio.
Deja al pobre que honrado, hilo á hilo
llore de la fortuna los desaires,
pues ¿qué te importa á tí que sude el quilo?
Haz gala de primor en los donaires,
y dinos que á este mundo no viniste
ni á arar la tierra ni á mudar de aires.

VII.

¡Oh siglo! vuelvo á repetir, ¡cuán triste
se me ofrece la pérfida algazara
con que la angustia de tu afan se viste!
Arroja el antifaz que así te ampara,
y dime francamente si te atreves
á mirarte á tí mismo cara á cara.
Huye el tiempo veloz, las horas breves
no han de volver, y la sentencia espera,
aunque al gran juicio tu arrogancia lleves.
Que ya empezó el castigo con la fiera
sed de placeres que insaciable inspiras,
porque esa misma sed nos desespera.
No sabes lo que ves ni lo que miras,
finges ciencia y moral, recursos vanos,
pues sólo te alimentas de mentiras.
Como ya en corrupcion, restos humanos,
nuestros cuerpos, devóralos la muerte,
convertidos los goces en gusanos.
Así vamos viviendo, y de esta suerte,
cansados, mas no hartos, como en pena
la vida en sepultura se convierte.
Cunde en las almas la mortal gangrena,
y en el presidio de la carne, en hordas
arrastran de los cuerpos la cadena.
Almas á todo bien ciegas y sordas,
en la molicie sensual activas
en que tú, siglo sabio, las desbordas,
Y han de sentir, mirándolas cautivas
de tantos vicios en el lazo estrecho,
dolor naturaleza, al verlas vivas,
santas tristezas Dios, de haberlas hecho.

JOSÉ SELGAS.

(1) Introduccion á un libro inédito, titulado *Vivos y muertos*.

(1) Tasara.

—A un vecino de la calle del Trocadero, se hurtaron en la noche de ayer, en una casa de huéspedes del segundo distrito, la cantidad de 42 pesos en billetes de banco. Un dependiente de dicho establecimiento ha quedado sujeto al procedimiento, aunque no consta que él sea el autor del robo como supone aquel.

PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS.—*Programa de las piezas que se tocarán por la música particular del mismo, en la retreta del juéves 23, á las ocho.*

1ª—Polka "El As de Oros"
2ª—Coro, quinteto final de "Sonámbula". Bellini.
3ª—Potpourri "El Edén", compuesto de aires nacionales y cubanos.
4ª—Vals obligado á bombardino.
5ª—Danza "Nada sin ti". Ibañez.
6ª—Paso doble de la ópera "Aida".

Habana, marzo 22 de 1882.—El Director *Javier Lagueruela.*

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía francesa. Beneficio de Mlle Cecile Gregoire.—*La Fille de Madame Angot.*—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—El drama titulado *El Camino de Presidio.* A las 8.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Piezas bufas y cantos y bailes del país. Funciones por tandas. A las 8, las 9 y las 10.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas. Zarzuelas en un acto y bailes.—A las 8, las 9, y las 10.

CIRCO-TEATRO DE JANE.—Compañía bufa de Salas y Fernandez. Piezas cómicas y *guarachas.* A las 8.

## SECCION DE INTERES PERSONAL.


# JARABE VEJETAL DEPURATIVO
### del Dr. J. Gardano.

La experiencia de seis años de constante aplicacion sin que haya dejado de corresponder satisfactoriamente á los cuatro mil casos curados, confirman la superioridad del jarabe vegetal depurativo para combatir sin recurrir á otra medicacion la SIFILIS en cualquier periodo que se halle, las ULCERAS de todas clases, TUMORES; INFARTOS, MANCHAS, REUMATISMO, LEPRA, CASPA, TIÑA, SARNA, SARPULLIDO y demás afecciones que reconozcan por causa alteracion é impureza de la sangre.
No contiene mercurio ni sustancia nociva á la salud. De venta en las farmacias y droguerías.
Depósito general, Botica de Dragones del Dr. J. Gardano. P

# COKE.

Estando próximo á llegar un cargamento de coke á este puerto, procedente de la fábrica de gas de Cienfuegos, se avisa al público por este medio, que se oirán las proposiciones de los que deseen adquirir dicho combustible, en la oficina de la Administracion general de la Compañía Cubana de Gas, Teniente-Rey n. 71, de una á tres de la tarde. 4966 P 8-21

# INTERESANTE.

Cumplimentando las reclamaciones que se nos han dirigido de personas que á pesar de haberse suscrito á la BIBLIOTECA UNIVERSAL no se les ha servido los primeros números: hacemos constar que como agentes exclusivos que somos de los editores de la referida obra Sres. Montaner y Simon, estamos dispuestos á servir inmediatamente todas las órdenes de suscritores que se nos remitan, y por consiguiente consignamos que todos los suscritores de esta agencia están servidos con puntualidad.
*Agencia exclusiva de la Biblioteca Universal* ...ills y Artiaga.—Neptuno 8.—Habana. 4318 P 16-10

## AVISO A LOS JUGADORES Á LA LOTERIA DE MADRID.

En el sorteo verificado hoy 15 de Marzo han obtenido premio los números siguientes:

Nº 1,593 premiado con 300 pesetas.
" 7 465 " " 300 "
" 27,133 " " 300 "

...siguiente sorteo que se ha de celebrar ... 24 de Marzo consta de 1990 premios y ... el mayor de 1.000 onzas oro.
...billetes que obtengan premio se pa... el mismo dia de celebrado el sorteo, ...que el público conozca los billetes ...ende esta casa llevan al respaldo ... que dice los premios, se pagan el dia de la jugada, Galiano 59.
...do estar los jugadores en la com...ridad que el mismo dia de celebrado el ...sorteo sabrán si su billete ha sido ..., pues esta casa recibe telegrama ...premios que ha expendido sean ...ó pequeños, cuyo telegrama se pu...l siguiente dia en los periódicos ...capital. Tambien se reciben los billetes del gran Sorteo Extraordinario de Madrid que se ha de celebrar el dia 4 de abril: consta de 14,000 billetes, y cuyos premios son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1º | do ................ | $ 100,000 oro. |
| 2º | de ................ pesetas. | 250 000 |
| 3º | de ................ id.. | 125,000 |
| 4 | de ........ 50,000 id.. | 200,000 |
| 5 | de ........ 25,000 id.. | 125,000 |
| 50 | de ........ 5,000 id.. | 250,000 |
| 700 | de ........ 1,500 id | 1.050,000 |
| 2 | aproximaciones de 12.000 id.. | 24,000 |
| 2 | id. de 10,000 id.. | 20,000 |
| 2 | id. de 5,500 id.. | 11,000 |

763 premios.

P. 4832 al-16 d10-17

# EL RECURSO
## Casa de Contratacion y Prestamos.—Tejadillo 43

Este establecimiento arregla todas sus operaciones de Préstamos á las leyes generales de la nacion. Concede seis meses de plazo para los empeños de alhajas. Facilita dinero sobre acciones de empresas acreditadas. Anticipa alquileres de casas. Acepta cuantas prórrogas se soliciten. Las prendas cumplidas se tasan y realizan con las formalidades de la Ley, devolviendo el sobrante que resulte. Cuando el dueño de una prenda no ... todo el dinero necesario para extraerla, se le admitirán abonos parciales, á fin de que le sea mas posible recoger sus prendas. El interés que se cobra es muy moderado. 2266 P 35-16F

# GALIANO
## ESQUINA A SAN MIGUEL.
# EL COMERCIO.

COLOSAL TIENDA DE ROPAS QUE IMPORTA DIRECTAMENTE TODAS LAS MERCANCÍAS QUE POSEE Y ES VISITADA POR MILES DE PERSONAS, PUES VENDE MEJORES Y MÁS BARATAS TELAS QUE TODAS LAS DEMÁS TIENDAS; SE HALLA SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO Y PINTORESCO DE ESTA CAPITAL.

**Aquí todo es bueno, todo es nuevo, todo es barato.**

CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A SAN MIGUEL.

# EL COMERCIO.

P C 19 4 Mz


## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE MARZO.

JUEVES.—San Victoriano y compañeros mártires y el beato José Oriol, de Barcelona.—Por la constancia de estos mártires, pintaron los antiguos una roca en medio del mar, que oprimida de sus inconstantes olas ni se mueve de ellas á las furias y encarnizados azotes ni ménos hace caso de sus engañosas del mundo, ni por altos puestos, viéndose con el principado de Cartago: ni las ofertas lisonjeras del rey, ni ménos sus crueles amenazas y ejecutados rigores, fueron rocas á lo divino.
Tambien se mencionan los santos Teodulo, presbítero, Dionisio; Pelayo, Aquila; Apargicio, Teodosia, Nicen y 99 compañeros, Fizel, Félix y 20 compañeros, todos mártires, Etewaldo presbítero, Toribio arzobispo, Benito monje, Julian, confesores.

FIESTAS EL VIÉRNES.

*Misas solemnes.*—En el Pilar la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia, á las 8½; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion, en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias, en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en Paula al Patrono, en el Santo Angel al Señor Arcángel San Rafael, en el Potosí de Guanabacoa, sita en el Cementerio en la ermita de dicho Campo santo. En Guadalupe á S. D. M. y queda de manifiesto de sol á sol.
*Via-Crucis.*—Por la mañana en San Felipe y por la tarde en la mayor parte de los templos y en otros al oscurecer despues del rezo del rosario.
*Sermones.*—En algunos templos por la tarde y en otros al oscurecer.
CORTE DE MARIA.—Dia 24 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes, en su templo, en Jesus del Monte y en Guanabacoa á la misma imágen.

### Monasterio de Ursulinas.

El sábado 25 del corriente á las 9 de la mañana se celebrará una fiesta en honor á la Santísima Vírgen de las Mercedes. El sermon estará á cargo del Pbro. D. Pedro F. Almansa. 5173 2-23

### Cultos al Patriarca Señor San José en el Monserrate.

Continúa en esta parroquia el Novenario al mencionado Patriarca: en la misa de la Novena del viérnes 24 se dará la sagrada Comunion general á los hermanos y demás fieles; al oscurecer se cantará la gran Salve y al siguiente dia, sábado 25, á las doce, es la gran fiesta, en la que ocupará la sagrada cátedra el Sr. Pbro. Ldo. don Luis Mañero.
Aviso á los cofrades y devotos del Sr. San José. 5066 4-20

### SOLEMNES cultos en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El próximo juéves 23 del corriente comenzará á Santa Mision y Novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.
A las 8 de la mañana habrá misa solemne con orquesta á la que seguirá el ejercicio de novena.
Por la tarde á las 6½ rezo del Santo Rosario, novena, plática doctrinal, salve y letanía con orquesta, sermon de mision, dando fin con bendicion con la religion de la verdadera Cruz de N. S. J. C.
El Viérnes de Dolores á las 7 de la mañana misa de comunion general.
El Domingo de Ramos á las 6 de la tarde las *tres horas de María al pié de la Cruz*.
Los oficios de Semana Santa comenzarán á las 8 de la mañana.
El Juéves Santo, sermon de institucion, comunion general y bendicion papal.
El Viérnes Santo á las 7 de la noche sermon de Soledad.
Habana, marzo 18 de 1882.—*Gerónimo Viladás*, presbítero. 4901 15-9M

### Iglesia de Belen.

El Rdo. P. Pouplard, Misionero de la China, deseando proporcionar á los descendientes de aquel Imperio los medios de conseguir la verdadera felicidad, á que está destinado todo hombre que viene á este mundo, se ha propuesto darles las instrucciones religiosas conducentes á dicho objeto. A este fin el sábado próximo, dia 25 de marzo y los miércoles de cada semana á las siete de la tarde predicará en chino á los que deseen aprovecharse de esta ocasion.
Su dicho Padre de todos aquellos que tengan á su servicio á alguno de aquel Imperio, que les permitan asistir á dicha Iglesia para bien de sus almas.
5130 A1-22-D1-23

E. P. D.

Doña Bienvenida Aliaga
VIUDA DE PUENTE,
*ha fallecido el 4 de marzo de 1882.*

Se suplica á sus parientes y amigos se sirvan rogar á Dios por ella y tengan la bondad de concurrir á las misas y honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el juéves 23 del corriente, á las ocho de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Guanabacoa, 20 de marzo de 1882.
*Francisco y Guillermo Puente y Aliaga.*

Los señores sacerdotes que en el expresado dia y parroquia quieran aplicar—de siete á nueve de la mañana—el santo sacrificio de la misa con responso al final por el eterno descanso de su alma, recibirán un escudo en oro.
5057 a2-21 d2-22

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE MARZO DE 1882.

Servicio para el dia 23.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 1er. Batallon de Ligeros voluntarios D. Valentin Corujo.
Visita de Hospital—Comision Liquidadora de Infantería.
Capitanía general y Parada.— 1er. Batallon de Ligeros voluntarios.
Hospital militar, Cárcel Interior, Castillo del Príncipe, Hospital Civil y Retreta en el Parque Central.— Regimiento Ingenieros.
Batería de la Reina..... Artillería del ejército.
Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la Plaza D. Angel Martinez.
Imaginaria en idem.—El 1º de la misma D. Joaquin Sanchez Lopez.
El ... el sargento mayor, Reoaño.

## COMUNICADOS.

*Habana, 20 de marzo de 1882.*

Sr.
Muy Sr nuestro:
Por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de
F. P. del Rio y Compañía,
haciéndose cargo el socio D. Prudencio Rabell de todos los créditos activos y pasivos referentes á la fábrica de cigarros con las marcas LEGITIMIDAD y NEGRO BUENO, segun circular á la vuelta, miéntras los demás créditos activos y pasivos quedan á cargo de D. Francisco Perez del Rio.
Suplicamos á Vd. que nuestros sucesores sigan mereciendo la misma confianza que nos han dispensado y nos repetimos de Vd. atentos y afectísimos S. S.
Q B S M.
*F. P. del Rio y Compañía.*

*Habana, 20 de marzo de 1882.*

Sr.
Muy Sr. mio
Tengo la honra de anunciar á V. que segun la circular que antecede, al disolverse la sociedad de F. P. del Rio y Comp., me he adjudicado la fábrica de cigarros con las marcas LA LEGITIMIDAD y EL NEGRO BUENO, que en lo sucesivo continuarán bajo mi solo nombre, quedando á mi cargo los créditos activos y pasivos relacionados con dicha fábrica.
Sírvase tomar nota de mi firma al pié, deseando que usted me honre con la misma confianza que le he merecido hasta hoy en la antigua sociedad y anticipándole las gracias por la que en lo adelante se sirva dispensarme, me es muy grato ofrecerme de V. su muy atento S. S.
Q B S M.
*Prudencio Rabell.*

*Habana, 20 de marzo de 1882.*

Sr.
Muy Sr. mio.
Segun la circular que precede, con motivo de la disolucion de la sociedad de F. P. del Rio y Comp.: en adelante continuará bajo mi solo nombre la fabricacion de tabacos con la marca LA LEGITIMIDAD y sus anexas; quedando á mi cargo los créditos activos y pasivos de la misma.
Sírvase tomar nota de mi firma al pié y espero merecer la confianza que dispensaron á mis predecesores, suscribiéndome de Vd. con la mayor consideracion su atento S. S.
Q. B. S. M.
*F. P. del Rio.*
5167 1-23


# GRAN TEATRO DE TACON.
## Compañía de ópera francesa.
DE MR. MAURICIO GRAU.
FUNCION EXTRAORDINARIA
á beneficio de la
SOCIEDAD FRANCESA
DE
BENEFICENCIA.

*EL SABADO 25 DE MARZO DE 1882.*

La magnífica ópera cómica en 3 actos, música de Maillart

LES DRAGONS DE VILLARS,
*PRECIOS DE COSTUMBRE.*

Las localidades se expenderán desde el mártes 20.
Calzada de San Lázaro nº 71.
O Reilly n. 35.
Mercaderes n. 16, papelería.
Galiano 130.
4838 6-19

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy Sr. mio: Mi deber de gratitud, hácia el Dr. J. Gardano, por su tan acertada medicacion, titulada Papelillos Antidisentéricos, me obliga llamar la atencion del público en general.
Más de quince meses hacia que estaba luchando con una diarrea tan fuerte y pertinaz que sólo esperaba el último dia de vida para terminar mi enfermedad. No me quedó remedio que hacer, desde el tratamiento más racional, hasta el remedio casero, todo fué inútil. Cansada de tanto sufrir, me resolví hacer uso de los milagrosos Papelillos Antidisentéricos del Dr. J. Gardano, que me á recomendaron varias amigas que los habian usado en sus familias.
Increible parece, la eficacia de los Papelillos. Un mes de tratamiento y seis cajas de Polvos han bastado á poner fin á mis diarreas, despues de quince meses.
Gracias á los Papelillos Antidisentéricos, gozo de buena salud, como bien, digiero perfectamente y no tengo la más mínima indisposicion de estómago.
Anticipándole las gracias, soy de V. con la mayor consideracion su affma. S. S. Q. B. S. M.,
*M. Rodriguez Ocaña.*
Matanzas, 21 febrero de 1882.

# BAÑOS
## TERMALES SULFUROSOS
DE
# SAN DIEGO.

La temporada de estos afamados baños comienza en enero y concluye en junio.
Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los Dres. Gutierrez, Bustamante, Zayas, Albertini, Pinilla, Argumosa, Landeta, Babé, Piedra, Rey, Lebredo, Trujillo, Oxamendi, Montalvo, Govantes, Córdoba, Freixas, Arrastia, Castellanos, Oburke, Beato, André, Rodriguez, Cowley, Finlay, Mestre, Gonzalez del Valle, Zúñiga, Maceo, Selsis, Cherony, Poyet, Segarra, Valencia, Montané, Bango, Plasencia, Llorach, Cartaya, Verdugo, Elías, Jimenez, Giberga, Guitar, Madan, Carbonell, Schweyer, Abascal, Vera, Portillo, Escoto, Heredia, Senil, Burgess, Cámara, etc., etc.
El establecimiento está dotado de un médico que lo es el Dr. D. Manuel Castellanos de las facultades de Madrid y Paris, así es que los facultativos de la capital y de la Isla que á los baños envien sus enfermos, pueden contar con que siempre tendrán éstos á su lado un consejero de la ciencia.
NOTA.—Los billetes del Banco fraccionarios son difíciles de conseguir en los pueblos y se recomienda á los pasajeros vayan provistos de ellos. En San Diego existe una estacion telegráfica y hay además correo diario.
En la calle de Mercaderes número 11, en esta capital, se facilitan además todos los informes que se deseen sobre los baños, hoteles, carruajes, etc.—El Concesionario, *Julio Durége.*
3965 14-7

### GREMIO DE REZAGADORES.


Habiendo quedado sin efecto la junta general anunciada para el domingo 5 del que cursa, por falta de suficiente número de socios, de órden del Sr. Presidente cito nuevamente para el domingo 26, á las once de la mañana, en el local "Recreo de Artesanos," advirtiendo que se llevará á efecto con cualquier número que asista.
Habana, 22 de marzo de 1882.—*El Secretario.* 5151 4-23


## PROFESIONES

SANTIAGO RODRIGUEZ GONGORA.
Doctor en Medicina y Cirujía, de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio á la calle de Riela 66—68. Horas de consultas, de 11 á 1 del dia y de 8 á 9 de la noche. 5115 30-24

El que suscribe, conocido y antiguo callista establecido en esta capital, y recomendado por personas respetables, segun lo acreditan los numerosos certificados que posee, por extracciones de callos, uñas encarnadas ojos de gallo, y operaciones que han parecido difíciles y aun imposible su curacion, practicándolas con notable éxito. Así, tiene nuevamente la honra de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha introducido mejoras en su arte quiropedista, pues tiene al efecto un aparato especial en el que sin ningun género de dolor se opera por medio de la anestesia local, ó sea insensibilizando la parte enferma, sin peligro para aquellas personas cuyo sistema nervioso sea muy susceptible, pues su procedimiento es rápido, seguro y eficaz, evitando de este modo toda clase de dolor ó incomodidad del paciente. Y todo con el beneplácito de los señores Facultativos que lo han experimentado, como puedo acreditarlo con un gran número de certificaciones que posee. Su gabinete continúa en la
CALLE DE LUZ N. 70.
*José Pastor Veitia.*
4604 7-18

### Dr. Erastus Wilson,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
Calle de la Habana 108, altos,
al lado de la casa donde ha habitado tantos años.
Hace tan solo trabajos de primera calidad á precios MUY MODICOS.
El Protoxido de ozoe (gas exhilerante) para extraer muelas sin sentirlo, que tanto se emplea en los Estados Unidos.

### Dr. Fernando Escobar,
MÉDICO-CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC., ETC.
Ejerce su profesion en general, y como ESPECIALISTA en las enfermedades del aparato GENITO URINARIO DEL HOMBRE y de la MUJER, ESTRECHECES URETRALES (curacion completa en diez dias): pérdidas seminales, debilidad impotencia, blenorragia, flujos crónicos uretrales, afecciones calculosas, catarro de la vejiga, etc., etc.: garantiza toda curacion.
Cura radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo en absoluto el uso del PESARIO. Curacion de las úlceras y flujos uterinos.
Horas de consulta de once á dos de la tarde y de seis á ocho de la noche. Teniente-Rey 17. 3879 45-4 Mz

### Ldo. Antonio Corzo,
EX-FISCAL DE IMPRENTA DE LA HABANA.
Ha abierto su estudio de Abogado, Teniente-Rey 68. 3609 31-Mz 3

### RAMON Y ALFREDO VILLAGELIU, ABOGADOS.
Han trasladado su estudio á los altos de la casa San Ignacio 44 esquina á Obrapía.—Consultas de 1 á 5. 4694 25-11M

### VACUNA DE ESCOCIA

LEJITIMA VACUNA INGLESA.
Directa de la vaca
RECIBIDA SEMANALMENTE
M. TRIAS.
MÉDICO-CIRUJANO.
Vacunacion, consultas y operaciones de una á tres. Industria esquina á San Miguel, entresuelos. Se facilita vacuna á cualquier hora.
4726 31-17

### DR. FRANCISCO MARTINEZ MESA
de las facultades de París y de Madrid. Enfermedades de las vias urinarias, partos, enfermedades de mujeres y niños. Afecciones de la garganta y del oido, aplicaciones eléctricas. Galiano 129, altos. Consultas y operaciones de 11 á 2. 4039 33-8M

### Dr. Guillermo C. Downs,
CIRUJANO DENTISTA.
O-Reilly núm. 72. 4076 33-7 M

### Dr. Federico Córdova.
Médico-cirujano.
Consultas de 11 á 12.—Virtudes 32. 3591 17-1M

### DR T. P. CASTAÑEDA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DE LA facultad de Madrid.
DOCTEUR EN MÉDECINE de la faculté de Paris.
MEMBER OF THE ROYAL COLLEGE OF SURGEONS OF ENGLAND.
*Marianao, calle Real 157.*
Consultas de ocho á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde, lúnes, miércoles y viérnes.
Consulta gratuita los mártes, sábados y domingos, de siete á diez de la mañana, calle de San Andrés, esquina á la Real. 4753 31-16 Mz

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una el Instituto de Vacunacion Animal de las ISLAS DE CUBA y PUERTO-RICO, situado en la calle de la OBRAPIA NUMERO 51.—HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.
Médico-Cirujano.
Se dedica con especialidad al arte de los partos. Consultas y operaciones de 11 á 1.
Estrella n. 10 1035 31-18E

### DR. ABRAHAM PEREZ
COMPOSTELA 20.
Consultas de 12 á 2.
3913 33-5 M

### Dª Catalina Hernandez,
PARTERA FACULTATIVA,
de la Real Universidad de Madrid, incorporada en la de la Habana. Rayo 43. 4430 33-14

### RAFAEL NICOLAU Y REINÉS
MÉDICO CIRUJANO
por las facultades de Barcelona y Paris.—Médico especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas de once á una: grátis para los pobres.
Inquisidor número 12. 2894 31-16

### Gonzales Morillas,
MÉDICO-CIRUJANO.
Especialidad en las enfermedades de los ojos y oidos. Consultas de 12 á 1.—Corral-Falso 87, Guanabacoa.
3673 17-1m

### J. Rafael Bueno.
MÉDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de Amargura n. 10, altos. Consultas de 12 á 2.
3631 18-1m

### Dr. Ignacio Rojas,
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en las enfermedades de la boca. Consultas y operaciones de 12 á 3, botica El Cristo.
4054 33-8m

### Juan Noguera,
Callista.
Procedente de Barcelona donde ha trabajado con buen éxito. Se ofrece al público y recibe órdenes Obispo 6 y Lamparilla 22 esquina á Cuba.—Vá á domicilio.
3601 33-18F

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Específico de Sant Agata.
Los innumerables casos curados con el específico sin necesidad de operaciones son el testimonio más auténtico de su importante eficacia, y bajo la direccion de un inteligente; los señores enfermos que deseen obtener su curacion pueden dirigirse Gervasio n. 16 y S. Nicolás 179 se hacen las curas principales de 11 á 2 de la tarde.
4244 10-10

### Juana M. Laudique,
COMADRONA FRANCESA.
Recibe avisos á todas horas. Obrapía 68 esquina á Aguacate, altos. 4894 12-19

### Julio Sanchez de Frias.
PROCURADOR PUBLICO,
VIRTUDES 77.
4811 20-18Mz

### Dr M. Cortada,
MÉDICO-CIRUJANO.
Estrella 10.—Consultas y operaciones de 11 á 1.—Grátis para los pobres. 4805 30-18m

# DENTISTAS,
Drs. G. A. Betancourt é hijo.
Cirujanos dentistas.
AGUACATE
número 108, entre Teniente Rey y Muralla.—Horas de ... de la mañana á 4 de la tarde.
4792 15-16M


## Enseñanzas.


### INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.
Método Monnteil, ... tado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. ... de dia ó noche. Honorarios ... OBISPO 67 esquina á Habana. 5136 30-23

# ACADEMIA MERCANTIL
# 78, AMARGURA 78.
FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Letra inglesa legítima.—Teneduría de libros por Partida Doble llevando los alumnos los libros con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio y á la práctica de esta plaza.—Cálculos mercantiles por el sistema especial adoptado en esta Academia, que tanto ha llamado y llama la atencion en el comercio de toda la Isla, por la sorprendente facilidad y rapidez con que se resuelven todas las operaciones aritméticas que se presentan en la práctica diariamente.—Idiomas.—Matemáticas, &ª, &ª No se admiten niños.
Enseñanza garantizada é individual.—Sistema explicativo y práctico, único reconocido hoy, para conseguir grandes adelantos en poco dias.
NOTA.—Para resolver los cálculos mercantiles con toda la rapidez posible, es indispensable conocer y aplicar, ciertos principios y propiedades generales de la Aritmética superior y del Algebra.
DIRECTOR: M. DE FUNES.
4958 4-21

### ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN.
113 VILLEGAS, entre Teniente Rey y Muralla.

| | | |
|---|---|---|
| LETRA INGLESA.......... | 17-00 | CURSO COMPLETO. |
| ARITMETICA MERCANTIL.......... | 25-00 | |
| TENEDURIA DE LIBROS.......... | 34-00 | |

Inglés, Frances y Español MEDIA ONZA cada asignatura.
NOTA.—Esta muy conocida y acreditada Academia, es la misma que estuvo durante once años calle de Compostela 107 y que se trasladó á la muy espaciosa y ventilada casa, calle VILLEGAS 113.
Su Director sigue dando personalmente las clases con su nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que trata de oro y billetes de Banco y permite resolver cualquier asiento sin dificultad ni vacilacion.
N. B. Se hace cargo de abrir y cerrar los libros y de liquidaciones. 1072 10-22


### Clases á domicilio.
Inglés, francés, castellano, piano, por una profesora que quiere cambiar clases por habitacion y manutencion; deje las señas escritas, 82 Manrique esquina á San Rafael. 5027 4-22


ACADEMIA MERCANTIL DE
# PECOMTAL
TENIENTE-REY
ESQUINA A AGUIAR.
EN SU HERMOSO PISO PRINCIPAL.
LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

La academia del Sr. Pecomtal es VERDADERAMENTE antigua y muy acreditada; pues tenia más de diez años de existencia, habia sido elogiada repetidas veces por las redacciones de todos los periódicos de esta capital y aun no se habia abierto ninguna de las existentes hoy.

NOTA MAGNA.

Decia el DIARIO DE LA MARINA del 6 de enero de 1863: "El Sr. Pecomtal, que acaba de regresar de su viaje á Europa, ha vuelto á abrir su Academia mercantil. Inútil nos parece recomendar dicho instituto, tan conocido entre nosotros hace largos años, cuando los numerosos alumnos del Sr. Pecomtal que hoy se hallan colocados en casas de comercio, bancos &ª, &ª, son una prueba evidente de la eficacia del método adoptado por dicho profesor; etc., etc., etc.
CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE HASTA LAS NUEVE.
*Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantizada*
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa, EN 48 DIAS!!
LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS!!
ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
¡¡En ménos de 20 dias!!
Todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos almacenes de víveres, de ropa, de ferretería, &ª. sabiendo siempre el por qué de las operaciones.
NOTA.—Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla; más de seis cientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de Banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda LA HABANA CONOCE. 4917 4-19

### Ntra. Sra. de los Angeles
Colegio de señoritas.
SAN IGNACIO NÚMERO 132.
Este plantel de educacion, fundado y dirigido por Doña Garcia de Coronado y Nicolás Coronado y Piña. ha inaugurado ya sus tareas literarias.
4818 5-19


### Clases á domicilio.
Por un profesor de la acreditada academia de Arcas. Letra inglesa, aritmética mercantil, instruccion primaria, idioma inglés, dibujo lineal y matemáticas con sistemas especiales para la enseñanza.
El mismo profesor admite niños en su casa de 11 á 3 por una muy módica pension y establece un curso de letra inglesa y aritmética mercantil de 5½ á 6½ de la tarde por $4 B|B, garantizando la enseñanza en 3 meses. Basona frente al núm. 3
4839 5-19

## Artes y Oficios

MADEMOISELLE JOSEFINE.—Modista francesa, hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseos y de sociedad con esmerada elegancia y prontitud. Precios módicos; tambien se solicita una costurera que sepa su obligacion. Aguiar 91 entre Obispo y Obrapía en la sastrería. 5128 8-23

### Modista madrileña.
Se confeccionan vestidos de señora y de niños á precios módicos: se corta y entalla, Teniente-Rey 48.
5153 4-23

### Domingo J. Perez.
ORIFICE Y PLATERO
se ofrece en todo lo relativo á su profesion, calle de Villegas 91 entre Obrapía y Lamparilla.
5125 12-23

# Modista.
Para toda clase de vestidos de señoras y niños, precios módicos.
PERSEVERANCIA 39.
5069 12-22

### Modista,
Corta y entalla, vende moldes, tablea vuelos por un medio la vara; hace trajes para novia, paseo y teatro, los de olan los hace á $4; se desea una aprendiza que sea bien inteligente. Empedrado 25 esquina á Habana.
5039 4-22

# AVISO.
La tintorería francesa que se hallaba en la calle de Neptuno n. 3, interin se fabrica la casa, á la que volverá tan luego se termine, se ha trasladado á S. Miguel esquina á Prado, donde continúa sus trabajos con la acreditada eficacia que la distingue.
5010 3-21

### Modista.
Se hacen vestidos para señoras y niños desde el más lujoso que se pueda desear sea por figurin ó á capricho y cuanto pertenece al ramo, precios arreglados. Compostela 93 frente á San Teresa. 4926 4-21

# MADAMA JULIA,
Hace toda clase de vestidos para Sras. y niñas por el último figurin y á capricho desde el más sencillo al más elegante, los de bailes y novias á $25, 50, 80 y 100, los de merino, poplin, surah, alpaca y otras telas $15, 14 15, 19; los de olan $6, 8, 10, 12 y 15. Se hace cualquier traje en dos dias y se arreglan los usados dejándolos como nuevos á precios convencionales, y se adornan sombreros Amistad 82. 5067 4-21

MODISTA.—Se confeccionan toda clase de vestidos de señoras y niños; los de seda $12, de olan $5; se adornan sombreros y se renuevan los usados, tambien encontrarán un surtido de vestidos de niños ricamente adornados á precios nunca vistos. Empedrado 57 entre Villegas y Aguacate. 4908 4-19

# MODISTA
## Habana 129 entre Sol y Muralla
Confecciones de modas en general para señoras y niños: en la misma hay nueva variedad de sayuelas y camisones bordados y elegantes y cómodos corsees para señoras y niñas. Precios bastantes proporcionados.—Habana 129 entre Sol y Muralla. 4925 6-18

# TINTORERIA FRANCESA, LA UNIVERSAL,
SOL 75, entre Compostela y Aguacate.
Se limpia y tiñe toda clase de ropa de caballeros con perfeccion. TINTORERIA LA UNIVERSAL SOL 75. 4601 8-16

MODISTA.—Habana 122.
Se hacen vestidos por el último figurin, corte elegante é inmejorable, bien hechos á precios baratos. los de seda á $15, olan $5, los de baile y novia $25, en esta casa hay toda clase de figurines, pueden las señoras elegir el que más guste. 4536 12-15


# ¡BUENA OCASION!
## ¡PARA RETRATARSE!!
FOTOGRAFIA
DE
# T. PUMARIEGA,
O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
## ¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

*La docena de retratos imperiales* $9 billetes de banco, bien sean de busto, medio cuerpo, tres cuartos ó cuerpo entero.
Imperiales, sistema Rembrandt, $9 billetes docena.
¡¡Retratos de busto tamaño natural para cuadros grandes á 20 pesos B|B uno!!
Estos excelentes retratos á tinta de China se pueden ver en esta galería donde el público podrá admirar su indisputable mérito artístico.
A todos los MAGNIFICOS RETRATOS que se hacen en esta galería, hacemos extensiva nuestra rebaja de precios.
*Por un procedimiento especial de esta casa se retrata en dias nublados con tanta limpieza y claridad en los detalles del retrato como en el más claro dia de sol.*
RETRATOS AL CREYON,
BUSTOS GRANDES, ESMALTADOS, GLACÉ TARJETAS CON OVALO O SIN EL.
Los trabajos de esta casa pueden competir con los de las más acreditadas fotografías de Nueva York y Paris, sin embargo de los módicos precios que hemos establecido.
Invitamos al público visite esta galería, donde podrá apreciar sus buenos trabajos.
Grupos y niños, precios convencionales.
O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
4274 17 3 Mz

SOMBRERERIA
DE
A. BOADELLA.

Esta fábrica—siempre lo mismo—es y será la que más en proporcion vende y mejor surtido y salida en este ramo tiene: debido todo esto á la bondad de su dueño y amabilidad de sus dependientes, así como tambien—y es lo esencial—á su baratura.
Esta fábrica está montada á la moderna.
Las BOMBAS, BOMBINES y demas clases de sombreros se lavan, tiñen y reforman á la última moda por muy deteriorados que estén. Precios baratísimos.
AMISTAD, 47½,
esquina á San Miguel,
4635 17-1 Mz

## RETRATISTA
Y PROFESOR DE DIBUJO.
LEONCIO SANCHO Y PERETE.
Discípulo que fué de la Real Academia de nobles artes de San Fernando en Madrid.
Retrata al óleo y al creyon desde bustos tamaño natural hasta de cuerpo entero con sólo tener á la vista el retrato de fotografía del interesado, sin molestarlo en nada, y respondiendo de su exacto parecido. Precios convencionales y no conocidos en esta Isla por su perfeccion y baratura. Da lecciones de dibujo á domicilio y tambien se encarga de dar clases á los colegios de niños y niñas, tanto lineal como natural.—Informarán en la Calzada del Monte n. 89, librería La Propagandista, frente al Hotel Cabrera. 4965 12 M12


MODISTA.—En la calzada del Monte número 90, sedería, quincallería y perfumería Segunda Rosita se hacen vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho, corta y prueba todo á precios muy arreglados, en la misma se encontrará un variado surtido de birretes, coronas, flores y faltellines, así como variado surtido de perfumería. 4171 30-9


# MODISTA.
# LA FASHIONABLE,
DE
Juana Aznar de Iglesias.

Confecciona toda clase de vestidos, trajes, habilitaciones de boda y bautizo y cuanto encierra el arte, á precios módicos, respondiendo al trabajo y buen gusto que ha acreditado por espacio de ocho años que fué cortadora de la casa de Dª Augustia Flores. Al hacer esta observacion no es con el objeto de anunciarme con su nombre sino para ofrecer mi casa de modista á muchas personas de mi amistad que ignoran me haya establecido.
Cuento además con un gran surtido de elegantes sombreros para señoras y niñas, recibiendo de Paris modelos por todos los correos
Flores finas de Francia é Italia. Trajes de piqué y muselina para niños, haciéndose otros por medida y á capricho de olan, raso y demás géneros para todas edades.
Gorritos de raso y birretes de olan, muselina y encaje.
92 OBISPO 92
entre Villegas y Bernaza.
4909 8 21


## Fondas y Hoteles.


# LA FLORIDA,
22, Lamparilla, 22. esquina á Cuba.

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, donde además del esmerado trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que pueden apetecer; hay sala comun; se admiten abonados á mesa redonda, los precios muy módicos.
Lamparilla 22 esquina á Cuba.
4830 30-19M

# RESTAURANT "LA UNION."
## Cuba 55, esquina á Amargura.

Sinceramente agradecidos á la constante proteccion que nos viene dispensando el público desde hace largos años, nos complacemos en anunciar que hemos REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS que hasta ahora regian en
# LA UNION,
sin que eso afecte en manera alguna á la cantidad ni á la calidad de los variados alimentos y bebidas que han dado á esta casa el crédito de que goza, ni ménos al aseo y esmerado servicio de que podemos hacer alarde.
Los pagos se efectuarán en oro ó en billetes, á voluntad de nuestros favorecedores.—*J. Fernandez y hermano.*
C. 15-7M.

BAÑOS DE SAN DIEGO.
# HOTEL PEREZ,
DE
J. PEREZ Y COMPAÑIA.
Este antiguo y acreditado establecimiento recientemente reformado, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular, con esmerado servicio y modicidad en los precios. Para informes en esta capital, dirijirse á D. Pedro Murias, Zulueta esquina á Apodaca, fábrica de tabacos. 2941 32F17

# CASA DE HUESPEDES
DE
GAVINO CARDENAS.
(HOTEL S. CARLOS.)
En Santo Fé.
(ISLA DE PINOS.)

Comenzada la temporada del presente año el dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de participar á sus amigos en particular y al público en general, que desde esta fecha ha hecho una considerable rebaja en los módicos precios que ya tenia establecidos. Además, en la misma se encuentra establecido el facultativo Ldo D. Próspero Garmendia y Arango en el que encontrarán asistencia médica los que, por el estado de sus dolencias, lo necesiten.
Para más pormenores dirigirse á San Ignacio esquina á Sol, lozería de la Sra. Viuda de Noreña é hijo.
3372 52-24F


## Solicitudes.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL ASEO de 4 cuartos y cuidar dos niñas que ya caminan, que sea formal y juiciosa Obispo 55, casa de Navalen. 5136 4-21

UNA JOVEN ROBUSTA DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera de nueve meses de parida, tiene buena y abundante leche y personas que respondan de su moralidad Fernandina 39 impondrán. 5181 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 26 Años de edad para criada de mano, sabe coser. Informarán Teniente-Rey número 85. 5182 4-23

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COlocacion para cuidar niñas que pasen de 3 años, enseñarle el idioma y coser, ó bien acompañar y servir á una señora; y no tiene inconveniente para viajar teniendo personas respetables que la recomienden calzada del Cerro 366. 5131 4-23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE FARmacia que sea apto para el despacho de fórmulas y mostrador que tenga conocimientos en estos ramos, que sea honrado y presente buenas recomendaciones. Real de la Salud 46 informarán de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 5135 4-23

### Botica.
Se solicita un jóven que tenga buena conducta: informarán Monte 207 entre Rastro y Belascoain.
5187 4-23

### SE SOLICITA
una criada de mano de 10 á 14 años y que sepa coser. Trocadero 68. 5174 4-23

### Se solicita
una cuadrilla de 70 á 80 asiáticos, para los trabajos de un ingenio, distante 7 leguas de esta capital, por un año ó mas tiempo. San Lázaro 91. 5178 4-23

UN PROFESOR DE INSTRUCCION SUPErior, que habita en la calzada del Monte n. 467, junto á la esquina de Tejas, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece á dar lecciones á niños y á señoritas. En la misma darán razon. 5176 4-23

# ¡12,592 PESOS!
ORO.
De menores se imponen con las debidas seguridades ó se emplean en dos casas que estén situadas en esta ciudad, de buena construccion y libres de gravamen. Dará Razon D. Benito Zuazuavar, en su escritorio, Obrapía 33, de 1 á 5 de la tarde. 5177 8-23

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE HABLE francés ó inglés y español y sepa el piano, para hacerse cargo de tres niñas; bien entendido que es para salir fuera de la Isla y que tenga muy buenas referencias, pagándosele buen sueldo. Virtudes 101 impondrán. 5160 4-23

### REGLA.
Se necesita un oficial barbero para todo estar y otro para los domingos solamente. Calle Real n. 11.
5156 4 23

### Un individuo
que quiera encargarse de dar vuelta á la rueda de una prensa y servir á la mano. Se dan $35 B|B., casa y comida. Buenas referencias Jesus María 17.
5115 4-23

SE SOLICITA UNA GENERAL PLANCHADOra y rizadora que quiera acomodarse por meses, no durmiendo en el acomodo. Luz núm. 37.
5148 4-23

### Merced 79.
Se necesita una criada para servir á la mano, se previene que no sea jóven. 5154 4-23

### Aviso importante.
Se da dinero sobre hipotecas en la Habana al 1½ por 100 —Se venden casas en el barrio de Colon é intramuros Perseverancia 37 impondrán. 5150 5-23

UN JOVEN DE COLOR SOLICITA COLOCAcion de criado de mano en casa decente. Cuba 48 informarán ... 5149 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA LAVANDERA para casa particular. Informarán Manrique 181 ... 5143 4-23

### Pastora Ballena
desea saber el paradero de su hermana Socorro, de oficio lavandera. Zanja 66. 5146 4-22

UNA SEÑORA SIN HIJOS DESEA HACERSE cargo de uno ó dos niños, de precio y condiciones impondrán Santo Domingo ... Guanabacoa. 5138 4-23

SE SOLICITA UN APRENDIZ PARA UN TAller de ... Obispo 84 ... 4-23

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA. Neptuno 40. 5134 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA EXTRANJERA que hable ... francés y inglés ...

### Obispo 16 zapatería.
Se solicitan ... dos jóvenes ... para dependientes de establecimiento ... 4-23

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE NO sea jóven ni tenga familia para el aseo de la casa de un matrimonio sólo y lavar su ropa cuyo trabajo es muy corto. Aguila 149 5158 4-23

### Se solicita
un buen cocinero y repostero que tenga buenas referencias. Se prefiere de color. Cuba número 19.
5191 4-23

SE SOLICITA UN INTÉRPRETE QUE HAYA estado en hotel y que tenga quien responda de su conducta. Egido n. 20, en la casa palacio de cristal; y se alquilan habitaciones á personas decentes. Egido 20. 5196 4-23

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA COLOCARse como profesora aquí ó con una familia que vaya á la Península á dar clases á domicilio. Enseña inglés, francés, música y bastante del castellano. Tiene las mejores referencias de familias en esta ciudad. Dirijirse á la profesora, O'Reilly 72, peluquería. 5094 6-22

UN JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS DE edad que ha estado en las principales casas de esta ciudad de criado de mano desea colocacion de lo mismo, tiene quien responda por su conducta; impondrán de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, Mercaderes 11, el portero. 5043 4-22

UNA PARDA DE 20 AÑOS CON 3 MESES DE parida desea colocarse para criar á media leche. Lamparilla 67 darán razon 5083 4-22

SE SOLICITA AL SR. DON ANICETO PEREZ ó á su esposa Dª Leonor ... Rodriguez que habitaban ahora ... en la casa n. 4 de la calzada de San Lázaro, para un asunto de su interés ... de San Juan de Dios 52 darán razon. 5056 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de una familia decente de cocinera, siendo para poca familia, tiene personas que abonen por la ... 4-22

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO DEsea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda de su conducta y buena recomendacion. S. Miguel 38 impondrán. 5047 4-22

### Se necesita
una criada de color inteligente en todo el servicio doméstico y costura, que tenga buenas recomendaciones. Virtudes 8 impondrán. 5107 4-22

### Se solicita
una criada blanca de formalidad que quiera ir á Cárdenas á buena casa para servir á la mano y cuidar un niño. Informarán Jesus María 29 esquina á Cuba, altos. Otra de color que entienda de cocina para la Habana, dan razon en la misma casa. 5108 4-22

### Se solicita
una buena cocina para un hombre de color. Neptuno 53, informarán, general cocinero. 4-22

UNA SEÑORA JOVEN Y DE MORALIDAD desea encontrar colocacion para coser en casa particular á máquina y á mano, entiende un poco en toda clase de costura y cabo; ... camisas y hacer chalecos con perfeccion, se coloca por dias ó por meses, tiene personas que abonen por su conducta Paula 25, interior 5045 4-22

### 27½, LAMPARILLA, 27½.
Se proporcionan á las familias toda clase de sirvientes. Se solicitan un buen camarero para hotel, un portero que sea sastre, un criado de mano con un buen sueldo, y cuatro criados de mano jóvenes, pagándoles de $18 á 25. 5072 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó servirle á una señora y acompañarla. Plaza del Vapor números 9 y 10, frente de la calzada de la Reina, altos. 5076 4-22

PARA LA HABANA.—UNA SEÑORA PENINSULAR, buena cocinera, solicita colocacion para casa particular ó almacen en que haya señora: tiene quien responda por ella. Jesus Peregrino 50, y Merced 25. 5089 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar un niño, acompañar una señora ó para ama de llaves. Tambien se compromete acompañar una familia que vaya para la Península: informarán calle de Chacon número 1. 5101 4-22

### BARBEROS.
Se solicita un aprendiz adelantado: se le pagará buen sueldo. Jesus del Monte número 406. 5049 4-22

UNA PARDA LIBRE, DE CATORCE Á QUINce años, solicita una colocacion de manejadora de niños: impondrán calzada del Monte 6 barbería. 5030 4-22

### Se solicita
una criada blanca para la limpieza de una casa y el cuidado de un niño de dos años, con referencias, y una negrita de 10 á 12 años. Cristo 26. 5075 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion de criada de mano, en casa particular ó para manejar niños tiene quien responda por su conducta: informarán Morro 21 5028 4-22

SE SOLICITA TOMAR EN ARRENDAMIENto una ó dos ciudadelas, barrio de Colon, San Leopoldo ó Salud, dando la garantía necesaria: Animas esquina á Crespo, peletería dan razon. 5035 4-22

### SE SOLICITA
una jóven peninsular para los quehaceres domésticos durmiendo en el acomodo. Rayo 61, altos. 5037 4-22

### 50 000, 25,000, 15,000 Y 10,000$
Estas cuatro partidas se dan con hipoteca en partidas de á 500 pesos, en cualquier punto. Virtudes 83 y Belascoain 29. 5087 4-22

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOcarse, teniendo ... personas que puedan informar de su obligacion: impondrán Obispo núm. 93. 5070 4-22

### SE SOLICITA
un cocinero. Sol n. 77. 5073 4-22

UNA MORENA MUY FORMAL DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora, calle Cerrada del Paseo n. 5. 5013 4-22

### Se solicitan
un criado de mano de 16 á 17 años que haya servido en casa particular y presente recomendacion, y un cocinero para una corta familia que lo haga bien aseado y sepa cumplir con su obligacion. Impondrán Obispo núm. 1. 5029 4-22

EL QUE SUSCRIBE SOLICITA Á LOS HEredores de las señoras Dª María, Dª Ana y Dª Gertrudis Medrano y Herrero hijas legítimas de D. Tomás, de la Habana y de Dª María, de Puerto Principe, para un asunto que les interesa sobremanera. Se suplica á los periódicos de Trinidad, Villaclara y Puerto Principe reproduzcan este solicitud.
Belascoain núm. 31.
5023 8-22

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar una señora ó ayudar á coser teniendo personas que garanticen por ella, Refugio núm. 9 entre Prado y Morro. 5023 4-22

### DESEA COLOCARSE
de cocinera una parda en la calle de Empedrado 57 darán informe. 5021 4-22

UNA SRA. ISLEÑA DESEA COLOCARSE DE criada de mano para una corta familia, tiene quien responda de su conducta. Calzada del Monte núm. 5 esquina á Zulueta impondrán. 5041 4-22

### PEÑA POBRE N. 4,
desea encontrar colocacion una lavandera y una criada de mano. 5019 4-22

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. PARA Acompañar una señora, coser ó cuidar un niño, tiene quien responda por su honradez y moralidad. Calzada de Belascoain á la otra puerta del n. 5 impondrán. 5020 4-22

UN MORENO DE MEDIANA EDAD MUY FORmal y aseado solicita colocacion de cocinero en la Habana ó fuera, tiene quien responda de su buena conducta; calle del Aguila núm. 54 impondrán. 5025 4-22

### SE SOLICITA
una buena cocinera pero formal, calle del Morro número 7. 5093 4-22

### Se desea tomar en alquiler
una patrocinada de 9 á 16 años para servir á una señora sola.—Refugio 29. 5105 4-22

### Se solicita
una cocinera que sepa bien su obligacion, tiene que traer buenas recomendaciones. Amargura 16. 5080 4-22

### Se solicita
una buena criandera á leche entera y que tenga por lo ménos nueve meses de parida. Darán razon en el hotel Telégrafo Amistad 136. 5060 4-22

EL QUE SUSCRIBE, SOLICITA CON URgencia á los herederos de D. Cárlos Perez y Garcia para un asunto que les conviene sobremanera. Calzada de San Lázaro 151.—Juan Ceballos. 5088 4-22

UNA PARDA DESEA COLOCARSE DE LAvandera y planchadora en una casa particular teniendo personas que respondan por su conducta, darán razon Villegas esquina á Empedrado, café. 4817 4-21

### Una general cocinera
de mayor edad y de toda garantía, desea colocarse en casa de familias decentes: informarán Aguila n. 45.
4948 4-21

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA y superior, lo mismo que de idiomas y música se ofrece á los padres de familia para educar niños, no tiene inconveniente en ir al campo. Puede dar buenas referencias. Informarán en la botica de Santa Clara San Ignacio esquina á Obrapía. 4982 13-21

SE SOLICITA UN JOVEN DE 14 A 16 AÑOS para ayudar en los quehaceres de una casa, dándole ropa limpia, alimentacion y 6 pesos mensuales: calzada de Jesus del Monte 418 impondrán. 4981 4-21

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera para una corta familia ó para criada de mano, Morro 54 darán razon. 5013 4-21

### Solicita colocacion
un moreno con excelentes referencias, de cochero ó de criado de mano. Villegas 109. 4962 4-21

### SE SOLICITAN
trabajadores para el campo, dos camareros para vapor de travesía, un portero con garantías, un dependiente para el comercio y un guarda candelas para ingenio.—Aguiar 75 agencia. 5012 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO BLANca que sea honrada y tenga buenas recomendaciones Teniente-Rey 17. 5011 4-21

SE SOLICITA UN JOVEN DE UNOS 18 AÑOS para un café, que entienda bien de hacer café y cocinar, se requiere sea moral en sus costumbres. Villegas número 107 informarán. 5018 4-21

SE DA DINERO CON HIPOTECA DE CASAS al 10 y 12 por 100 y se venden 100 caballerías de magníficos terrenos en Remedios á una legua de la costa, abundante en maderas y cerca de unos ingenios en 20,000 pesos. Ancha del Norte 250. 4995 4-21

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUJIA y farmacia desea colocarse de enfermero en un ingenio. le cual tiene desempeñado muchos años, teniendo buenas referencias: escritorio de los herederos de Poey, Amargura 25 informarán y en Santa Clara 5. 4978 4-21

### UN SOCIO,
Se solicita un socio con pequeño capital y reconocida probidad é inteligencia en el ramo de víveres finos, pastelería y café para encargarlo de un establecimiento de esta clase cuya situacion y más circunstancias, prometen favorables ventajas. Sol 27 impondrán.
4932 8-21

UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS MESES de parida de buena y abundante leche desea colocarse á media leche: dan razon San Nicolás 86 entre San Miguel y San Rafael. 4-28

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO que haya servido ya en otras casas y que sea de 15 á 16 años, que sea blanco: Cuba 102. 4938 4-21

UNA SEÑORA INGLESA QUE TIENE ALGUnas horas desocupadas desea colocarse en una familia de la Habana para enseñar inglés, francés, aleman, la música y los ramos de instruccion; otra que enseña lo mismo de clases á domicilio. Dejar las señas escritas en Muralla 55, Primera de papel. 4976 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A LEche entera sin cría una morena jóven patrocinada y de buena y abundante leche, cuenta de 18 dias de parida. Impondrán Chacon n. 19 de las 10 de la mañana en lo adelante. 4956 4-21

UNA JOVEN DESEA COLOCACION PARA manejar un niño ó bien para acompañar á una señora de temporada al campo; tiene quien responda de su conducta. Blanco n. 23. 4953 4-21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Francisco Santiago, el que puede manifestarlo por el correo á D. Gabriel Martinez en Mangas de Rio Grande. 4967 4-21

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA parda de 18 años, general lavandera, planchadora y rizadora y más que regular cocinera, para la Habana ó el campo Jesus María 41. 4-21

### Se solicita
un criado de mano de color que tenga buenos informes San Ignacio 48. 4-21

### BOTICAS.
Un Farmacéutico desea regentear una farmacia. Hotel América, n. 6, informarán. 4991 4-21

### Se solicita
una buena manejadora de niños, que sea inteligente y de razon; y en la misma se desea tomar un buen criado de mano. Compostela número 123. 4990 4-21

### Se solicita
una criada de mano que tenga quien responda por ella, para una corta familia: se prefiere una patrocinada. Lealtad n. 79, entre Concordia y Virtudes. 4988 4-21

### Se solicita
un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones. Calzada del Cerro número 622, impondrán. 4984 4-21

SOLICITA COLOCACION UN BUEN COCINEro, é informarán de él, calle de Baratillo n. 30, en la bodega 4-21

### SE SOLICITA
una criada peninsular para el servicio de mano de una corta familia Campanario n. 51, entre Animas y Lagunas. 4956 4-2

### Se solicita
una negrita de 14 á 15 años para la limpieza de la casa de una corta familia; no hay niños. En la misma se solicita una lavandera. San Miguel n. 43 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color que entienda de cocina para el servicio de una señora sola: San Ignacio 38 ... 4-21

UNA PERSONA DE MORALIDAD DEsea colocarse para criada de mano ó para manejar niños: tiene personas que respondan de su conducta, impondrán Estrella entre Campanario y Lealtad. 4-21

UNA PENINSULAR JOVEN GENERAL COCInera y muy aseada solicita colocacion con la condicion de no dormir en el acomodo, tiene personas que abonen de su conducta: Somerueios 10 bodega impondrán 4931 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños ó para acompañar una señora, tiene personas que respondan de su conducta: calle del Príncipe barrio de San Lázaro bodega Los Tres Reyes impondrán. 4921 4-21

DOÑA MANUELA COBO Y RODRIGUEZ DEsea saber el paradero de su padre D. Antonio Cobo y el de su hermano D. Manuel, que hace como tres años se hallan en esta; son naturales de Vivero: la persona que pueda dar razon puede dirigirse de palabra ó por escrito á la bodega Los Tres Reyes, calle del Príncipe, barrio de San Lázaro donde se agradecerá infinito. 4932 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocarse en una casa para acompañar á una señora y cuidar á un niño, tiene quien responda por su conducta: impondrán Manrique 144. 4939 4-21

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color para lavar, planchar y los quehaceres de una casa de corta familia; tiene que dormir en el acomodo: dirigirse Economía 23 4940 4-21

### Virtudes 159.
Se solicita una criada de color para el servicio de mano de una corta familia. 4957 4-21

### Un asiático
buen cocinero á la española y criolla solicita colocacion, tiene personas que respondan de su conducta. Villegas 74 impondrán. 4976 4-21

### UN SOCIO
con un capital de 2,000$ oro. para un negocio seguro y de muy buena utilidad. Galiano n. 62 informarán de 10 á 11 y de 5 á 7. 5006 4-21

APRENDICES Y MUCHACHOS PARA VENder libros, se desean tomar, Bernaza 9, librería La Publicidad. 4879 4-19

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CARIDAD Rodriguez y Miranda, hija legítima de D. Fernando y Dª Fermina, natural de Puerto Príncipe, que falleció el dia 15 de abril del próximo pasado año; en su testamento manda: que se busque por todos los medios aceptables á los hijos á sus herederos de su tio D. Francisco Rodriguez que heredaron parte de los bienes de su otro tio el Pbro. D. Mateo Rodriguez despues de los dias de Dª María de la Merced hermana de este señor Presbítero.
Se dice que el Sr. Presbítero murió por los años 1822 ó 23 y su hermana Dª Merced por los años 1810 al 44, ambos en San Juan de los Remedios, que de los hijos de D. Francisco unos viven y otros han muerto y que de los hijos de estos muertos alguno ha muerto tambien.
Siendo pues obligacion del albacea de la Sra. Dª María de la Caridad buscar á los dichos hijos ó á sus herederos, á unos y á otros se da aviso de esta voluntad testamentaria para que den conocimiento formal de su existencia, línea de parentesco y cuantos son sus hermanos coherederos á fin de poder hacer la debida particion del legado que dejó Dª María de la Caridad, y á su tiempo, que se dirá despues, hacerles la debida entrega despues de revisadas sus credenciales. Compostela n. 22, Habana.
Se suplica á los Sres Párrocos, Jefes de Centros oficiales, Presidentes de Círculos, Sociedades y Empresas y dueños de establecimientos del interior de esta Isla manden fijar este anuncio en los lugares acostumbrados de sus respectivas dependencias.
Habana, 17 de marzo de 1882.—El testamentario,
*Joaquin Percarnau.*
4896 4-19

### Se solicita
cocinero ó cocinera que duerma en el acomodo, blanco ó de color. Neptuno 123. 4895 4-19

A LOS DUEÑOS DE SASTRERIA Y TIENDA de ropa con sastrería: se ofrece un inteligente cortador que ofrece grandes economías, por la experiencia que tiene en dicho ramo; no mayores pretensiones, pues solo desea un modesto sueldo ó partido, no teniendo inconveniente en pasar al interior de la Isla; para más pormenores dirigirse á la calle de Conde n 9 4841 4-19

### Ancha del Norte 352
se solicita una negrita de diez á doce años. 4843 4-19

UNA JOVEN DE COLOR MORALIDAD Y QUE tiene quien responda por ella desea colocarse de criada de mano ó servir á una señora y acompañarla. Manrique ... impondrán. 4840 4-19

UN MORENO MUY FORMAL Y ASEADO EN colocarse cocinero solicita colocacion ya sea en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por su conducta: Crespo 36 impondrán. 4-19

### $3,200 oro
se dan en hipoteca de una casa que esté bien situada en esta capital sin intervencion de corredor, informará el cantinero del café de Marte y Belona. 4854 4-19

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD COcinera general, aseada y de buena conducta solicita colocacion: cocina á la española y al uso del país, tiene quien responda de su conducta: Lamparilla 3 impondrán. 4913 4-19

### Barberos.
Se solicita un buen oficial: Industria 124 barbería El Céfiro impondrán. 4875 4-19

UN INDIVIDUO DE 30 AÑOS PRACTICO EN comercio desea regentear una casa, mayordomo, cobrador de fincas solares, &. ó en su expresa colocarse en casa decente para el campo si es posible: hay garantías. San Rafael esquina á S. Nicolás, fonda impondrán 4905 4-19

LA SEÑORA DOÑA TERESA MASO, NATUral de Figueras (Cataluña), desea saber el paradero de su esposo D. Ramon Frontanot, natural del mismo pueblo, que hace 15 años no sabe su paradero y 18 que está para la Habana: las personas que puedan dar noticia de ese señor se les suplica se dirijan Sol 10 que se agradecerá infinito. 4266 21-11M

SE SOLICITA UNA CRIADA COCINERA Y lavandera para corta familia. Lamparilla esquina á Cuba. La Bomba. 4776 6-18

### Agencia General de Negocios
71 COMPOSTELA 71
En esta acreditada casa se facilitan colocaciones en el acto para el comercio, ingenios, Empresas en artes y oficios. Se sacan pasaportes para la Península y el extranjero ó bien cédulas, licencias, permisos, &. Se da dinero sobre hipotecas de casas y se ocupa de todo negocio por importante y difícil que sea. Público no olvides este que te conviene muchísimo. 4919 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR QUE sea lavandera y que entienda de servir á la mano para hacer un poco de ambas cosas, es indispensable que traiga buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Tenerife 59 entre Cármen y Figuras darán razon. En la misma se hacen cargo de una muchacha blanca que sea huérfana, para ayudar á los quehaceres de una casa, teniendo personas que acrediten su buena conducta. 4617 15-18M

### Atencion.
Se solicitan muchachos de 14 á 16 años para vendedores ambulantes que tengan quien responda por su conducta Angeles 77 informarán. 4822 6-16

### EN CASA PARTICULAR
se despachan cantinas á precios muy módicos, si les convienen por semana ó por meses, pagándolas por adelantado. Empedrado 57 entre Villegas y Aguacate.
4909 4-19

### Se solicita
un criado ó dependiente que conozca bien el servicio de la mesa, á todas horas Cuba 86.
4858 4-19

CALLE DE LA MURALLA NUMERO 82 altos se solicita un negrito de 10 á 12 años de buenas costumbres para entretener dos niños, uno de 3 años y otro de dos, pueden pasar de 6 á 6 4850 4-19

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE CRIADO de mano para hombre solo ó familia decente, habiendo servido como tal á personas respetables en esta capital: impondrán Lagunas 31. 4831 4-19

SE SOLICITAN BUENAS OFICIALAS DE modista que hayan trabajado en otros talleres y que sepan con perfeccion el arte: Campanario esquina á Salud al lado de la casa de empeño. 4816 4-19

### Se solicita
una criandera á leche entera que tenga tres meses de parida, Sol 97, altos. 4810 8-19

### Se solicita
un jóven peninsular, soltero, que haya servido algun tiempo en una farmacia, bien sea en esta capital ó en Europa y que le convenga desempeñar igual destino en Campeche (Méjico). Se exige certificados y buenas referencias. San Ignacio 36, altos informarán.
4688 15-16

UN COCHERO DESEA COLOCARSE EN CAsa de una familia decente el cual lleva once años en casas particulares, de las que puede dar buenos informes de su buena conducta, advirtiendo que de no ser buena la familia que se desea que no se molesten en venir. Morro esquina á Genios á todas horas informan.
4906 4-19

### Barberos.
Se solicita un aprendiz adelantado: Dragones 33 esquina á San Nicolás La Union. 4912 4-19

EN GUANABACOA CALLE DE LEBREDO NU... se solicita tomar en alquiler una criada que tenga buenas referencias que sea muy limpia y formal dándole un sueldo bastante crecido. 4904 4-19

## Compras.

# SE COMPRAN LIBROS
de medicina, derecho, historias, novelas, matemáticas y de todas clases en español, inglés y francés, ya sean nuevos ó usados, en pasta ó á la rústica, desde un solo tomo hasta las más grandes y costosas bibliotecas; las obras buenas se pagan bien SALUD 23, librería.
5172 8 21

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE mampostería libre de gravámenes, situada en el tercer distrito y cuyo valor no pase de $2,000 oro. Virtudes n. 132 4878 4-21

SE COMPRA UNA CASA DE CUATRO O CINco cuartos, situada en una de las calles principales de extramuros. Impondrán en el Valle de Paz, Salud 2. 4951 4-21

### Neptuno 121.
Se compran muebles que estén en buen estado, pagándolos bien. 4860 15-19M


### IMPORTANTISIMO.
Para todo el que tenga que vender sin perder mucho se compran MUEBLES Y PRENDAS DE ORO Y BRILLANTES en lotes cuanto mayores mejor pagando su justo valor.
OBISPO 50.
4989 4-21


### CARROS PARA CAÑA.
Se solicita comprar de 30 á 40 aunque sean de medio uso en buen estado de 4 ruedas para carrilera portátil de 30 pulgadas. Impondrán Mercaderes n. 6, entresuelos. 4992 10-11

### Obispo 25, tabaquería,
Se compran haberes corrientes de Montepío, jubilaciones, cesantías y retirados, libramientos; créditos de bienes embargados y depósitos judiciales que por el Estado hayan de satisfacerse. 4451 24-14

### LIBROS BARATOS.
Se compran en cualquier cantidad grandes partidas, se alquilan novelas á domicilio y se venden muy baratos por sistema nuevo. Obispo 54, La Poesía. 60-15 E

### ORO VIEJO.
Se compra en todas cantidades, tambien se compran brillantes Habana 161. 4254 15-10M

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE CONStruccion moderna que esté en buena calle y que su precio no pase de 8 á 10 mil pesos B|B San Ignacio 11, casa de baños darán razon. 4017 15-7m

## Trenes de Letrinas.


### HONRADEZ Y ASEO
para limpiar letrinas, pozos y sumideros
DE
JOSÉ PIÑON Y HERMANOS.
Los dueños de casas pueden pasar á los puntos siguientes:—Calle Ancha esquina á Corrales, bodega—Jesus María esquina á Picota, almacen de víveres—Sol esquina á Oficios, café El Correo—Empedrado esquina á Villegas, almacen de víveres—Bernaza 18, zapatería—Virtudes esquina á Amistad, bodega—Neptuno esquina á Manrique, bodega—Galiano esquina á Dragones, ferretería y sus dueños viven calle Anton Recio esquina á Puerta Cerrada nº 104, donde se harán las reclamaciones—José Piñon, Hermanos y Cª 5052 8-23

# EL TRIUNFO,
*Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros.*
Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72
A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José María Lorenzo.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate bodega; Aguiar y Tejadillo bodega. 5010 8-21

# EL ASEO.
GRAN TREN de LETRINAS, POZOS y SUMIDEROS
Homobono Zorrilla.
Calle del Campanario 224 esquina á la del Cármen.
*PRONTITUD, ASEO Y ECONOMIA.*
Los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: San Lázaro esquina á Campanario, Almacen de víveres: Plaza del Vapor número 10, bodega de Palacios: Galiano y Barcelona, bodega Monte esquina á Amistad, café de Marte Belona; Neptuno y Prado, bodega de Alonso: Obispo y San Ignacio, bodega: Obispo y Bernaza, café Lamparilla esquina á Aguacate, café de los Voluntarios Montañeses: café de San Juan de Dios: Egido y Sol, café; San Ignacio y Muralla café El Infante: Teniente-Rey y Parque, almacen de víveres La Plata, Muralla esquina á Villegas, café.
4542 8-15


## Alquileres.

### SAN RAFAEL 36
se alquilan unos cuartos hermosos, frescos y bien ventilados á matrimonios ó caballeros á precios módicos.
5181 8-23

En la calle de Santo Tomas número 25 junto á la Iglesia del Cerro se alquila una bonita casa propia para una larga familia; casi nueva con buena sala y saleta, de mármol. Darán razon en la bodega inmediata y en Dragones 42. 5189 6-23

Se alquila Oficios número 11 esquina á Cuna, una magnífica sala y gabinete altos, para escritorio, médico ó abogado; los bajos de la misma propios para depósito de tabacos ó agencia de negocios y una caballeriza para dos caballos y coche, y en la misma casa impondrán á todas horas. 5163 8-23

### Muy barata.
Se alquila la casa situada en el Cerro, Zaragoza 11—con portales, zaguan, 5 cuartos bajos y 2 altos. Informarán á todas horas. Suarez 101. 5143 4-21

Guanabacoa, Vénus 24, sala, comedor, 4 cuartos y agua ..., una accesoria Jesus del Monte n. 65 y agua $17; ... solares con cuarterías, gran terreno y agua $10, uno Infante esquina á San Rafael; cuatro casas Vapor ns. 15, 19, 21 y 25, con 3 cuartos, comedor una y otras, sala, comedor, 2 cuartos y agua á 31 y 31; unos altos independientes Pocito 24, sala, 2 cuartos y agua á $25; una casa acabada de pintar Manrique 175, sala, comedor, 7 cuartos bajos y altos, agua de Vento y cloaca á $60: otra Sitios 140, sala, comedor, 2 cuartos, agua de pozo á $14; otra Virtudes 171, sala, comedor, 4 cuartos $60, todas en billetes. las llaves en las bodegas. Reina 98 impondrán. 5114 4-21

Para la temporada ó por año la hermosa casa San Sebastino 3 en Marianao, tiene sala, comedor, 11 habitaciones, buen pozo, jardin y un solar donde pueden tener toda clase de animales y da en precio módico—Informarán Aguila 73. 5121 4-21

### Obrapía 55 esquina á Compostela.
Se alquila una hermosa sala con su gabinete con tres ventanas á la calle, propia para médico, dentista ó abogado, toda estucada, buenos pisos de mármol y bien amueblada, en la misma impondrán. 5147 4-23

A un caballero respetable que desee vivir tranquilo y asistido, se le cede una habitacion amueblada, en casa de familia corta y decente Jesus María 37 de 8 á 4
5140 8-23

### San Miguel 44.
Buenas habitaciones para personas decentes, sin niños. 5141 6-23

### Se alquilan
tres bonitas habitaciones altas y muy frescas á caballeros solos ó á matrimonio sin niños, Virtudes 39 entre Amistad y Aguila. 5157 8-23

### Se alquila
La hermosa casa San Pedro 6, frente á la Machina. Informarán Obrapía 14. 5112 29-21

La casa Ancha del Norte 274 entre Perseverancia y Lealtad; en la misma calle 288 esquina á Lealtad la informarán. 5148 6-21

### En 6 onzas oro.
En la casa Palacio de Cristal se alquilan los altos propios para una Sociedad, por lo grande y elegante: con todas las comodidades que se pueden desear, junto á la casa del Sr. Balboa, y dos habitaciones para personas de gusto. Egido n. 20. 4-23

### Obrapía 68.
Se alquila sala y gabinete con asistencia ó sin ella, son frescos y ventilados, pues tienen cuatro balcones, gas y agua, portero y entrada franca, se impone á todas horas. 5103 4-22


## ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

# COMPUESTO DE VEGETAL SUECO
Especialmente adoptado
PARA LAS
ENFERMEDADES DE LA MUJER.
El COMPUESTO DE VEGETAL SUECO es un remedio positivo para caidas de UTERO, y todas las debilidades mujeriles. Restaura la sangre á su condicion natural.
Tambien úsese LAS PILDORAS DE PEPSINA SUECO, curan estreñimiento, intestinos inactivos, mal del hígado, indigestiones.
Se vende en todas las Boticas y por Botica San José. C

# CRESTAS PARA MECHEROS.
*Indispensables á las lámparas de petroleo*
RECOMENDADAS POR TODOS LOS QUE LAS HAN USADO.

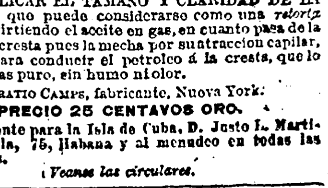

Esta útil invencion no solo tiene entre otras ventajas la de DUPLICAR EL TAMAÑO Y CLARIDAD DE LA LUZ; sino que puede considerarse como una *retorta de gas*, convirtiendo el aceite en gas, en cuanto pasa de la mecha á la cresta pues la mecha por su atraccion capilar, solo sirve para conducir el petroleo á la cresta, que lo trueca en gas puro, sin humo ni olor.
HORATIO CAMPS, fabricante, Nueva York.
PRECIO 25 CENTAVOS ORO.
Unico agente para la Isla de Cuba, D. Justo L. Martinez, Muralla, 75, Habana y al menudeo en todas las lamparerías.
*(Veanse las circulares.*

# EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LOS
## HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.
*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos, y es á la vez el remedio más eficaz para la cura de la.
TISIS, ESCROFULA, DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.
Léanse los certificados siguientes:
"D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía &c.
CERTIFICO: que he ado us con frecuencia en mi clientela la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8, de 1881.
Enfermos, preguntad á vuestros doctores: ¿ qué tal es la Emulsion de Scott ? De venta en todas las boticas y al por mayor en las droguerías de los Sres JOSÉ SARRA, ... Habana.

¡ATENCION!
Se alquila la hermosa casa Lealtad esquina á San José la que fué muy acreditada carnicería, con las comodidades que se deseen y azotea, en la misma impondrán. 5164 4-22

## Se alquilan
unos altos á propósito para una corta familia, con balcon; frente al parque, muy frescos. Villegas 91, entre Teniente-Rey y Amargura, lo más céntrico de la Habana. 5074 4-22

En casa de una corta familia se alquilan dos hermosas habitaciones muy frescas, con pluma de agua en la casa, á matrimonio ó familia decente sin niños, punto céntrico para todo. Amistad nº 16, entre San Miguel y Neptuno. 5061 4-22

## En el Vedado
se alquilan tres magníficas casas con todas las comodidades para una dilatada familia: informarán en el Vedado calle de A. n. 8, y en la Habana Compostela 42. 5073 4-22

Se alquilan las casas calzada del Cerro nº 719, esquina á Tulipan y Habana n. 71: la primera tiene la llave en la bodega de la esquina n. 721 y la segunda en la casa calle de Obrapía n. 15, altos, donde informarán de ámbas casas. 5054 4-22

## Se alquila
la bonita casa Aguila n. 11, compuesta de tres cuartos bajos y tres altos, agua de Vento y gas en toda ella. La llave en la bodega de la esquina de Colon é informarán Obispo n. 41. 5055 5-22

Un salon alto bastante ventilado con una azotea al frente, en casa decente, para caballero solo ó matrimonio sin hijos; informarán á todas horas. Manrique núm 109 5085 4-22

Se alquila en módico precio la casa Oficios n. 80, frente al Hotel San Cárlos, de alto, con zaguan, entresuelos, gran número de cuartos, llave de agua, caballeriza y comodidades para una numerosa familia. Puede verse á todas horas y de sus condiciones impondrán Fernandina 35. 4977 4-21

En el mejor punto de Guanabacoa próximo á la plaza y al Colegio de los Escolapios, se alquila la gran casa Real 62, compuesta de diez cuartos, de estos dos á parte para escritorio ú otra aplicacion, patio con jardin gran traspatio con salida á otra calle, pozo y caballeriza para 4 caballos y cuarto de cochero. En la misma impondrán á todas horas. 4961 4-21

Hermosas y frescas habitaciones con vista á la calle, bien amuebladas ó independientes, con gas, esmerada asistencia y manutencion; son muy apropósito para matrimonios sin hijos ó señoras: la entrada libre á todas horas y el punto es inmejorable por lo céntrico. Obispo 113, altos, frente á la librería La Pluma de Oro. 4974 4-21

Angeles número 72.—Se alquila esta espaciosa casa que se encuentra á cuadra y media de la calzada del Monte. Tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza agua y cloaca. Su precio cuatro onzas oro al mes con buen fiador. en la bodega de la esquina está la llave é impondrán. 4950 8-21

En la calle de Egido nº 97 se alquila una casa con dos cuartos, sala, comedor y cocina, acabada de reformar. En la misma dos salones altos, balcon á la calle, propios para hombres solos ó un reducido matrimonio, alquileres moderados, tiene grande azotea. 4969 4-21

Las casas n. 13 y 29 de la calzada Real de Buenos Aires con su baño respectivo, jardines, frutales y comodidades para crecidas familias; impondrán Amargura 35. 4970 11-21M

En Guanabacoa la fresca casa Vénus 85 á dos cuadras del paradero del ferrocarril La Prueba, tiene sala, comedor, 4 cuartos, cochera, caballeriza y extenso patio con árboles frutales, con pozo de inmejorable agua en el ínfimo precio de $10 B|B. En la misma impondrán. 4920 4-21

Un espacioso y ventilado entresuelo con 2 balcones á la calle y cocina independiente San Rafael 1 exactamente al lado del restaurant El Louvre: en la misma informarán de su precio y condiciones. 5002 1-21

Guanabacoa.—Se alquila la casa Béquer número 7 entre Real y San José á dos cuadras del Colegio de los Padres Escolapios, tiene sala y 4 cuartos, buen pozo con magnífica agua para beber y demás comodidades en el precio de $21-25 oro. impondrán y está la llave en la misma calle en la casa contigua Amistad 108 en la Habana. 4931 4-21

## A los dueños de establos de carruajes.
En el mejor punto de esta capital se alquila un local con elegantes caballerizas capaces para 30 ó 40 caballos y capacidad para 15 ó 20 coches; en el mismo local una vistosa esquina para cualquier establecimiento que quieran poner: en el mismo punto informarán calle de la Salud esquina á Gervasio de seis de la mañana á cinco de la tarde los dias de trabajo. 4645 8-21

La hermosa y ventilada casa, calzada de Galiano, hace esquina á dos calles, con diez hermosas habitaciones, agua y demás comodidades. Impondrán Galiano esquina á Salud, sombrerería L. Antaro. 4941 4-21

## Se alquila
un salon alto, bastante ventilado con una azotea al frente para tomar el fresco de la brisa. San Rafael 53 á todas horas y una casa en la calle del Blanco n. 9, barata. 4959 6-21

## Se alquilan
los bajos de la casa n. 29 de la casa calle del Sol, propios para establecimiento ó para una corta familia. La llave en los altos, Campanario n. 26 entre Animas y Lagunas 4957 4-21

## Se alquila
la accesoria perteneciente á la casa Cuba esquina á Obrapía, propia para una zapatería, barbería ó cosa análoga. Tambien se presta para vivienda. En el café informarán 5015 4-21

## Se alquila
un local propio para establecimiento, Compostela 151 tienda de ropa El Pasaje dan razon, en la misma venden una mesa de billar. 4870 8-19

Con garantía se alquilan los entresuelos con dos cuartos, cocina, escusado, agua y entrada independiente, en $21 BB y dos cuartos interiores, alto y bajo en 14 y 15 pesos idem Gervasio 83 entre San José y San Rafael. 4859 4-19

## Se alquila
en 10$ 25 cts. oro con fiador principal pagador la cómoda y fresca parte alta de la casa Concordia 97, esquina á Escobar: la llave é impondrán en los bajos, almacen de víveres y en Guanabacoa Jesus María 38 de 6 á 8 y de 4 en adelante. 4847 4-19

En la grande y cómoda casa Ejido n. 20 se alquilan cuartos sin muebles, tambien amueblados y con toda asistencia, los dueños, caballeros solos, precios ratos, la casa tiene todas las comodidades necesarias: tambien se ceden los altos para una sociedad por grande. en 6 onzas oro. 4840 4-19

## Ojo.
En la calle de la Habana 87 esquina á Lamparilla se alquilan cuartos altos y bajos, los hay con balcon á la calle é interiores, hay agua de Vento, y la entrada á todas horas, precios módicos, en oro ó billetes. 4891 6-19

## Ancha del Norte n. 90.
Esta casa que tiene 6 cuartos grandes y claros, sala, comedor y un gran salon al fondo, sobre el mar, se alquila barata, la llave al lado; impondrán Campanario n. 46 4912 4-19

## Se alquilan
en una casa de familia 4 habitaciones altas para matrimonio, muy frescas é independientes y reunen todas las comodidades. Galiano 62 esquina á Neptuno. 4889 4-19

En la calle de Chacon número 1 se alquilan unos hermosos altos compuestos de sala, gabinete, 3 cuartos cocina y comedor y tres balcones á la calle con vista al mar, agua de Vento y sumamente baratos 4831 4-19

A un matrimonio ó señora sola un cuarto bajo cerca de la plaza del Vapor, es punto céntrico y casa de corta familia. Aguila 179 esquina á Barcelona. 4903 4-19

## SE ALQUILAN
en los altos de la espaciosa y bien ventilada casa Cuba n. 6, hermosas habitaciones muy frescas y con preciosas vistas al mar, propias para escritorio á caballeros solos, es casa particular. 4900 4-19

## Se alquila
una ciudadela; tiene 14 habitaciones y se vende una casa en Jesus del Monte, de mampostería y teja, libre de todo gravámen, se da barata: informarán Aguacate 74. 4881 4-19

60 CUBA 60 entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia: hay dos habitaciones altas con balcon á la calle propias para dos amigos ó matrimonio: se admiten abonados á mesa redonda y se despachan cantinas: comida á la española y servicio lo mismo, es punto céntrico para todo negocio. 4861 15m19

## Se alquila
un cuarto con muebles, luz y agua, entrada á todas horas; en la misma se vende un aparador y una mesa. Empedrado 25 esquina á Habana. 4851 4-19

## Se alquilan
los capaciosos altos de la casa Dragones 10, con cocina, agua, escusado y comedero, vista al Campo Militar y calle de Amistad, propios para una numerosa familia, con entrada independiente. en la misma darán razon. 4193 8-18

## SE ALQUILA
la casa calle de los Oficios n. 60. Está la llave en la tasajería calle de los Oficios n. 19 informan Industria n. 70 de 8 á 9 de la mañana. 4810 8-18

## Se alquila
en Jesus del Monte, Madrid 47 esquina á Marqués de la Torre, una gran casa capaz para habitar dos familias con independencia una de otra, está á una cuadra de la calzada y se da en el ínfimo precio de 4 onzas de oro mensual y con contrato por año en 3½: la llave en la casa contigua y su dueño San Lázaro 285. 4034 15-7F

## Se alquila
la casa Maloja n. 55, con sala de piso de mármol, zaguan dos comedores, cuarto de baño, nueve posesiones, caballeriza para seis caballos, en precio muy módico. De la llave y ajuste Luz 48. 4557 15-15m

## Se alquila
una sala saleta y un cuarto, con muebles y toda asistencia ó sin ella; la entrada es independiente. Habana n. 10 informarán. 4576 4-17

GUANABACOA.—Se alquilan dos casas en buen punto [illegible] módico, especialmente una está [illegible] y á la plaza, con sala; comedor, [illegible] caballerizas y cómodo patio con jardin. [illegible] misma villa Concepcion 59. 4765 4-17

## Se alquila
la gran casa de tres pisos Amargura 54 entre Habana y Compostela, con todas las comodidades para una numerosa familia ó para comercio, hotel, colegio, sociedad, etc. La llave se encuentra en la accesoria de la misma y de su ajuste Universidad 54 esquina á Infanta. 4547 15-15M

VEGA Y POTRERO RAMIREZ.—Se arrienda esta finca por 3 ó 4 años, situada en Consolacion del Sur: D. Andrés Dueñas que la vive la enseñará á los que deseen, tambien las de Ojo de Agua y Delicias en el Granadillar, las que mostrará D. Juan Martí que está en ellas. Pormenores Habana, Galiano 38. 4797 8-17

# Alquileres de criados.

## Se alquila
á media leche una criandera jóven, robusta, con buena y abundante leche. Reina 70 darán razon. 5175 4-23

Se alquila una criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, de edad de 25 años. Desamparados 78. 5127 4-23

Se da en alquiler una morena patrocinada de quince ó diez y seis años de edad, para criada de mano: informarán Acosta 35, de doce á cuatro. 5062 4-22

## Se alquila
un patrocinado cocinero, criado de mano, cochero y caballericero; calzada del Monte 46, altos, á la otra puerta de la botica Aguila de Oro. 5071 5-22

Para criado de mano un moreno, tiene buena conducta y honradez y el patrono responde por él. Informarán Manrique 101. 5041 4-22

En 40 pesos billetes se alquila una morena buena lavandera, planchadora y rizadora, muy formal y de buena conducta. Luz 23 entre Cuba y Damas. 5053 4-22

## Se alquila
una cocinera y criada de mano para corta familia, en la calzada de la Reina n. 7, en los altos del establecimiento de ropas La Niña, entre Amistad y Aguila. 4973 4-21

## SE ALQUILA
una criada de mano ó para manejar un niño. Calle de Tejadillo número 19 dan razon. 4985 4-21

Una general lavandera y planchadora: Amistad 116 tren de lavado darán razon. 4994 4-21

## SE ALQUILA
para criada de mano ó lavandera una morena jóven, ágil y humilde. Impondrán Consulado 62. 4972 4-21

## Se alquila.
una pardita para criada de mano ó manejar niños, es muy amable y muy servicial para todo. Acosta n. 85. 4946 4-21

Una patrocinada para criada de mano ó bien para manejar niños siendo muy eficaz por ser muy cariñosa con ellos, con la condicion de no mandarla á la calle: San Nicolás 7 entre Animas y Lagunas. 4014 4-19

## Se alquila
una criada, bien para manejar niños ó para criada de manos, con la condicion de que no ha de salir á la calle responden de su conducta é informa de precio. Campanario 135. 4950 4-22

Se alquila una negra patrocinada excelente lavandera y planchadora de mujer, de buenas costumbres y formal: en la misma una negrita de 11 años propia para manejar niños y servir á la mano: tratarán de su ajuste Salud 28. 4975 4-21

# Pérdidas.

EN UN COCHE DE ALQUILER SE HAN ENcontrado tres pagarés y una cédula de vecindad: la persona que se crea con derecho á ellos puede ocurrir á la calzada de Belascoain n. 21, donde prévias las señas le serán devueltos. 5129 1-23

PÉRDIDA.—De la calle de la Habana, entre Merced y Paula, se ha extraviado una perrita perdiguera como de tres meses, de dos narices, blanca con manchas amarillas; orejas largas y amarillas, se gratificará al que la entregue Habana 216 y se hará responsable al que la oculte. 5152 4-23

SE HAN EXTRAVIADO LOS DOS BILLETES enteros suscritos núms. 1,833 y 17,857 para el sorteo que debe celebrarse el 28 del corriente. Caso de salir premiados se gratificará á la persona que los entregue Mercaderes 10, altos, advirtiendo que se han tomado las medidas para que no se paguen sino á su legítimo dueño. 5043 4-23

## Pérdida.
Se ha extraviado una cartera de apuntes en inglés, que solo sirven para su dueño. Impondrán Oficios 74. 5053 4-22

## Se han extraviado
unas gafas con su estuche en la calle de la Obrapía, al que la entregue en la misma calle n. 35 se le gratificará. 5024 4-22

## Pérdida.
Una perrita ratonera muy pequeña, negra de cuatro ojos, que entiende por Prieta, se ha extraviado de la calzada de Galiano n. 45 en la mañana de hoy 21, y el que la entregue ó dé noticia de donde se halla, en Campanario 140 se le gratificará generosamente. 5079 4-22

HABIENDOSE quedado olvidado en la mañana del domingo en un coche de alquiler un devocionario de nácar, se suplica á la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la calle del Tejadillo nº 20, en donde, además de darle una buena gratificacion, se agradecerá altamente, por ser recuerdo de familia. 4934 1a 31-21

EN LA TARDE DEL 14 DEL CORRIENTE en la calle de San José entre Industria y Amistad se extravió una cachorra de caza color chocolate, con fuegos ó manchas amarillas, responde por Cora, se suplica la devolucion en la calle de Villegas 91 ó Prado 114 frente al parque central, gratificándose generosamente. Se advierte que es muy conocida entre los cazadores. 4793 6-18

# Criados huidos.

## ¡¡¡Patricio!!!
El mulato Patricio criollo, como de 36 años, está prófugo desde marzo del 81. Es muy blanco, pelo lacio y castaño, cocinero. Fué esclavo de doña Josefa Aillaga, la que se la vendió á D. Juan A. Gomez que lo tuvo colocado porcion de meses á la Sra. doña Abelina Valdés de Montero, estatura regular y buenas carnes, le tiembla algo las manos: al que lo oculte se le hará responsable ante la Ley y al que dé razon cierta de su paradero se le gratificará con $25 billetes. Lagunas 17. 4979 4-21

EL NEGRO PATROCINADO ELIGIO HA DEsaparecido y se ignora su paradero hace cerca de un mes, despues de haber cometido faltas graves repetidas en casas de sus patronos, Jesus María esquina á Oficios; es como de 21 años, alto y corpulento, le faltan los dientes de la mandíbula superior, se sospecha que lo obriguen en alguna casa y se hace responsable de daños y perjuicios á quien lo ocultare. 4903 4-21

EL PATROCINADO MULATO JULIO TORRE de 19 años de edad, ha abandonado el trabajo desde el dia 19 de febrero de la panadería de los Nectas y Compañía, Aguacate esquina á Obrapía: será responsable á sus jornales y á la falta cometida del Reglamento de patrocinados al que lo abrigue. Escobar 77 está su patrono. 4401 8-18

# Ventas
## de fincas y establecimientos.

GLORIA N. 90.—Se vende esta casa en $2100 oro libres para el vendedor, con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, cocina y escusado arriba y abajo con agua de Vento y demás, propia para dos familias, está á dos cuadras de la calzada del Monte. Impondrán, Baratillo 7, ferretería. 5145 4-23

SE VENDEN DOS CASAS LA PRIMERA ANcha del Norte 98 fabricada á todo costo de mampostería y azotea y hecha á la americana, para invierno y para verano, á la acera del mar en el mejor punto de la calzada de San Lázaro, pues está entre Crespo é Industria, y la segunda calle de Crespo número 1 al lado de los baños de Romagnera, de madera, tiene varias posesiones que están independientes y producen un buen alquiler por el punto en que se hallan: ámbas se pueden ver y tratar de su ajuste de las ocho á las diez de la mañana y de las tres á las seis de la tarde. 5183 4-23

## SE VENDE
el solar Neptuno 255 entre Hospital y Espada, tiene diez y nueve metros de frente por treinta y cinco de fondo con nueve cuartos de tabla y teja en muy buen estado. Informará su dueño en el mismo solar. 5190 6-23

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA con 5 cuartos bajos y 2 altos, tiene 7 varas de frente y 40 de fondo, Reina n. 133, no tiene gravámenes. Cuba, Muestranza frente al núm. 25 impondrán. 5142 4-23

## Se vende
sin intervencion de corredor, la casa Empedrado 77, en $6000 oro libres para el vendedor. En la misma impondrán. 5139 4-23

UNA CASA EN PUNTO CÉNTRICO, CON DOS ventanas y 4 cuartos, tambien 3 solares en buen punto de la calzada de Belascoain, cercados, á propósito para trenes ó fábricas con agua. Perseverancia 16. 5018 4-23

## AVISO.
Por no poderlo atender su dueño, se vende un acreditado café y en un magnífico punto de esta ciudad. Aguiar esquina á Peñapobre, bodega El Mono impondrán. 5166 5-23

SE VENDE UNA BUENA BODEGA POR TEner que ausentarse su dueño á la Península. Ancha del Norte 162, en la misma informarán. 5132 4-23

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENden una [illegible] y una bodega ambos establecimientos muy bien situados y muy en proporcion: informará Estéban E. García, Mercaderes 2. 5162 1-23

GANGA.—En mucha proporcion se vende una casa de mampostería y azotea con sala, comedor, 8 cuartos, libre de gravámen, situada á tres cuadras de la calzada de la Reina, propia para una larga familia ó para un taller de modista, la casa tiene todas sus comodidades; de su precio informen San Nicolás 18. 5016 4-22

## SE VENDE
en $25,000 oro una magnífica casa de cantería que costó $45,000, sin intervencion de corredor. Informan Amargura n. 1 altos, de 2 á 4 de la tarde. 5067 8-22

POR TENER QUE PASAR Á LA PENINSULA por enfermo su dueño, se venden dos cantinas juntas ó separadas, ó se admite un socio que se haga cargo de ellas; informarán á todas horas en la Plaza del Vapor, café Manzanares n. 73. 5036 10-22M

SE VENDE LA ESTANCIA NOMBRADA LOMA Larga en la calzada Real de Güines, cerca de San Francisco de Paula: buenas fábricas en la calzada, compuesta de caballería y tres cuartos de buen terreno, con árboles frutales y buena aguada: de su precio impondrán en el pueblo de San Francisco de Paula ó en el caserío del Lucero, estancia San Matías. 5044 8-22

## Se vende un tren de lavado
acreditado muy en proporcion, por ausentarse su dueño para la Península. Merced 112 informarán. 5148 6-22

## Se vende
un taller de modista muy bien montado y acreditado con muchísimo trabajo todo el año, se dá muy en proporcion. Informa el dueño del café La Paz en el teatro de Payret. 5077 8-22

## ¡GANGA!
Se vende ó se alquila en proporcion para la temporada ó por años una casa situada en el pintoresco caserío del Vedado, compuesta de sala, saleta, 5 hermosos cuartos corridos, id. para criados, jardin, patio y traspatio. agua y cañería para gas. Dos salones altos con su cocina, está situada en la calle Siete nº 27 esquina á la de E, ó de los Baños; la llave está en la bodega ó impondrán Industria 169, de doce á una. 5166 5-22

## SE VENDEN LAS CASAS
Paula en 5600$; Villegas en 11600$; Lealtad esquina á 5000$; Gloria dos, una 1300$ y otra en 1000$, todo oro.—Angeles 26 informarán de diez á una. 5102 14-22

## Ganga verdadera á los capitalistas y trenistas de coches.
Se venden dos solares con 48 cuartos, una bodega y una accesoria por tener su dueño que separarse del país: producen sobre cuatrocientos cincuenta pesos papel cada mes; la persona que se interese puede ocurrir al n. 2 Obrapía entre Baratillo y Oficios, donde se les darán los informes que deseen. 4952 15-21m

## MAGNIFICA
## y rara ocasion.
Se vende por marchar su dueño para Europa el acreditado y único *taller de Dibujos y Bordados* de O. Gérard con sus existencias, ricas colecciones de dibujos calados, armatostes, etc., y con accion al local, siendo pocas las pretensiones; se compromete enseñar el arte al comprador: informarán en el mismo Amargura 92. 5003 4-21

## Se vende
el taller mecánico Habana 81, por junto ó por separado; informarán Habana 112, de 9 de la mañana á la una, y de 4 de la tarde en adelante. 4778 8-18

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se da en venta real la casa de mampostería de dos pisos, sita en la calle del Príncipe Alfonso nº 31, frente al Campo de Marte. Tratarán de su ajuste en la calle del Indio número 15. 4824 4-18

SE VENDE O SE ARRIENDA POR TÉRMINO convenido la casa n. 40 de la calle de Romay y el jardin que le es anexo, compuesto de 6 solares de extension, en el número 38 de la misma calle de ROMAY á todas horas y en la de los Corrales n. 28 hasta las 11 de la mañana informarán. 4702 15-17m

## SE VENDEN
dos casas pequeñas de fachada de cantería, muy solicitadas cuando están vacías, pueden producir el uno por ciento al mes, están situadas en la calle del Conde 1 y 3; tratarán de su ajuste calzada de Galiano 59. 4307 30-11ms

## Terrenos á censo.
Sin intervencion de tercero se venden ó se cambian por una casa situada en esta capital por los barrios de Colon ó Guadalupe, de mampostería y azotea con 5 ó 6 cuartos y agua de Vento: informarán en la Habana, Teniente Rey 77 ó en Guanabacoa Amargura 60. 4794 15-15M

## GANGA.
Se vende en el pueblo del Aguacate calle Real, una barbería con existencias de $500, se da en proporcion por ausentarse su dueño para la Península, Obrapía 30 darán razon. 5004 4-21

SE VENDE EN 1500 PESOS BILLETES LA casa número 29 de la calle de San Salvador en el Cerro, la llave al lado y su dueño Colon 8. 4912 4-21

## Se venden
las casas Paula 29 y Compostela 2 Jesus del Monte 414. Cuba 144 impondrán de pormenores. 4967 8-21

# NUEVO DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.
## 74 O-REILLY 74

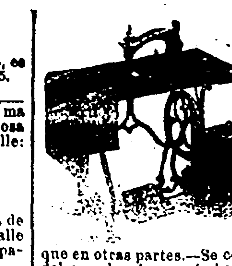

¡Quién no compra una máquina de coser de la mejor del mundo por este precio!
Unico agente de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA.... á $ 40 billetes.
y SINGER REFORMADA HERALT.... á $ 40 id.
OJO: toda máquina Gran Americana y Singer Heralt que no lleve en la plancha JOSE GONZALEZ, único agente en Cuba, es falsificada. Alerta con los que se titulan agentes de la Gran Americana y no lo son: no cansaré al público recomendando los méritos de estas dos máquinas porque la sola enunciacion de los nombres es la mejor garantía que puedo ofrecer á mis favorecedores. Solo llamaré la atencion hácia lo reducido de los precios, pues como principiante me conformo con una insignificante comision.
Máquinas de coser á mano.... $ 14 billetes.
Idem de plegar.... $ 10 id.
Idem de rizar.... $ 5 id.

## GRAN CENTRO DE BARATEZ.
Seda floja en madejas y ovillos para bordar.—Seda, hilo, agujas, correas y piezas para toda clase de máquinas de coser, 50 p8 más barato que en otras partes.—Se compone toda clase de máquinas de coser, garantizándolas por un año, 50 p8 más barato que en otras partes.—El que vende las mejores máquinas del mundo: el que más barato vende en la Isla de Cuba; fijarse bien en la direccion:
José Gonzalez Alvarez. 74 O-REILLY 74 entre Aguacate y Villegas.
4104 26-8m

EN PRECIO MODICO LA CASA DE MAMPOSteria y tejas Maloja 175 con sala, comedor, 3 cuartos y otras necesidades. Informarán de su precio Sitios número 118. 4812 4-18

ATENCION.—Se venden á cuadra y media de la calzada de la Reina cinco casitas, una con sala comedor y hermoso cuarto y su patio en $1200; otra con tres cuartos en $1500; otra en $1900: otra en $1250 y otra en $3000: otra en el barrio de Colon en $4000 estas en oro y en $2200 btes. otra en la calle de la Division, además se da dinero con hipotecas. Tratarán Peñalver 80. 4986 4-21

## Platería EL ESPEJO,
AMARGURA 40.
Se vende este acreditado establecimiento con todo el bonito surtido de prendería que contiene á parte del mismo, realizando sus existencias á precios módicos.
Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes pasen á liquidarlas á la mayor brevedad.
Se compra ORO y PLATA á buenos precios.
4967 30-21m

SE VENDE PARA REALIZAR UNA TESTAmentaría la casa calle de los Sitios n. 88, tiene sala, comedor y 7 cuartos, toda ella de mampostería, azotea y teja, dan razon en la calle de San Nicolás número 304, ó bien en la de los Corrales n. 28, hasta las 11 de la mañana. 5109 4-21

## AVISO
Por no poderlo asistir su dueño por encontrarse mal de salud se vende el bien montado café del Circo-Teatro de Jané, en el mismo darán razon. 4529 8-19

LA CASA CALLE DEL EGIDO NUMERO 10, tiene 600 varas de terreno, no reconoce gravámen de ninguna clase, es punto muy fresco y cerca de todos los centros, no se admite la intervencion de ningun corredor: en la misma impondrán á todas horas. 4862 20-19Mz

## SE VENDE
en mucha proporcion para ausentarse para la Península un establecimiento de fonda y cantina, muy acreditado como puede verse, advirtiendo que se vende con casa y terreno y además buena cria de animales y con su muelle y una embarcacion para su servicio, esto es propio para varias cosas que se quiera aplicar por estar lindando con el mar. Oficios 44 informará D. Francisco Martinez á todas horas. 3615 10-16M

## EN GUANABACOA
se vende una casa de mampostería, madera y tejas muy próxima á S. Francisco y al paradero del Ferrocarril; en 1600 pesos en oro. Dirigirse á Candelaria y Pepe Antonio, quincallería. 4892 4-19

## BUEN NEGOCIO.
Se vende el Hotel NEW-YORK, situado en Marianao, en la hermosa Quinta de San Antonio, incluyendo en la venta la cantina del Hipódromo y una accion del mismo. La persona que le convenga adquirir dicho hotel con conocida ventaja en el precio, puede dirigirse á su dueño, en este Establecimiento, á todas horas. 4257 15-11M

## Obispo 129.
Por ausentarse su dueño se vende la fábrica de bragueros de Vilalta. 4628 8-16

SE VENDE EL SITIO GATO DE DOS CABAllerías de tierra, situado en Santiago de las Vegas á un octavo de legua del paradero de dicho punto por el camino real del Matadero ó del paradero lindando por el E. o en la finca El Recreo. Impondrán en Guanabacoa Corral-falso 208 ó bien en esta capital Dragones entre Manrique Campanario, barbería. 3975 15-7

## En módorado precio.
Se vende la casa San Ignacio 15 entre Obrapía y Obispo, á propósito para un gran almacen. Informarán Dragones 37. 2796 30-15F

UNA BONITA CASA CALLE DE LA ZANJA 134 entre Espada y Hospital, acabada de fabricar de mampostería y azotea, compuesta de sala, saleta, dos cuartos grandes con su hermosa cocina y patio, arriate, todo muy bien fabricado, propia para una familia de gusto, se da muy barata y en la misma se trata de su ajuste. 4683 12-16

## Se venden
dos baratillos del mercado de Tacon n. 30, con existencias ó sin ellas: su dueño informará. 4553 8-15

## BUEN NEGOCIO.
Se vende una fonda, café y posada muy acreditado en uno de los mejores puntos de la Habana por tener que ausentarse su dueño; Villegas 87 informarán de 7 á una y de 4 á 9. 4517 15-15

# De animales

## 66 O-REILLY 66.
Un par perros para finca ó para patios se desean salir de ellos por estrechez, 4 cachorritos Pointer muy finos, un galgo, un par jabalí mansos y baratos; gallinas sanghay y polacas de moño, monitos, preciosos moyitos, canarios y canarias largas y de colores preciosos, esmeraldas á $5 par, palomas mallorquinas, buchonas, de cola de fresas, capuchinas y cata anistas finas; tambien se compran perros finos, gatos y gáticos de Angora y venados, siendo baratos. 5171 4-23

## Periquitos de Australia
criadores, se venden á seis pesos el par y dos pares de palomas grandísimas, mallorquinas á 10 pesos el par Baratillo 7, ferretería. 5141 4-23

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO DE MAS de siete cuartas, maestro de coche. Informarán Aguiar 102. 5115 5-23

SE VENDE UNA BURRA DE POCOS MESES de parida con su cria macho, abundante de leche y muy mansa; y otra preñada próxima á parir y de iguales cualidades que la anterior: impondrán Neptuno 31. 5115 4-23

## SE VENDE
un faeton á la americana, en la calle de la Habana número 157. 5198 4-23

## VACAS PARIDAS.
En la estancia San Cristóbal, detrás de la quinta Integridad Nacional, se venden dos ó tres buenas, baratas y mansas. [illegible] 5079 4-22

## GANGA,
En $500 billetes se da una cria de 120 carneros. Impondrán calle de Gelabert n. [illegible] Matanzas. 5191 5-22

## Se vende
un caballo moro criollo de siete y media cuartas de alzada maestro de coche, sano y sin resabios Rayo 47. 5029 4-22

## Chivas de leche
Por no necesitarlas su dueño se venden tres chivas de leche con sus crías, ó sin ellas: están acostumbradas á comer de todo y abundantes en leche: impondrán Galiano n. 123 café. 5081 4-22

## Se vende
Un caballo criollo, gran caminador y bonito; se dá barato. En la misma se alquilan dos cuartos altos para guardar muebles.—Cerro número 705. 7005 4-21

## Se venden
un caballo moro, de segunda sangre andaluz, de 7 cuartas, tres años; otro dorado fino, de 7 cuartas 2 dedos, de 6 á 7 años; establo de la calle de Picota darán razon. 4971 4-21

## A QUIEN MÁS OFREZCA
Se vende junto ó separado un caballo sin rival muy bueno, unos arreos, una victoria y demás enseres en buen estado por tener que ausentarse su dueño. Fundicion 9 entre Compostela y Picota. 4815 4-19

UN CABALLO DE MAS DE SIETE CUARTAS de alzada, criollo, acabado de llegar del campo, color alazan, maestro en el tiro y silla, mucha sangre y noble Amargura 76. 4844 4-19

## SE VENDE
un precioso perro, raza malloquin muy noble y bravo Aguacate 112. 4849 4-19

SE VENDE UN POTRO MORO AZUL DE DOS años y medio, de paso y marcha: se puede ver de diez de la mañana á dos de la tarde Neptuno 103. 4855 4-19

SE VENDE UN PERRO DE BUENA CASTA Y de una estatura grande, con la oreja derecha color canelo y un lunar negro que le cubre dicho ojo derecho. Es fiero y propio para guardar un almacen ó cualquier clase de finca: su dueño calle de la Fuente número 61 en Guanabacoa. 4871 5-19

## Se vende
una pareja dorada de caballos americanos, gran alzada, nuevos y maestros de tiro. Trocadero 93, á todas horas. 4589 8-16

## MULAS.
Se venden en grandes y pequeñas partidas; son propias para ingenios y cualquier otro trabajo. Rioja nº 11 impondrán. 4499 30-14m

## VACAS DE LECHE.
En la ciudad de Cárdenas se vende una hermosa vaquería compuesta de 75 vacas lecheras, todas de los mejores escudos Guenon, de las que mas de 30 están paridas, varias muy recientes, 10 ó 12 muy próximas á parir y otras tantas bien cargadas; el resto ménos 4 toros para padrear. 2 de 4 años y 2 nuevos de escudo Guenon. Dos novillas de buen escudo. Tres añejas y algunas terneritas. La persona que se interese puede dirigirse á la redaccion del
Diario de Cárdenas.
C 15-14

# De carruajes.

## Se venden
baratas tres duquesas y un tílburi americano. Se pueden ver y tratar de su ajuste á todas horas del dia. Neptuno 173. 5159 15-23

## Se vende
un faeton en buen estado. Salud núm. 10. 5113 8-23

## Habana 207
Se vende un milor de medio uso. 5120 5-23

## Un cupé
egoista, muy elegante y de poco uso, se vende, puede verse de 11 á 1 del dia Villegas n. 111. 5082 4-22

## Se vende
un quitrin y un hermoso y flamante faeton, un milord-duquesa todo flamante. El quitrin con sus arreos correspondientes. San José n. 66, impondrán. 4793 4-21

## SE VENDEN
unos arreos nuevos de volanta, chillaje negro. Campanario n. 95 4983 4-21

## SE VENDE
una duquesa casi nueva con sus arreos; es muy ligera y de la fábrica de Millian Guiet de Paris. Oficios 24. 4941 4-21

SE VENDEN DOS CARRETELAS MIMBRE, UN cupé, una volanta, una duquesa, una victoria, un tílbury todo en buen estado y se da por la cuarta parte de su valor: Amargura 51, accesoria, á todas horas se puede ver. 5017 4-21

## Se vende
un buen quitrin y sus arreos de trio y una victoria y un milord propio para el campo, Monte 363 esquina á Matadero, barbería. 4895 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENINsula se dan en mucha proporcion tres milores y dos caballos, todo en buen estado, puede verse de 6 á 7 de la mañana ó informarán á todas horas. Factoría número 2. 4781 8-18

CASI REGALADA AL QUE MAS DÉ UNA VICtoria duquesa con asiento dolantero, fuerte, muy cómoda, de alquiler marcada tambien, propia para el campo; es una verdadera ganga: Morro esquina á Genios bodega informan á todas horas. 4907 4-19

# TRENZAS, TRENZAS DE PELO MUY FINO.
Se acaba de recibir un lindísimo surtido: las trenzas es el postizo de más mérito y el más disimulado como tambien de última moda, pues las Señoras y Señoritas que necesiten trenzas pueden hacer una visita á la peluquería LA BELLA HABANERA seguras de encontrar de cuantos colores y tamaños las deseen, desde el más negro al más rubio y bonitas, y en precios no reparamos, las hay de 8, 10, 14, 18, 25; 30, 36, 40, 45, 50 y hasta $100 n-na, todas las vendemos baratísimas: hay peinados hechos bonitos y baratos, ondeados para la frente, conchas y todo lo de última moda. MURALLA 50, PELUQUERIA DE ANDRÉS. 4960 4-21

# LA BELLA VENUS.
## PELUQUERIA, PERFUMERIA Y REALIZACION.
Mr. Grouilet y Compª. participa á sus amigos y al público en general haberse dispuesto A REALIZAR todas las existencias. Se reciben órdenes para peinar en casa y á domicilio.
SALUD nº 21, esquina á SAN NICOLAS.
5182 4-21

# TROCADERO 12.
Se venden en precio módico dos vis-a-vis, 5 coupés, 2 milord, 2 magníficas duquesas, 3 victorias propias para el campo, 1 elegante egoista, 1 faeton, 1 faetoncito para niño, 1 dockar, 1 quitrin, limoneras y troncos. Una magnífica pareja de caballos. Se admiten carruajes á piso y se compran dos quitrines. 4918 4-19

## Se vende
un tren completo compuesto de 1 coche de uso, en muy buen estado, 1 pareja de caballos americanos color moro azul, nuevos, sanos y sin resabios, respondiendo á ellos, trabajan solos, en parejas, en tanda y en pareja en guias con sus arneses tambien en buen estado. Informarán de su ajuste Universidad 34. 4548 15-15M

EN PROPORCION, POR AUSENTARSE SU dueño, se vende un magnífico vis-a-vis, Landolet, de última moda, para cuatro personas y de sólo un año de uso: un tronco de arreos adornado de platina en buen estado y dos capotes de paño casi nuevos. Impondrán la calle de Cuba número 46, Pedro García. 3743 30-9

# Comestibles y bebidas.

## VINO
DE LA ACREDITADA MARCA
J. Vidal y Colomé.
Las personas que tenian pedido de este magnífico vino de mesa pueden dirigirse á los principales establecimientos de víveres que lo encontrarán de venta. Unico agente en esta Agustin Vidal. 5195 8-28

# MANTECA WILCOX.
## Los que suscriben, doctores en farmacia, &. &.
CERTIFICAN:
Que han reconocido la manteca contenida en una lata marcada WILCOX, por órden de los Sres. Ruiz, Abascal y Comp., resultando de dicho reconocimiento que la mencionada manteca no contiene ninguna sustancia nociva ni extraña á esta clase de productos, como agua, sal, yeso, alumbre, carbonatos alcalinos, harina etc.: sustancias que suelen encontrarse en las mantecas adulteradas.
Habana, 18 de marzo de 1882.
*José de Rovira.*
*Manuel de V. Machuca.*
De venta al por mayor en los principales almacenes de víveres y al por menor en LA VIÑA, Aguila 104, ó en la sucursal de LA VIÑA,
Campanario 69
esquina á Neptuno.
5110 P 8-23

# ¡MUY IMPORTANTE!
## MANTECA DE PUERCO
## EXTRAFINA.
La más pura que se importa en esta Isla. LA MAS CONVENIENTE.
Porque está exenta de sustancias nocivas á la salud, y porque siendo mejor, es más barata que la MANTECA DE PUERCO DEL PAIS.
Infinitamente mas barata que la manteca comun que se vende en todos los almacenes y en todas las bodegas, por las funestas consecuencias que esta última produce.—NO LO OLVIDEN LAS FAMILIAS PREVISORAS!
Enviamos muestras á las Redacciones de todos los periódicos para que con mayor comodidad puedan verla los que lo deseen.
LA RECIBEN DIRECTAMENTE
CHAVERRI y Cª
GRAN FABRICA DE GALLETICAS BISCUIT Y ALMACEN DE VIVERES Y VINOS DE TODAS CLASES Y MARCAS.
117 SAN MIGUEL 117
4261 15-11 Mzo.

# DE ACTUALIDAD.
MANTECA DE LA MARCA
"CIBALO."
N. K. Fairbanks y Compª
12 WATER ST. NEW YORK, E. U.
ESTABLECIDOS EN 1862
La mayor refinería de manteca del mundo.
Llamamos especialmente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca CIBALO, que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.
Nuestra manteca se usa en las cinco partes del Globo y durante el año 1881 ascendió el consumo á 322,603 Tercerolas ó sean 103.233.000 libras.
Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, sólo deben usar la marca CIBALO de N. K. FAIRBANKS Y Cª
4611 6mes 8-Mz16

# UNICO VINO ACREDITADO
DE LA
PROPIEDAD
DEL
EXCELENTISIMO SEÑOR
D. ELOY LECANDA.
Prevenimos á todos los consumidores de la referida marca pidan siempre VINO DE D. ELOY LECANDA, sin suprimir el nombre, pues de igual apellido están vendiendo vinos de IMITACION con los que al consumidor pueden engañar.
Además de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparacion ha obtenido este vino, el cual logró la más alta distincion en la Exposicion Nacional Vinícola de Madrid, única marca que mereció diploma de Honor, con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia, Cádiz y otras ha merecido últimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII, premiando con la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Exmo. Sr. D. Eloy Lecanda de Valladolid, por sus extensos viñedos y elaboracion esmerada de sus Vinos.
Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la Capital y del Interior.
Los únicos importadores en esta Isla
CLAUDIO G. SAENZ
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA N. 16
O 10-F25

## Aviso al público.
En el almacen de víveres de los Sres. Miró y Otero, calle de Obrapía núm° 27, esquina á Cuba, encontrarán constantemente sus favorecedores, cubitos de manteca de puerco pura superior, garantizada, libre de toda otra sustancia nociva á la salud, como tambien un surtido general del ramo todo de primera clase, como lo tienen así acreditado. aceptando el pago en oro todo lo que sea de contado 3519 20-28 P

# De muebles.

## SE VENDE
una magnífica serafina de excelentes voces en 10 onzas ORO, tiene cilindro, Galiano número 78. 5181 8-23

## Se da en $60 btes.
una estufa americana con 8 hornillas, 4 hornos, 1 mesa de sala $5, una cortina de persiana de marca mayor $8, una mesa de ala grande $10. Cuarteles 13. 5123 4-23

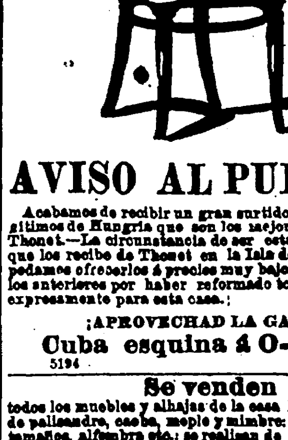

## AVISO AL PUBLICO.
Acabamos de recibir un gran surtido de muebles legítimos de Hungría que son los mejores del inventor Thonet.—La circunstancia de ser esta casa la única que los recibe de Thonet en la Isla de Cuba, hace que podamos ofrecerlos á precios muy bajos y mejores que los anteriores por haber reformado todos los modelos expresamente para esta casa.
¡APROVECHAD LA GANGA!
Cuba esquina á O-Reilly.
5194 8-23

## Se venden
todos los muebles y alhajas de la casa Habana 113 hay de palisandro, caoba, meple y mimbre: espejos de varios tamaños, alfombra etc.: se realizan de momento: en la misma se alquilan cuartos. 5106 4-22

SE REALIZAN LOS MUEBLES SIGUIENTES: Juegos Luis XV; escaparates de todas clases; aparadores, lavabos; tocadores; mesas de correderas; jarreros de caoba y de cedro; camas de hierro y de caoba; canastilleros, sillas y mecedores de todas clases; una máquina de lavar y exprimir; mesa de planchar; 3 cuadros grandes de marco dorado; 6 cuadros fruteros; un armatoste para tren de lavado, un mostrador; faroles; lámparas, relojes de todas clases y una vidriera para tabacos y cigarros todo barato. Estrella 53 á todas horas. 5161 4-22

## MUEBLES.
En la calle de Teniente-Rey n. 96, esquina á Aguiar se vende un juego de sala Luis XV, un aparador, una mesa de correderas, un lavabo, un escaparate y otros muebles, todo con equidad. 5198 4-22

## Una ganga.
Compostela 50, entre Obispo y Obrapía se vende un espejo grande de medallon, marco dorado, luna francesa, se da muy barato, Compostela 50. 4882 4-19

SE VENDE UN PIANINO USADO DE BUENAS voces en precio módico: Neptuno 114 de 5 de la tarde en adelante y todo el dia siendo festivo. 4871 4-19

## OJO A MUEBLES.
Ganga sin igual en muebles.—Galiano 109.—1 escaparate con espejos $170 btes. Juegos duquesa á $40. Uno id. aleman $70. Uno Luis XV con mesas en $125. Escaparates desde $25 hasta $300. Tocadores desde $12 hasta 65. Lavabos desde $20 hasta 190. Sillas meple á $24. Sillones á 12 y 13 par. Aparadores á $25, 34, 40, 55 y hasta 190. Mesas correderas $25, 30, 38, 42 y 55 de alas muy baratas. Jarreros desde 18 hasta 50. Un buró $50 y otros mil muebles todo medio regalado. Se invita á todo el que necesite muebles visite este Gran Bazar de muebles, tanto del país como del extranjero. Hay sillería de Viena muy barata, no olvidarse Galiano 109 entre S. José y Barcelona, gran mueblería La Favorita. 5000 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN cuatro cuadros al óleo de tamaño natural, dos varas y media de alto por dos de ancho, el uno es una Dolorosa, el otro la perla de Rafael, el otro copia de Murillo, de San Antonio y el otro una Virgen del Cármen, un niño de mármol de una vara con dos jarrones: una Sta. Inés con su urna de palisandro, dos camas cameras nuevas, dos escaparates casi nuevos, un juego de gabinete, que es un escaparate de luna, un tocador, un lavabo, una mesita de noche, todo está nuevo. una mesa escritorio, una reja para zaguan nueva y todas las macetas del patio, una cortina de persiana nueva, lámparas sillas y sillones sueltos, avíos de cocina, dos rinconeras de mármol. Aguila 90. 5018 8-22

## GANGA.
Por ausentarse la dueña se dan muebles baratos y buenos; un juego á lo Luis XV, esculturado: una cama de matrimonio; un lavabo; un jarrero; un piano, una mesa de sala; una lámpara; una lira para gas y un escaparate de luna Trocadero 66. 5064 4-22

## Se vende un piano
de medio uso. Informarán Aguacate 123. 5065 4-22

## ESPEJOS.
Se vende un magnífico espejo de 2¾ varas de alto por 1½ de ancho, con preciosos labores dorados en 9 onzas oro, vale el doble: tambien hay un hermoso medallon de gran novedad, de 2 varas de largo por 1½ de alto que se dá en el ínfimo precio de 5 onzas oro, pueden verse á todas horas Egido n. 10 entre Luz y Acosta. Fábrica de vidrieras metálicas. En la misma hay muchas vidrieras baratas. 5055 15-22m

## ¡¡Ganga!!
Un aparador moderno de dos mármoles $25 billetes; una carpeta de las de tapa caida con divisiones para libros, cartas y papeles $17; seis sillas amarillas nuevas $10; una lira con bombillo y campana $1; varias barras de catre á un peso. Lagunas 17. 4980 4-21

## Un pianino
legítimo de Gaveau, muy bien conservado, en la mitad de lo que costó. Jesus María número 97. 4987 4-21

## Mueblería La Catalana.
Calzada del Monte n. 63.—Realizamos todas las existencias á precios fabulosos, admitimos proposiciones por todo ó parte, con accion al local. 4974 15-21M

## BUENA OCASION.
El que desee hacerse de un pianino palisandro de excelentes voces y un escaparate de marca mayor precioso, con la seguridad de que el precio es mucho ménos de lo que costó, puede verse
OBISPO 50.
4988 4-21

POR TENER QUE AUSENTARSE SE VENDEN sumamente baratos, un juego duquesa, un escaparate grande, otro mas chico, un aparador 3 mármoles un jarrero, una cama, un tocador una carpeta, una vidriera para libros, doce sillas amarillas, 6 de flores 2 mecedores chicos, una cómoda y una onna. Angeles 27 4891 4-19

## BUENA OCASION
para los que se casan. Se vende el completo mobiliario de una casa de muy poco uso y de gusto. Egido 18, altos de 12 á 4. 5001 4-21

## ESPEJOS DE MEDALLON
Se ha recibido una partida con remates de un gusto exquisito, luna francesa á precios equitativos se venden Lamparilla 4. 4816 8-19

## Pianino Galiano 78
se vende uno bueno de excelentes voces en $25 B|B. y un gran surtido de muebles de todas clases á precios baratísimos Galiano 78. 4515 8-15

## MUY BARATO
se vende un completo mobiliario para café. Impondrán 86, Zanja 86. 4425 10-14

PIANOS EN REALIZACION.—Hay de concierto de Pleyel y cola, pianinos de Gaveau y demás fabricantes.—Los hay de uso desde 200 á $300 billetes, un pianista, ingenioso aparato que se aplica á cualquier piano y toca sin maestro. Pasaje, taller y depósito de pianos 4215 30-10M

## SALUD 52.
Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa. 2707 15-15

# Maquinaria.

TORNO MECANICO.—Se acaba de recibir uno de 5 piés de largo, es una pieza de mérito por su conclusion y buen mecanismo. Se vende en la calle de Egido n. 10 entre Luz y Acosta, fábrica de vidrieras metálicas; en la misma hay muchas vidrieras baratas. 5054 15-23

# Á LOS DUEÑOS DE INGENIOS.
Si alguno de estos quisiera vender algun aparato de triple efecto y tacho al vacío con sus centrífugas correspondientes ó bien sea un aparato mixto que despues de haber funcionado algun tiempo, se encuentre en buen estado, podrá dirigirse á la Administracion de este periódico con una relacion detallada de la máquina, especificando la distancia del lugar donde se encuentre al punto y embarque y los gastos aproximados de su traslacion. C 8-19

# SE VENDE
Una máquina inglesa de la acreditada fábrica de Mc Onie & Mirrlees de Glasgow, que tiene 15 pulgadas diámetro de cilindro por 3½ piés golpe, 5½ piés largo de las mazas, dos calderas con sus auxiliadores etc. etc.; todo en muy buen estado y funcionando en la actual zafra en uno de los ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos. En la imprenta del "Diario de Cienfuegos" darán más informes. C 60-11 ms

# Misceláneas.

BARATILLO EL GALLITO, GALIANO ESQUINA A DRAGONES, MERCADO DE TACON NUMEROS 39 Y 40.—AVISO.
La compañía que juegan 2º amigos de los billetes números 10,666 y 15 815 se ha extraviado el primero 10.606 y se hace presente á los tenedores de los mismos que juegan dicho importe solo al número 15,815 y queda nulo el 10.606 5157 4 23

# Aviso.
La que suscribe, dueña absoluta y exclusiva de las casas ns. 15 y 89 calle de la Obrapía—Calzada del Cerro n. 719—Concordia 149—Sol 104—Aguiar 11—Damas 42—Habana 71—Compostela 129—Bernaza 44, 48 y 56, cuya administracion no ha conferido á D. Juan Galcerán ni á persona alguna, participa al público que no aceptará ni pasará por ningun contrato de arrendamiento ni de otra clase que respecto á dichas casas celebre aquel ni otra persona, ni aceptará como bueno ningun pago que á él ú otro se haga. Tambien participa al público que no se considera responsable ni obligada á ningun contrato que referente á dichas casas se haya celebrado sin su intervencion personal, pues como dueña absoluta de ellas, sin mi intervencion los constituye nulos y de ningun valor.
Participo igualmente al público que tampoco será responsable á ninguna otra clase de negocio, pago ó cantidad alguna que no haya sido celebrado personalmente con ella, sin cuyo requisito, tambien estos serán nulos y de ningun valor.
La Condesa del Puente.
Habana y marzo 16 de 1882.—Calle del Campanario número 31. 5111 4-23

SE VENDE UNA HORCONADURA DE QUIEbra-hacha para ingenio y varias piezas de cedro, impondrán en Melena del Sur, primera bodega al entrar, y en Guanabacoa, Concepcion 57. 5170 4-23

# RELOJES BARATOS,
## JALE GEMS A $2-50 UNO
## Id. id. mi abuelo á $3.
Almacen de máquinas de Singer, Obispo n. 123 y 125. C 4-22

## ATENCION.
Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que he vendido mi establecimiento de ropas titulado LOS INGENIEROS, en el que no tengo ya intervencion de ninguna clase, no teniendo en la actualidad más establecimiento de ropas que el que con el nombre de
El Bazar del Cristo
está situado en la calle de Villegas nº 91, entre Amargura y Teniente-Rey, frente al Parque de Michelena, donde los que hasta ahora me han favorecido y los que en adelante quieran favorecerme, hallarán gran surtido de telas, tanto de invierno como de verano, y además una afabilidad y delicado trato por parte de los dependientes.
Habana 26 de febrero de 1882.—Manuel Fernandez García.—EL BAZAR DEL CRISTO—Villegas 91. 5049 3-22

# AVISO
La casa de préstamos con el nombre de Generosa y Luisita, se ha trasladado del nº 196 al 172 de la calzada del Monte al lado de la panadería La Rosita entre Cármen y Rastro, en la misma se solicita un oficial de mueblería para darle un partido en la misma industria siempre que dé garantía de su buena conducta. 4965 4-21

# SE ACERCA EL MES
DEL
# BALANCE
Y
## LA POPULAR TIENDA DE ROPAS
# LA FILOSOFIA
situada en la calle de NEPTUNO, números 73 y 75, esquina á San Nicolás, para lo que Vds. gusten mandar, ha rebajado
UN 25 P8 EN EL VALOR DE TODAS SUS MERCANCIAS.

# LA FILOSOFIA
no pone anuncios para llamar la atencion, sino cuando tiene motivos para ello.
Dentro de breves dias se repartirá en dicho establecimiento un periodiquin titulado
EL FONÓGRAFO,
cuya lectura
SERÁ AMENA É INTERESANTE.
Nadie puede disputar á

# LA FILOSOFIA
el primer puesto entre las tiendas de ropa que realizan sus efectos
CON EXTRAORDINARIA BARATURA.
Y lo prueba
LAS ¡DIEZ MIL PERSONAS!
que visitan la casa diariamente.

# LA FILOSOFIA
expendiendo telas de superior calidad y de última moda
Á PRECIOS REDUCIDOS
ha puesto la ropa
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS y en DOCE AÑOS de existencia ha conquistado
UNA POPULARIDAD LEGÍTIMA.

## TANTO ES ASI QUE
LA CASA SE HA ENSANCHADO,
aumentándose tambien
SUS ALMACENES DE DEPÓSITO
y al propio tiempo su clientela.

## Esta rebaja, entiéndase bien,
## SOLO SERA POR 30 DIAS.
De modo que el público está en el deber de aprovechar la oportunidad
PARA SURTIRSE DE GÉNEROS EXCELENTES
por poquísimo dinero.

Primer aviso de EL FONÓGRAFO.
100,000 varas de percal á medio.
200,000 de poplin, tambien á medio.
20,000 (para forros) cutré y muselina, á real.
Corbatas blancas bordadas á un real.
Olan crudo.... idem.
Idem ante.... "
Chaconat blanco.... "
Muselina bordada.... "
Nansú calado.... "
Listado, colores.... "
Toallas de granito.... "
Chalinas para hombre.... "
Medias para niños.... "
Olan de nieve.... "
Granadina.... "
Lustrina.... "
Pañuelos blancos.... "
Idem colores.... "
Lino colores.... "
Muselina, listas y cuadros.... "
Percalas color.... "

## PARA SEMANA SANTA.
Mantillinas punto á.... 6 rs.
Otras mejores.... 8 "
Granadinas negras.... 2 "
Genaplin id.... á peseta.
Punta de seda.... 4, 6 y 8 rs.
Gró negro.... $2.
Chalinas de seda.... 4 y 6 rs
Chales negros blonda.... 3 y $4.

## FUERA ROPA.
Casimires á.... 2 rs.
Otros mejores.... 6 "
Camisetas.... 2 "
Calzoncillos.... 6 "
Driles.... 2 y 3 rs.
Holandas.... 2 rs.
100,000 pares de medias para señoras, caballeros y niños, á real par.
1,000 chales de punto á 6 rs. uno.
4,000 mantillinas negras á 6 rs. y 10 una.
40,000 Corbatas para señoras y caballeros á real una.
500 docenas de pañuelos blancos, á peso la docena.
180,000 tiras de chaconá con 4¼ vs. á 2 rs. pieza.
10,000 varas olan de union á real vara.
20,000 varas percal punzó ancho á rl. vara.
5,000 varas lanilla de colores á 2 rs. vara.
Cutré blanco de algodon á real vara.
Chaconá blanco á real vara.
Pañuelos á real.
Punta de brodery á 4 rs. vara.
100,000 varas de olan hilo puro, pintas de novedad, clase superior, á 30 centavos vara (nuestros cofrades lo venden á 5 rs. vara.)
2,000 piezas de crea de hilo puro con 35 varas y una de ancho á $8 pieza, (esto lo hace LA FILOSOFIA).
70,000 varas listado de hilo puro á 15 cts. vara.
3,000 pañuelos de seda á 3 rs. uno.
50,000 pañuelos para señora, de feston de colores, á real uno,
1.000,000 de varas yerbilla cruda y amarilla á real vara.
30,000 varas olan blonda, dibujos de capricho, á peseta vara.
6,000 pañoletas de burato de colores á peso una.
5,000 mantas de felpa grandes á 10 rs. una.
40,000 varas coleta de colores á 15 cts. vara.
3 500 varas poplin brochado de colores, á peseta vara.
C b2-11 d2-12

## Palmas para el domingo
## DE RAMOS
Tengo el gusto de ofrecer al público una coleccion de palmas primorosamente tejidas y adornadas con cintas, flores y lazeros análogos al dia. Desde tres pesos B. B. hasta el de cuarenta pesos. Samaritana 12. 4845 15-19

## AVISO.
La casa de Préstamos El Porvenir, situada calzada de la Reina número 93, se ha trasladado á la calle de Villegas nº 64. 4773 8-18

## BIEN MERECIDA
ES LA REPUTACION QUE GOZAN LOS CIGARROS DE LA ACREDITADA FABRICA
# LA BELLEZA.
Pues basta únicamente probarlos para quedar satisfechos de su especial gusto y exquisito aroma.
DRAGONES 47
4039 15-8

# IMAGENES,
# URNAS,
Nuevo establecimiento.
## Ntra. Sra. del Carmen.
O'REILLY 97,
JUNTO Á LA PLAZOLETA DEL MONSERRATE.
Se acaban de recibir Nazarenos, San Josées, Antonio y toda clase de imágenes de madera, desde tamaño natural al más chico. Vestidos bordados para imágenes, coronas de plata para idem, además de todo lo concerniente á dicho ramo. Se retocan y componen imágenes dejándolas como nuevas: todo á precios módicos.
4823 8-18

## INTERESANTE
á los pasajeros que se embarcan,
En la calle Ancha del Norte n. 114 se venden baules forrados de cinc y ausacarados á $14 B|B.—En la misma casa se vende lo siguiente:
Dril blanco superior á $1 billetes vara, Cutré blanco con 34 varas á $6 pieza; muselina de la India muy fina de 22 varas, con 2 varas ancho á $12 pieza y otros artículos muy baratos—"Aprovechen ganga."
3957 15-7

## Para regalo
una elegante y vistosa escribanía de plata, costó 10 onzas oro, se da en 6 onzas. Una elegante licorera costó $68 se da en $34 billetes. Salud 21 librería.
4897 4-19

## A los cocheros y dueños de establos
GRASA NEGRA EXTRAFINA.
Limpia, suaviza y hace muy duradero toda clase de arreos; tambien se emplea en el calzado para suavizarlo, y á toda clase de pieles. Se vende por botellas, medias botellas, galones y garrafones, á precios módicos. LIMPIA BOTAS. BERNAZA 26.
C 8-19


ZAPATERIA
"EL COMERCIO."
OBISPO 48, AL LADO DE LA RELOJERIA EL CAÑONAZO.—Esta acreditada casa ha puesto sus precios sumamente arreglados y participa al público tener las medidas de la zapatería que fué la Flor de Sevilla en la calle de los Oficios y las hormas de los marchantes que fueron de Martinez. 5074 4-22

Anuncios Extranjeros.

SÁNDALO DE GRIMAULT Y Cª
Estas Cápsulas, preparadas con el aceite esencial del Sándalo citrino, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera a las orinas, jamás dá lugar á vómitos, á cólicos ni á diarreas como lo hace á menudo la copaiba.
Las Cápsulas de Sándalo de Grimault y Cª se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.
Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos
8, Rue Vivienne, 8

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

SUSPENSORIO MILLER
elástico, sin banda bajo los muslos
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor siempre adjunta.
REGISTRADO Bragueros, Medias para varices.
Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y EL JARABE DE GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En la Habana: JOSÉ SARRA.

ÓRGANOS DE ALEXANDRE
PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu
ÓRGANOS ÓRGANOS
TRANSPOSITORES, DE PERCUSION
ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques.
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico, en los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósito en la Habana: JOSE SARRA
de la Facultad de Paris.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE QUINA Y HIERRO
DE
GRIMAULT E Cª
Farmacéuticos en Paris
Filadelfia 1876 Viena 1873
Este vino, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos, la Quina real amarilla, la mas rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas y un vino añejo y generoso de Málaga.
El Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª, es precrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.
Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de atonia del estomago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion ya de una larga permanencia en paises cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á las ancianos, á las señoras delicadas, y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.
Exigir en cada frasco la Marca de Fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.
En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR à la PAPAINA TROUETTE PERRET
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depósitario en la Habana: JOSÉ SARRA.

ASMA
CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la Habana: SARRA y Cª; —LOBÉ y Cª.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:
Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de toda género de calenturas
Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido sus superiores cualidades tónicas.
Por mayor: LEBEAULT [illegible] & Cª, rue de Palestre, 29.
Solo depósito por mayor: LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depositos en la Habana:
JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósito en la Habana: JOSE SARRA — LOBÉ y Cª.

CAPSULAS DE RAQUIN
EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES
APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
ENFERMEDADES SECRETAS
NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — systéme de — procédé de — imitation.
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)
DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES